



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

O. Juez 1º Nom. C.C.-Sec. Valdez, en autos "Alperin Celia c/ Delgado Miguel Raul y Otro – Ejec. Hipotecaria (Expte. 2315062/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330 - c/domicil. Arturo M. Bas Nº 587 - Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales - Arturo M. Bas Nº 244 – Subsuelo, día 09-08-2013 – 10:00 Hs., sgte. inmueble ubicado en calle Florencio Sanchez Nº 3315 - Bº Sargento Cabral – Cdad. de Córdoba - inscripto Matricula Nº 358.369 – Capital (11) de 280,50 Mts2. de terreno, a nombre de los Srs. Delgado Miguel R. y Ontivero de Delgado Palmira Néilda. - Condiciones: por su base imponible de \$ 126.397.- o sus 2/3 partes de no haber interesados por la primera o sea \$ 84.265.-, dinero de contado, mejor postor, post. mínima \$ 1.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero (3%), saldo a su aprobación.- Pasados 30 días de realización, sin que se hubiere consignado el saldo de precio, se aplicarán intereses.- Mejoras: Liv.-2 habit.- baño -coc.- comed.- patio y garage.-Estado: ocupado por codemandada y flia.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.- Compra en comisión no permitida Art. 3936 del C.C.- Adquirente deberá abonar el 2% por art. 24 de la Ley 9505.- Montos superiores a \$30.000.- p/ transf. electrónica.- Informes al Martillero T.0351-155068269 - Fdo. Dra. Valdez Cecilia María, Secretaria.-Cba.,31 de Julio de 2013.-

5 días – 17828 – 9/8/2013 - \$ 572,50

O. Juez CyC de 2º Nominación de Córdoba en autos: "BICEGO, LEANDRO ALBERTO C/ S.J.A.CONSTRUCCIONES S.R.L. – EJECUTIVO-EXPEDIENTE Nº 1764123/36", el Martillero Sergio Daniel Alvarez MP 01-1706, c/dlio. Caseros 850 casilla 18, rematará el 07/08/2013 a las 9:00 horas, en Sala de Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244 – Subsuelo - de la ciudad de Cba. Los sptes. lotes de terrenos: LOTE DE TERRENO (Matricula nº 1253107/17) ubicado en Pedania Copacabana, DEPARTAMENTO ISCHILIN, Provincia de Córdoba, designado como lote 104-4914, con SUP. TOTAL DE VEINTE Y SEIS HECTAREAS. Otro LOTE DE TERRENO (Matricula Nº 1253108/17) ubicado en Pedania Copacabana, DEPARTAMENTO ISCHILIN, Provincia de Córdoba, designado como lote 104-5012, con

SUP. TOTAL DE SIETE HECTAREAS SIETIMILDOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS y LOTE DE TERRENO (Matricula nº 1253109/17) ubicado en Pedania Copacabana, DEPARTAMENTO ISCHILIN, Provincia de Córdoba, designado como lote 104-5014, con SUPERFICIE TOTAL DE SESENTA Y TRES HECTAREAS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTAMETROS CUADRADOS. Nombre de S.J.A Construcciones S.R.L. Los cuales no tienen mejoras y para llegar a los mismos se debe atravesar el campo del Sr. Carnero por un camino de tierra. Condiciones: por sus respectivas bases imponibles (\$2.538, \$754 y \$6.225), dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% como seña y a cuenta del precio, con más comisión de ley del martillero, con más el 2% correspondiente al art. 24 de la ley 9505 cuyo pago deberá ser acreditado dentro de los 15 días hábiles de realizada la subasta, bajo apercibimiento y el saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$1.000 para cada uno de los inmuebles.- Hágase saber que en el caso de compra en comisión, el comisionado deberá indicar, en el acto de subasta, el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los 5 días posteriores al de la subasta, deberá ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo. Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los treinta días de realizada la misma o después de los tres días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central República Argentina, con más el dos por ciento (2%) nominal mensual. Informes: al martillero Sergio Daniel Alvarez tel. 0351-156537245 - Fdo. Beatriz E. Trombeta de Games -Secretaria- Of. 02/08/2013.

3 días – 18161 – 7/8/2013 - \$ 1104.-

Por Orden del Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nom en lo Civil y Com, OFICINA UNICA de EJECUCION FISCAL de RIO CUARTO, Prosecretaria Nº 1, en autos "MUNICIPALIDAD de GENERAL CABRERA c/ PAREDES Matías - Ejecución Fiscal (Expte. 659082)", el Martillero Pablo Daniel CASSINI (MP. 01-1159), rematará El día 15 de Agosto de 2013 a las 10:00 hs. en sede del Juzgado de Paz de la Localidad de

General Cabrera, los derechos y acciones correspondientes a la MITAD INDIVISA (1/2) sobre un inmueble formado por la CHACRA Nº 50 y parte de la CHACRA Nº 49 en General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Departamento JUÁREZ CELMAN, Provincia de Córdoba, (que según informe catastral se designa lotes 49 y 50) con SUPERFICIE TOTAL de 50 a. 47 ca.. - El DOMINIO figura inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba bajo el Folio 207; Tomo 01; Año 1917 a nombre del señor Matías PAREDES Y en la proporción de la mitad indivisa (1/2).- Propiedad Nº 18-02- 0.078.692/9.- Ubic. Catastral: C.01; S.01; M.158; P.002.- Estado de ocupación: desocupado por ser terreno baldío.- Condiciones: si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma no se realizara el día señalado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar.- El bien sale a la venta por la Base Imponible de \$ 19.880 dinero contado y al mejor postor.- El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del monto, con mas la comisión del Martillero y el saldo al aprobarse la subasta.- Con el producido se abonará el 15x 1000 de impuesto a la transferencia de inmuebles.- Incremento mínimo: \$200.- Transcurrido el término de 15 días desde que se encuentra en condiciones de ejecutarse el auto aprobatorio del remate sin efectivizarse el saldo se aplicará sobre el mismo en concepto de intereses la tasa pasiva promedio mensual que fija el BCRA con mas el 2% mensual no acumulativo.- En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente inmediatamente de terminada la venta del bien dejándose constancia que el pago del precio que efectúe aquel deberá ser abonado en el acto de subasta como fijan las condiciones de venta determinadas ut-supra bajo apercibimiento legales y el comitente deberá ratificar la compra dentro de los 5 días siguientes a la subasta sin el requisito de notificación del Tribunal y bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista.- Dispóngase la eximición de consignar el precio de compra a la actora hasta el monto de la planilla aprobada en autos para el caso en que resulte adjudicataria del bien a subastar (art. 581 CPCC).- El comprador en subasta deberá consignar el 2% sobre el precio de subasta establecido por la Ley 9505 (aporte al fondo de prevención de violencia familiar).-

Conforme lo dispuesto por las Comunicaciones "A 5212; "B" 10085 Y "C" 59003 del BCRA hágase saber al eventual comprador que en el caso de que el importe a abonar por el saldo de compra supere los \$ 30.000 la misma deberá hacerse efectiva por transferencia electrónica.- Informes: Martillero Pablo D. CASSINI: Estrada Nº 729 Río IV – Tel. 0358-4627110.- (pablocassini@arnet.com.ar) Fdo. José Antonio Peralta (Juez); Dra. Anabella MARCHESSI (Pro Secretaria Letrada).-

Nº 17340 - \$ 252.-

O. Juzg. C. C. 1ra. Inst. 2da. Nom. de Villa María (Cba.) en autos: "PEREZ PEDRO-FUENTES O FUENTE ROSA AMELIA O AMELIA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS- INCIDENTE DE REG. DE HON. DE LADRA. GRACIELA SABENA DE QUEVEDO PAIVA", Exp. 333952, Martillero José A. López -MP 01-678-, rematará el 07/08/2013, 10,30 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331 – P. Baja-Villa María): casa en Pozo del Molle, Dpto. Río 2º, Pcia. de Cba., desig. LOTE: 14 – MZA. 20, sup. 245mts2.- Insc. Reg. Gral. de la Pcia. a la matricula 1307968.- (demás descrip. surgen de autos).- Base: \$33.756,00.- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 2% sobre el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Violencia Fliar, resto a la aprob. de la misma.- Incrém. mínimo de posturas: \$350.- MEJORAS: 2 dorm.-coc-com.- baño- patio.. UBICADO: s/ calle Gral Paz 346 de Pozo del Molle.- OCUPACION: Sra. Maria de los Angeles Perez su esposo Sr. Atilio Mercado y sus 3 hijas GRAVAMENES: el de autos.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).- INFORMES: Al Martillero: M. Ocampo 1467 -Tel. 0353-156 573125 -Villa María.- OFICINA.-03/07/13.-Fdo. Dra. Isabel Llamas – Secretario.-

3 días - 17770 - 7/8/2013 - \$ 575,25.-

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3º Nom. De Flia. de la ciudad de Cba., hace saber al Sr. ZAYANKOVSKY RODOLFO ESTEBAN que en los autos caratulados: Albornoz Graciela Alejandra c/ Zayankovsky Rodolfo Esteban- Divorcio Vincular Contenc.-Exp. Nº 1110610 se ha dictado la siguiente resolución: Cba, 17/06/2013. Téngase presente lo manifestado. En su

mérito, atento constancias de los presentes, suspéndase la audiencia designada para el 25 de junio pxmo. y a los fines de tratar la acción de divorcio vincular planteada, fijase nueva audiencia que prescribe el art. 60 de la Ley 7676 para el 12 de Setiembre pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer la accionante y el Sr. Rodolfo Esteban Zayankovsky a estar a derecho en el plazo de veinte días y a día audiencia en forma personal, con sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art. 61 de la Ley 7676. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Sin perjuicio, de ello, líbrese cédula al domicilio real denunciado. Notifíquese. Fdo: Ossola de Ambroggio- Juez-Isaia Silvia- Secretaria.

5 días – 17721 – 9/8/2013 - s/c.

SENTENCIAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Morteros (Córdoba), Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Laimes en autos caratulados "BANCO DE LANACIÓN ARGENTINA el FARIAS MANUEL ALEJANDRO - PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. N° 356125) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 89.- Morteros 26/02/2013.- y VISTOS: ... - Y CONSIDERANDO: ... - RESUELVO: 1) Declarar rebelde en estos autos al demandado MANUEL ALEJANDRO FARIAS, DNI 25.908.708, II) Mandar a llevar adelante la ejecución promovida en contra del mismo, hasta el completo pago del importe reclamado de Pesos Mil SETECIENTOS DIECIOCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 1.718,18) más la carga de intereses establecida en el considerando III). - III) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Julia Paolasso, Miguel Ángel Carioni y Oscar Francisco Casuscelli en la suma de pesos Un mil sesenta y dos (\$ 1.062) en conjunto y proporción de ley con más la suma de Pesos setenta y cuatro con 34/100 (\$ 74,34) en concepto de IVA sobre los honorarios del Dr. Oscar Francisco Casuscelli a cargo de la demandada. Protocolícese, hágase saber y dése copia "-. Fdo: Dr. José María Herrán (Juez)-

5 días – 17709 – 9/8/2013 - \$ 394.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Morteros (Córdoba), Secretaría a cargo de la Prosecretaria Letrada Dra. Marcela Almada, en autos caratulados "BANCO DE LANACIÓN ARGENTINA c/IZAGUIRRE, Félix Fabián - Ejecutivo" (Expte. N° 377612) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 333.- Morteros, 27/05/13.- Y VISTOS: ... - Y CONSIDERANDO: ... - RESUELVO: I) Declarar rebelde al Sr. FELIX FABIAN IZAGUIRRE, DNI 34.398.985.- II) Mandar a llevar adelante la ejecución hasta el completo pago del importe reclamado de Pesos TRES MIL VEINTISÉIS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 3.026,77) más los intereses establecidos en el considerando III). - III) Costas a cargo del demandado.- Regular los honorarios profesionales del Dr. Oscar Casuscelli y de la Dra. Julia Paolasso en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos un mil sesenta y dos (\$ 1.062.-). Protocolícese, hágase saber y dé se copia.- Fdo.: Dr. José María Herrán- Juez.-

5 días – 17715 – 9/8/2013 - \$ 491,50

SUMARIAS

(Córdoba) El señor Juez de Primera Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad hace saber a los interesados que en los

autos caratulados "CACERES, LEONARDO GERMAN - SUMARIAS (Expte. 2291855/36) el señor Leonardo Germán Cáceres, D.N.I. 37.999.638, ha solicitado la supresión del apellido paterno (Cáceres) y se mantenga el apellido materno (Acuña) con el que es públicamente conocido, a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación (art. 17 Ley 18.248). Firmado: SUAREZ, Héctor Daniel - JUEZ; VILLAGRAN, Nilda Estela - Secretaria.-

2 días – 18081 – 5/8/2013 - s/c.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO CUARTO: El Señor Juez C.C. de 3° Nominación de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, Secretaría N° 05, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a "la herencia de OFELIA RIBAS (LC. 7.552.016) y BAIMA MIGUEL LUCIO (LE. 3.849.254) en autos "RIBAS Ofelia y BAIMA Miguel Lucio - Declaratoria de Herederos (Expte. 723273)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Rolando Guadagna (Juez) - Selene Carolina Ivana Lopez (Secretaria).

5 días – 6873 - 9/8/2013 - \$ 350.

El señor Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los JAIME ANDRES SIXTO COROMINAS o JAIME ANDRES COROMINAS y AMANDA MENOYO, en autos caratulados: Corominas Jaime Andrés Sido - Menoyo Amanda - Declaratoria de Herederos - Expte. 1967560/36, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba., 25/2/2013. Fdo. Maciel Juan C., Juez - Lemhofer Lilia E., Sec.

5 días – 9047 - 9/8/2013 - \$ 175.

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. 28ª Nom. de la Ciudad de Cba., Guillermo César LAFERRIERE, en autos caratulados "SCOTTO CONTRERAS, Miguel Ángel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: 2436381/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: Miguel Ángel SCOTTO CONTRERAS, DNI: 10.682.917, por el término de 20 días a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 26 de julio de 2013. FDO.: LAFERRIERE Guillermo César, Juez de 1ª Inst.- MIR Raquel Inés, Prosecretario Letrado.

5 días – 17749 - 9/8/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nom. Civil y Com. en autos "GUZMAN JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2421054/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sra. JOSE LUIS GUZMAN por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria. Dra. Corradini de Cervera. Cba., julio de 2013.

5 días – 17742 - 9/8/2013 - \$ 105

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com, Conc y Familia, Secretaria 3 (Ex Sec 1) de Carlos Paz, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de José DI PAOLO, en autos: "DI PAOLO José - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 1344411 - Cuerpo 1" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 24 de Julio de 2013. FDO: VIVIANA RODRIGUEZ - JUEZ - MARIO GREGORIO BOSCATTO - SECRETARIO.

5 días – 17746 - 9/8/2013 - \$ 149

VILLA DOLORES. El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. - Sec 1 - Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de González María Francisca o González Francisca o Gonzáles Francisca y Tello José Eulogio. En autos caratulados: González María Francisca o González Francisca o Gonzáles Francisca y otro - Declaratoria de Herederos Exp. N° 805973 y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 27/06/2013 Secretaria Heredia de Olmedo Cecilia María - Juez: Ligorria Juan Carlos.

5 días – 17744 - 9/8/2013 - \$ 251

HUINCA RENANCO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vázquez Ilda Raquel. En autos caratulados Vázquez Ilda Raquel - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1707746/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de junio de 2013. Juez: González De Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días – 17743 - 9/8/2013 - \$ 167,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nom. Civil y Com. en autos "GUZMAN ISABEL BONIFACIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2421050/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sra. ISABEL BONIFACIA GUZMAN por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria. Dra. Domínguez Viviana. Cba., julio 2013.

5 días – 17741 - 9/8/2013 - \$ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de WEISS, ARTURO ENRIQUE en los autos caratulados "WEISS Arturo Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP: 2434980/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 24 de julio de 2013. Fdo. Ortiz Héctor Gustavo-Juez. Romero María Alejandra - Secretario.

5 días – 17740 - 9/8/2013 - \$ 153

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez en lo Civil, Com. Conc. y Flia de Primera Instancia y 2ª Nominación, Sec. N° tres, de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Akira Inoue en autos "Inoue Akira - Declaratoria de Herederos - Expte 1317683" y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el término de veinte días, bajo

apercibimiento de ley, 29 de julio de 2013. Dr. Mario Gregorio Boscatto. Secretario.

5 días – 17738 - 9/8/2013 - \$ 105

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la Sra. Irma Carolina Ferrero de Fierro para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "FERRERO DE FIERRO, Irma Carolina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2292917/36", bajo apercibimiento de ley. Córdoba 24 de julio de 2013. Fdo: Ma. de las Mercedes Fontana, Juez. Leticia Corradini, Secretaria.

5 días – 17737 - 9/8/2013 - \$ 170

El Sr. Juez de 1ª Inst y 19ª Nom en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y creadores de DOMINGO CORTEZ, GREGORIA SUSANA VILLARRUEL y PABLO GREGORIO GALVAN, en autos caratulados: "VILLARROEL Gregoria - VILLARRUEL Gregoria - CORTEZ Domingo - CORTEZ Domingo - CORTEZ Pablo Gregorio - CORTEZ Pablo Gregorio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2373959/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 06 de Marzo de 2013. Fdo.: Secretario: Pucheta de Tiengo, Gabriela María; Juez: Villarragut, Marcelo Adrián.

5 días – 17735 - 9/8/2013 - \$ 224

El Sr. Juez de 1ª Inst. C y C 51ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de NUÑEZ FLORINDA, en autos: "NUÑEZ FLORINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2418653/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Junio de 2013. Fdo. Sec: Fournier, Horacio A. Juez: Zalazar, Claudia E.

5 días – 17736 - 9/8/2013 - \$ 105

COSQUIN. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2, Dr. Nelson H. Ñañez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rosenda del Socorro Ponce para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "PONCE ROSENDA DEL SOCORRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1193805, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 01 de Julio de 2013.

5 días – 17734 - 9/8/2013 - \$ 158

El Señor Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Casas Micaela o María Micaela; Casas José Antonio y Casas Micaela. En autos caratulados Casas María Micaela - Casas José Antonio - Casas Micaela - Declaratoria de Herederos Exp N° 332919/36 y a les que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 19 de Setiembre de 2013. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo - Prosecretario Saini de Beltran Silvina Beatriz.

5 días – 17733 - 9/8/2013 - \$ 185

Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2013. Admítase la solicitud de declaratoria de

herederos de BENITO PETRONA. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la Sucesión para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en Boletín Oficial por le término de ley. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 11ª NOM. AUTOS: BENITO, PETRONA. DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXpte N° 2417982/36)".

5 días – 17732 - 9/8/2013 - \$ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst y 50ª Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEGER, GABRIELA ELINOR en autos caratulados HEGER, GABRIELA ELINOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2436402/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 01 de julio de 2013 Benítez de Baigorri, Gabriela María Juez de 1ª Instancia Ovejero, María Victoria Prosecretario Letrado.

5 días – 17731 - 9/8/2013 - \$ 150

El Sr. Juez 1ª Inst. 42ª Nom C. y C., cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante NESTOR CELSO FUNES DNI 6489991 en los autos caratulados FUNES, NESTOR CELSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXpte. N° 2350889/36", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Fdo: SUELDO JUAN M. - Juez - QUEVEDO DE HARRIS - Sec.

5 días – 17730 - 9/8/2013 - \$ 129

JESUS MARIA. El Sr. Juez del Juzgado Civil, Com., Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. ALVIS, MIGUEL ANGEL, en autos caratulados: "ALVIS, MIGUEL ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXpte. 1376255) para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 24/7/13. Fdo. Dr. SARTORI Juez – Dr. PEDANO Secretario.

5 días – 17748 - 9/8/2013 - \$ 168

El Señor Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lerda Ana María. En autos caratulados: Lerda Ana María - Declaratoria de Herederos Exp N° 2345825/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Mayo de 2013. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Aídeé. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 17764 - 9/8/2013 - \$ 160

HUINCA RENANCO. La Juez Civ, Com. y Flia. de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Víctor Celestino BERTINETTI, DI 5.560.748 y de Angélica LÓPEZ, MI 0.398.117, en autos: "BERTINETTI Víctor Celestino y LÓPEZ Angélica - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, Julio de 2013 -

Nora G. Lescano – Juez - Nora G Cravero - Sec.

5 días – 17780 - 9/8/2013 - \$ 171,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Arraigada Juan Carlos. En autos caratulados: Arraigada Juan Carlos - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2443720/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 25 de julio de 2013. Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días – 17763 - 9/8/2013 - \$ 174

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Escalante Héctor Hugo. En autos caratulados: Escalante Héctor Hugo - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2436690/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 1 de Julio de 2013. Juez: Lucero Héctor Enrique - Secretaria Valdés Cecilia María.

5 días – 17762 - 9/8/2013 - \$ 159

El Señor Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Antonio Páez y María Esther Cordoba. En autos caratulados: Páez Miguel Antonio - Cordoba María Esther - Declaratoria de Herederos Exp N° 2395428/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de Abril de 2013. Juez: Mira Alicia Del Carmen - Secretaria: María Inés López Peña De Roldan.

5 días – 17760 - 9/8/2013 - \$ 186

El Señor Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Eva Moyano En autos caratulados Moyano María Eva - Declaratoria de Herederos Exp N° 2340003/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de Mayo 2013. Juez: Maciel Juan Carlos. Secretaria: María José Páez Molina de Gil.

5 días – 17761 - 9/8/2013 - \$ 153

HUINCA RENANCO. La Juez Civ, Com. y Flia. de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roque Enrique JUÁREZ, DNI 6.652.773, en autos: "JUAREZ Roque Enrique - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, Marzo de 2013 - Nora G. Lescano – Juez - Nora G Cravero - Sec.

5 días – 17781 - 9/8/2013 - \$ 140

HUINCA RENANCO. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Hca. Rco. Dra. LESCANO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de

Yolanda Olga MONGE, en autos caratulados: "MONGE, Yolanda Olga - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1299271, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Hca. Rco. 25 de Julio de 2013.

5 días – 17779 - 9/8/2013 - \$ 131

HUINCA RENANCO. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Hca. Rco. Dra. LESCANO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adriana Mercedes CAVALLERO, en autos caratulados: "CAVALLERO, Adriana Mercedes - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1312351, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Hca. Rco. 25 de Julio de 2013.

5 días – 17778 - 9/8/2013 - \$ 139

HUINCA RENANCO. La Juez Civ, Com y Flia de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pablo Miguel PASCUAL, DI 6.794.892, en autos: "PASCUAL Pablo Miguel - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, Junio de 2013 - Nora G. Lescano – Juez - Nora G Cravero - Sec.

5 días – 17776 - 9/8/2013 - \$ 140

VILLA MARIA, 22/04/2013. Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. C. C. y de F. Dr. Alberto R. Domenech, en los autos: "CRESCIMBENI, JORGE JOSÉ - Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1183013." Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE JOSE CRESCIMBENI para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley. Publíquense edictos por el plazo de ley en el Boletín Oficial, (art. 152 C.P.C.). Fdo.: ALBERTO RAMIRO DOMENECH - JUEZ; VIVIANA L. CALDERON - PROSECRETARIALETRADA.

5 días – 17790 - 9/8/2013 - \$ 190

LA CARLOTA, 01 de Julio de 2013.- Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y de F. Dr. Raúl Oscar Arrazola, en los autos: "GARRONE LIDIA - Declaratoria de Herederos. Expte. N° 759941." Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el plazo de ley en el Boletín Oficial, (art. 152 C.P.C.C). Fdo: ARRAZOLA RAUL OSCAR - JUEZ; SEGOVIA MARCELA CARMEN - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 17789 - 9/8/2013 - \$ 205

VILLA CARLOS PAZ. Autos: "VEGA, Juan Bautista - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1244108). La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 3 (Ex N° 1) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Juan Bautista VEGA, para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 26.07.2013.

Fdo. Viviana Rodríguez. Jueza. Mario G. Boscatto. Secretario.-

5 días – 17792 - 9/8/2013 - \$ 193

El Señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "BERTORELLO, Humberto Manuel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2435516/36), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante, Humberto Manuel BERTORELLO, para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, de Julio de 2013. Dr. Laferriere, Guillermo César - Juez; Dr. Maina, Nicolás - Secretario.

5 días – 17793 - 9/8/2013 - \$ 171

BELL VILLE. En los autos caratulados "FORTUNE CARLOS ALFONSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXpte. 1267303", por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de Primera Nominación de Bell Ville, Secretaría N° 1, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Alfonso FORTUNE por el término de 20 días, a partir de la primera publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Dr. Víctor Miguel CEMBO RAIN - Juez.- Dr. Hernán CARRANZA - Pro Secretario Letrado. Oficina, 30 de julio de 2013.-

5 días – 17794 - 9/8/2013 - \$ 180

ALTA GRACIA. EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civ., Com., Conc. y Flia de 1ª Nom. (Sec. N° 2) de la ciudad de Alta Gracia, en autos caratulados: "ALTOMONTE, MARIO CESAR Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 1384122, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ROSA SELLES, D.N.I. 0.263.109, por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Graciela M. Vigilanti, Juez; Dra. María G. González, Prosecretario Letrado.- Alta Gracia, 30 de Julio de 2013.

5 días – 17795 - 9/8/2013 - \$ 166

COSQUIN. El Señor Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIDELA, CRISTOBAL VICTOR O VICTOR CRISTOBAL En autos caratulados: VIDELA, CRISTOBAL VICTOR O VICTOR CRISTOBAL - VIDELA CRISTOBAL ALBERTO - BARRERA ELMIRA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 1259914 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 24 de Junio de 2013. Secretaria: Dra. Nora Palladino - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 17796 - 9/8/2013 - \$ 242

HUINCA RENANCO. La Juez Civ, Com y Flia de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan BIROLO, LE 2.955421 y Catalina RENAUDO, DI 7.779.346, en autos: "BIROLO Juan y RENAUDO Catalina - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó,

11 de Marzo de 2013 - Nora G. Lescano – Juez - Nora G. Cravero – Secr.
5 días – 17777 - 9/8/2013 - \$ 157,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de URSOLINA GALLINO en los autos caratulados "GALLINO, URSOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2430636/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 02 de Julio de 2013. Dra. Laura Mariela González de Robledo - Juez. Dra. Viviana Graciela Ledesma -Secretaria.
5 días – 17797 - 9/8/2013 - \$ 170

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADOLFO ALLENDE Y FABIANA MERCEDES BUSTAMANTE. En autos caratulados: ALLENDE ADOLFO - BUSTAMANTE FABIANA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2449105/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Halac Gordillo Lucila - Juez: Dr. Roberto Lautaro Cornet.
5 días – 17799 - 9/8/2013 - \$ 183

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BEATRIZ MANUELAASIS D.N.I. N° 3.552.329. En autos caratulados: ASIS, BEATRIZ MANUELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2403963/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Mayo de 2013. Sec.: Dra. Moran De La Vega Beatriz María - Juez: Dra. Laura Mariela González (PAT).
5 días – 17800 - 9/8/2013 - \$ 180

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Julio Ramón Luna, en los autos caratulados "LUNA JULIO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2390473/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba 08 de julio de 2.013. Dr. Alberto Julio Mayda, Juez - Dra. Vidal Claudia Josefa, Sec.
5 días – 17809 - 9/8/2013 - \$ 122

RÍO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia y Segunda Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, quedado al fallecimiento de Doña IRMAAIDEE oAIDEÉ PEREZ, D.N.I. 7.781.230, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "PEREZ, Irma Aídee - Declaratoria de Herederos (Expte. 1348024)". Ofic., 1/7/2013.
5 días – 17840 - 9/8/2013 - \$ 210.

RÍO CUARTO - El Juez de 1º Inst. C. C. Fam. 6ª N. Sec. N° 11 - Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante BAQUE JUAN CARLOS, en autos caratulados "BAQUE JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1304325, iniciado el día 09/05/2013, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en Boletín Oficial en los términos del arto 152 del C.P.C.C. Fdo. Dr. Martínez de Alonso, Mariana – Juez. Dra. Mana, Carla Victoria – Secretario.
5 días – 17835 - 9/8/2013 - \$ 245.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTELLA Y/O CASTELLÁ RAMON PILAR. En autos caratulados Castella, Ramón Pilar - Declaratoria de Herederos - Exp.2428899/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de julio de 2013. Fdo: Dr. Arevalo, Jorge Alfredo - Secretario Juzg. 1ª Inst.
5 días – 17801 - 9/8/2013 - \$ 143

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORREA BLANCA MARGARITA-BUSTAMANTE MANUELORFILIO y/u ORFILIO MANUEL. En autos caratulados: CORREABLANCAMARGARITA-BUSTAMANTE MANUEL ORFILIO y/u ORFILIO MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2403978/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a: derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Singer Berrotaran de Martínez- Juez Dr. Rubiolo Fernando E.
5 días – 17802 - 9/8/2013 - \$ 210

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Sec. N° 1 Villa Carlos Paz, (EX SEC. N° 2), cita y emplaza a los herederos y acreedores de DUMAD DURA. En autos caratulados: DURA DUMAD - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1156439 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 24 de Mayo de 2013. Sec.: Dra. Giordano de Meyer María Fernanda. - Juez: Dr. Andrés Olcese.
5 días – 17803 - 9/8/2013 - \$ 178

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASUALDO, RAMONALBINO En autos caratulados: FERREYRA, LUCIA MARIA - BASUALDO, RAMONALBINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1957150/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Valdes Cecilia María - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.
5 días – 17804 - 9/8/2013 - \$ 170

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

BARRIONUEVO ANGEL CIRIACO. En autos caratulados: BARRIONUEVO ANGEL CIRIACO - Declaratoria de Herederos - EXPEDIENTE N° 1301650 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 25 de julio de 2013. Sec.: Dra. Nora Paladino. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.
5 días – 17798 - 9/8/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAITAN ELETICIA y GAITAN ANIBAL DAMIAN. En autos caratulados: GAITAN ELETICIA - GAITAN ANIBAL DAMIAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2370816/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro.
5 días – 17805 - 9/8/2013 - \$ 194

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA GLORIA GIL. En autos caratulados: GIL, NELIDA GLORIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2404069/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Junio 2013 Sec.: Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Dra. Cordeiro Clara María.
5 días – 17806 - 9/8/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLEGARIO ALCIDES GONZALEZ. En autos caratulados: GONZALEZ, OLEGARIO ALCIDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2429875/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Junio de 2013. Sec.: Dra. María M. Miró. - Juez: Dr. Eduardo B. Bruera.
5 días – 17807 - 9/8/2013 - \$ 158

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUESPE, MAGDALENA. En autos caratulados: HUESPE, MAGDALENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2394700/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 03 de Julio de 2013. Secretaria: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.
5 días – 17808 - 9/8/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMIREZ WALTER ARIEL. En autos caratulados: RAMIREZ WALTER ARIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2425753/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de Junio de 2013.

Sec.: Dr. Horacio A. Fournier. - Juez: Dra. Zalazar Claudia.
5 días – 17811 - 9/8/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JESUS CELFIN QUINTEROS y ANGELA ROSA ALARCON en autos caratulados: QUINTEROS, JESUS DELFIN - ALARCON, ANGELA ROSA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2437205/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término: de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Wermuth de Montserrat Silvia Inés - Juez: Dr. Germán Almeida.
5 días – 17810 - 9/8/2013 - \$ 188

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a: los herederos y acreedores de SPERONI VALDES, LUIS SERGIO NICOLAS. En autos caratulados: SPERONI VALDES, LUIS SERGIO NICOLAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2420482/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 02 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Vargas María Virginia - Juez: Dr. Falca Guillermo Edmundo.
5 días – 17812 - 9/8/2013 - \$ 174

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom. en lo C.C.C. y F. de Río Tercero, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JOSE FERNANDO SUELDO D.N.I. 24.111.885, en autos: "EXPTE N° 602168 SUELDO JOSE FERNANDO-DEC. HEREDEROS", y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que dentro del termino de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 04 de Julio de 2013. - Fdo: Dr. Gustavo A. Massano - Juez-, Dra. A. Beretta - Secretaria.-
5 días – 17813 - 9/8/2013 - \$ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES; MARIO ERNESTO. En autos caratulados: TORRES, JOSE MIGUEL - TORRES, MARIA VIRGINIA - TORRES, MARIO ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N°, 1871534/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término; de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a. derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Mayo de 2013. Sec.: Dra. Bueno de Rinaldi I. Carmen - Juez: Dr. Aldo R. S. Novak (P.A.T.).
5 días – 17814 - 9/8/2013 - \$ 171

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALLEJO ANTONIO EFRAIN, En autos caratulados: VALLEJO ANTONIO EFRAIN Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2424057/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Junio de 2013. Sec.: Dr. Gómez Arturo Rolando - Juez: Dra. Elbersci María del Pilar.
5 días – 17815 - 9/8/2013 - \$ 165

El Sr. Juez 1ª Inst. 17ª Nom. C.C. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de la

Sra. LILIANA BEATRIZ SUCARÍA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos SUCARIA LILIANA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2349619/36). Cba., 5 de abril de 2013. Fdo. Beltramone, Verónica Carla, Juez - Domínguez, Viviana Marisa, Sec. 5 días - 17816 - 9/8/2013 - \$ 113

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación C.C. y C. de Bell Ville, secretaria N° uno, a cargo de la Dra. Miret de Saule, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Andrés Octavio BONAPACE para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "BONAPACE, Andrés Octavio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1207280).- Of. 4 de julio de 2013 Fdo.: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN - Juez - secretaria. 5 días - 17822 - 9/8/2013 - \$ 139

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación C.C. y C. de Bell Ville, secretaria N° Uno, a cargo de la Dra. Eusebio de Guzmán, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Margarita Francisca CRAVERO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "CRAVERO Margarita Francisca - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE - 1277205). Of. 4 de junio de 2013. Fdo. Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN Juez - secretaria. 5 días - 17823 - 9/8/2013 - \$ 139

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez en los autos caratulados: "TRONCARO, Héctor Osvaldo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1361596), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "Héctor Osvaldo TRONCARO", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. Domingo Enrique Valgañón - Juez - Dra. Ramina Sánchez Torasa - Prosecretaria Letrada.- Marcos Juárez, 30 de julio de 2013.- 5 días - 17882 - 9/8/2013 - \$ 374

El Sr. Juez de 1° Inst. y 27° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: JOSE RITO DENETT y MARIA DEL VALLE BERRONDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "Denett José Rito - Serrondo, María Del Valle - Declaratoria De Herederos- Exp. N° 2207282/36", bajo apercibimiento de ley.- Cba, 29 de julio de 2013. Fdo. Dr. García Sagues, José L., Juez. Dra. Trombetta De Games. 5 días - 17728 - 9/8/2013 - \$ 165.

La Jueza de 1ª Inst., Civ., Com., Concil. y Flia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante HUGO ANSELMO COLAZO para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CALAZO, HUGO ANSELMO - Declaratoria de Herederos." Río Segundo 08/07/2013. Fdo: Susana Gavier: Juez - Verónica Stuart: Secretaria.- 5 días - 17756 - 9/8/2013 - \$ 105.

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1a Instancia y 7a Nominación en lo Civ. Com. y de Fam., Dra.

Rita Fraire de Barbero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante URQUIZA, MOISES LUIS, L.E. 6.623.888, en autos caratulados "URQUIZA MOISÉS LUIS - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1318032, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Julio de 2013. Fdo.: Rita Fraire de Barbero - Juez, María A. Mundet Carla Victoria Mana - Secretaria. 5 días - 17836 - 9/8/2013 - \$ 175.

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "ZANOTTI, Irene María - Declaratoria de Herederos" Expte. 1297662, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ZANOTTI, IRENE MARÍA (L. C. N° 0.935.343), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27 de junio de 2013. 5 días - 17838 - 9/8/2013 - \$ 105,50.

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 9, en autos "LABADET ALCIDES ANDRES- Declaratoria de Herederos" Expte. 1288760, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Alcides Andrés Labadet, DNI 6.615.603 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV, 30 de mayo de 2013. 5 días - 17837 - 9/8/2013 - \$ 105,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo C. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos: "CONTRERAS MARIO OSCAR - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1353217), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bs. dejados al fallecimiento de CONTRERAS MARIO OSCAR, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apere. de ley. Raúl O. Arrazola, Juez. Carlos E. Nolter. Prosecretario letrado. La Carlota, 23/07/2013. 5 días - 17839 - 9/8/2013 - \$ 140.

RIO CUARTO - La Señora Jueza de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Causante Sra. BLANCA PURA MONGE, L.C N° 3.417.538, en los autos caratulados "MONGE BLANCA PURA - Declaratoria de Herederos", para que en el termino de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 24 de Junio de 2013. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez, Dra. Carla Victoria Mana - Secretaria.- 5 días - 17841 - 9/8/2013 - \$ 140.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. Civ. y Com., Cita y emplaza a los herederos de los Sres. GIORDANO, FLORENTINO DNI: 2700189, MORELLO, MARGARITA DNI: 1916155, GIORDANO, CARLOS ALBERTO RAMÓN ISIDORO DNI: 6437177. En autos caratulados: "GIORDANO, Florentino - MORELLO, Margarita - GIORDANO, Carlos Alberto Ramón Isidoro - Decl. de Hered.- Exp.: 2405193/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de Ley. Cba., 28/06/2013. Secretaria: Alicia Susana Prieto. Juez: Gabriela Benítez de Baigorria. 5 días - 17753 - 9/8/2013 - \$ 198

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civil y Comercial de de Río Cuarto, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Elvio CUELLO, L.E. N° 6.628.999, en estos autos caratulados "CUELLO JORGE ELVIO - Declaratoria de Herederos", Expte. 1343072, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. RIO IV, Julio de 2013. 5 días - 17842 - 9/8/2013 - \$ 175.

El Señor Juez de Primera Instancia 35° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría única, en los autos caratulados "SUAREZ AGUSTIN - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2427996/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante, Agustín SUAREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Domingo Fassetta, Sec. 5 días - 17784 - 9/8/2013 - s/c.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria n° 5, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, VELIA MARIA DE LONGHI, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "DE LONGHI VELIA MARIA - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1284163). Villa María, 12 de junio de 2013. Augusto Gabriel Cammisa-Juez- Olga Miskoff de Salcedo, Secretaria.- 5 días - 17706 - 9/8/2013 - \$ 175.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria n° 8, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, HUGO JOSE VAGLIENTE, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "VAGLIENTE HUGO JOSE - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1328248). Villa María, 04 de julio de 2013. Alberto Ramiro Domenech-Juez. Mariela Torres, Prosecretaria.- 5 días - 17705 - 9/8/2013 - \$ 175.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria n° 8, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, ANGELA BEATRIZ SANCHEZ, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SANCHEZ ANGELA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1328275). Villa María, 4 de julio de 2013. Alberto Ramiro Domenech - Juez - Mariela Torres - Prosecretaria.- 5 días - 17704 - 9/8/2013 - \$ 175.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1° Inst. C. C. Conc. y Flia. de 2° Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N° 3 en Autos: "DEWAR OSMAR y otra - Declaratoria de Herederos

(Expte N° 1290612)", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes DEWAR OSMAR y BRINGAS EULOGIA BERTA O BERTA EULOGIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C.. mod por Ley 9135). Of. 27 de Junio de 2013.- 5 días - 17703 - 9/8/2013 - \$ 231.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com. y Flia. de 2° Nom., Secretaría N° 3, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ATAIDE, MARÍA GRACIELA, en autos caratulados "ATAIDE, MARÍA GRACIELA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1255379), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa María, 05/07/2013. Juez: DI. FLORES, Fernando Martín - Prosecretario Letrado: Dra. Tolkachier, Laura Patricia.- 5 días - 17750 - 9/8/2013 - \$ 184.

El Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civ. y Com. de 5° Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LAMANUZZI EDGARDO JUAN CARLOS, en autos caratulados "LAMANUZZI EDGARDO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2445189/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Rodríguez Juárez Manuel - Juez. Molina De Mur Mariana Ester, Secretaria. Córdoba, 26 de julio de 2013.- 5 días - 17751 - 9/8/2013 - \$ 180.

El Sr. Juez de 1a Inst. y 23a Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de NELIDA MARIA MAGDALENA RAMOS, en los autos caratulados: "RAMOS, NELIDA MARIA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos. - Expte. N° 2347119/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Manuel Rodríguez Juárez, Juez - Mariana Molina De Mur, Sec.- Cba., 29/07/2013. 5 días - 17755 - 9/8/2013 - \$ 172.

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINO JUAN CARLOS. En autos caratulados: Martino Juan Carlos - Declaratoria de Herederos, Exp N° 2428198/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de junio de 2013. Secretaria: Villalba Aquiles Julio Juez: Yacir Viviana Siria. 5 días - 17758 - 9/8/2013 - \$ 158.

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ CONRADO SABASTA. En autos caratulados Sabasta José Conrado - Declaratoria de Herederos Exp N° 2430604/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de julio de 2013. Secretaria: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro. 5 días - 17759 - 9/8/2013 - \$ 162.

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LO MONACO ELVIRA o ELVIRA AGATA. En autos caratulados: Lo Monaco Elvira o Elvira Agata -Declaratoria de Herederos- Exp N° 2369362/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de Marzo de 2013. Juez: Faraudo Gabriela Inés. Prosecretaría: Derna María Virginia. 5 días - 17723 - 9/8/2013 - \$ 173.

El Señor Juez de 1° Instancia y 40° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PIERINI. En autos caratulados: Pierini Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2388217/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de julio de 2013. Prosecretaría: Reyven Numa Alejandra Gabriela. Juez: Mayda Alberto Julio. 5 días - 17724 - 9/8/2013 - \$ 170.

El Señor Juez de 1° Inst y 8° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO FIORAMONTI y MARIA HESTER DEL BARCO. En autos caratulados: Fioramonti Alberto - Del Barco María Hester - Declaratoria de Herederos, Exp N° 2437548/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de Junio de 2013. Juez: Rafael Garzón PAT - Secretario Singer Berrotaran de Martínez María Adelina. 5 días - 17725 - 9/8/2013 - \$ 187,50.

Juz. de 1a. Inst. y 23a. Nom. C y C. en autos: "YLLANES, JUAN IGNACIO - CABRERA, PRUDENCIA ADELAIDA - Declaratoria de Herederos - Expte. 2435193/36". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes YLLANES, JUAN IGNACIO y CABRERA, PRUDENCIA ADELAIDA para que dentro de los 20 días sig. a contar de la ult. Publ., comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercib. de ley, Fdo.: Manuel Esteban Rodríguez Juárez - Juez - Mariana Ester Molina De Mur, Secretario. -Cordoba, 01 de Julio de 2013. 5 días - 17727 - 9/8/2013 - \$ 213.

SAN FRANCISCO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. JUAN ANTONIO CUELLO y de la Sra. CARMEN DIAZ,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de veinte días y bajo los apercibimientos da ley, en los autos caratulados: "CUELLO, JUAN ANTONIO y DIAZ, CARMEN - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1190007) lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 1° de junio de 2013.- 5 días - 17716 - 9/8/2013 - \$ 186.

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1a Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. de esta ciudad, Dr. Galo E. Copello, Seco N° 3 a cargo del Dr. Mario A. Maujo, se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación a los herederos y acreedores del causante MAS LUIS ALBERTO, DNI 6.560.523, en los autos caratulados: "MAS LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos" - bajo apercibimientos de ley. Of. 7 de noviembre de 2012.- 5 días - 17722 - 9/8/2013 - \$ 229

CITACIONES

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE DE YANEZ AMALIA J S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792696/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: LUQUE DE YANEZ AMALIA JOSEFINA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. 5 días - 17971 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Marias Hnos. y I. J. Yivoff S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1409139/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Marias Hnos. y I. J. Yivoff. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. 5 días - 17972 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUCHETA EMILIA PIERINAS/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1831430/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: PUCHETA EMILIA PIERINA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. 5 días - 17973 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA PAISANITA SOC. I. DE R. L. S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1409088/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: LA PAISANITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. 5 días - 17974 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASSARELLI, Alfredo S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1632786/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: PASSARELLI, Alfredo. "Córdoba, 28 de junio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación

debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Dra. Ponsella Mónica Alejandra - Fernandez de Imas Elsa Alejandra - Prosecretaria Letrada - Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado. Otra resolución: "Cordoba 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidacion. Estese al proveido por el que se da por expedida la via de ejecucion." Firma: Ponsella Monica - Prosecretaria. 5 días - 17975 - 9/8/2013 - \$ 560.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Lorente Blas y otros S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1408193/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: SUCESION DE LORENTE BLAS DE ARDENTE ANTONIO Y DE BERARDI DE STIRPARO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. 5 días - 17976 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZARATE DE RODRIGUEZ F S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1802070/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: SUCESION INDIVISA DE FELIPA FRANCISCA ZARATE DE RODRIGUEZ . De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. 5 días - 17977 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALOMEQUE EUGENIO JESUS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1095429/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/

Bolívar y Duarte Quirós CITA a: SUCESION INDIVISA DE PALOMEQUE EUGENIO JESUS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17978 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLEJO ROBERTO CAYETANO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1780969/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: VALLEJO ROBERTO CAYETANO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17979 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, Carlos Mario S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625587/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: GONZALEZ, Carlos Mario. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17980 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA C/ MASTROGIOVANNI FELIX S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1102372/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: MASTROGIOVANNI FELIX. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17981 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIARA RICARDO JOSE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1834415/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: SUCESION INDIVISA DE RICARDO JOSE CHIARA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17982 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Sanchez Esperanza Elva y otro S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1406054/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: SANCHEZ ESPERANZA ELVA Y SUCESION DE SANCHEZ BENITO EUGENIO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17983 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a

cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SABATTOLI DE PASSERA, ROSA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1632761/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: SABATTOLI DE PASSERA, ROSA MARIA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17984 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO HECTOR RAUL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1781003/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: CUELLO HECTOR RAUL. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17985 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Cori Ricardo José S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411097/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Cori Ricardo José. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17986 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE ANDRÉS NICOLAS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792594/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: ARCE ANDRÉS NICOLAS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17987 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ OSCAR ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1802093/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: GOMEZ OSCAR ALBERTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17988 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUSTO ANDRES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2129381/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: JUSTO ANDRES. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17989 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ, Antonio Alberto y/o sus sucesores S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1122466/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: GOMEZ, Antonio Alberto y/o sus sucesores. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17990 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ DIOGENES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1796634/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: RUIZ DIOGENES. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17991 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLMEDO ISABEL ELISA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1305886/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: OLMEDO ISABEL ELISA. "Córdoba, 10 de setiembre de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo: Dra. Pérez Verónica - Prosecretaria Letrada. Otra resolución: "Córdoba, catorce (14) de setiembre de 2011.- De la liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista." Firma: Todjababian Sandra Ruth.

5 días – 17996 - 9/8/2013 - \$ 315.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA ILDEFONSO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1839538/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: SUCESION INDIVISA DE ILDEFONSO MOLINA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17992 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENAS, Ramon Juan S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1498200/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: MENAS, Ramon Juan. "Córdoba, 28 de junio de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Dra. Ponsella Mónica Alejandra - Fernandez de Imas Elsa Alejandra - Prosecretaria Letrada - Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días – 17992 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EL PEÑON SAC Y F S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1839540/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: SUAREZ MARIO BENIGNO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17994 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PROV-EM S.R.L. S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1224219/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: PROV-EM S.R.L.. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 17995 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ JUAN Y GREGORIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1110194/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: MARTINEZ JUAN Y GREGORIO. "Córdoba, 22 de diciembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo: Dra. Pérez Verónica - Prosecretaria Letrada. Otra resolución: "Córdoba, catorce (14) de setiembre de 2011.- De la liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista." Firma Todjababian Sandra Ruth Prosecretaria.

5 días – 18004 - 9/8/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ De la Mora Felix Emilio S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1406071/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: De la Mora Felix Emilio. "Córdoba, 31 de marzo de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación

debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado.

5 días – 18005 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACEVEDO PEDRO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1211048/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: ACEVEDO PEDRO. "Córdoba, 02 de diciembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri, Paulina Erica - Prosecretaria Letrada

5 días – 18006 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ FRANCISCO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1161478/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: DIAZ FRANCISCO. "Córdoba, 15 de diciembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días – 18007 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KONRAD JUAN BAUTISTA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1080721/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: KONRAD JUAN BAUTISTA. "Córdoba, 30 de noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con

copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica Prosecretaria.

5 días – 18008 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERON PABLO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1930974/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: VERON PABLO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18009 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA DOMINGO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2010284/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: CARRANZA DOMINGO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18011 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Reartes José Alfredo S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1410966/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: Reartes José Alfredo. "Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7

Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo: Gil Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado.

5 días – 18061 - 9/8/2013 - \$ 455.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTIN Gerardo S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1431061/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: MARTIN Gerardo. "Córdoba, 14 de abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días – 18010 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAPATA FERNANDO CARMEN S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2010311/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: SUCESION INDIVISA DE FERNANDO CARMEN ZAPATA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18012 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANTONUCCI PEUSSO GABRIEL ANGEL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1705426/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: LOPEZ OSCAR ROLANDO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte

(20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18013 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUESCA Miguel Heriberto S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1195000/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: RUESCA Miguel Heriberto. "Córdoba, 04 de diciembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Dra. Ponsella Mónica Alejandra - Prosecretaria Letrada.

5 días – 18015 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Mendez de Palma Clotilde S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1383086/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Mendez de Palma Clotilde. "Córdoba, 27 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica Prosecretaria Letrada

5 días – 18014 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Macagno y CIA SAIC y F S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411005/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Macagno y CIA SAIC y F. "Córdoba, 06 de octubre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la

ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días – 18016 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NEVADA AUTOPIEZAS SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1224217/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: NEVADA AUTOPIEZAS SRL. "Córdoba, 14 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días – 18017 - 9/8/2013 - \$ 455.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BEIRO GOMA SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1216780/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: BEIRO GOMA SRL. "Córdoba, 30 de Noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretaria Letrada.

5 días – 18018 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Decege Sociedad Anónima S/

Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411122/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Decege Sociedad Anónima. "Córdoba, 27 de Julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica- Prosecretaria Letrada.

5 días – 18019 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/OLANO Valentín Wenceslao S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1055176/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: OLANO Valentín Wenceslao. "Córdoba, 28 de junio de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica -Prosecretaria Letrada.

5 días – 18020 - 9/8/2013 - \$ 455.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CIAD E T Y EDIL SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1122061/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: CIAD E T Y EDIL SRL. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18021 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO Roque Eusebio S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1045362/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: OVIEDO Roque Eusebio. "Córdoba, 2 de diciembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica- Prosecretaria Letrada

5 días – 18022 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MENA DE CASTELLANI, Natividad o Maria Natividad S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1632795/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: MENA DE CASTELLANI, Natividad o Maria Natividad. "Córdoba, 08 de Abril de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días – 18060 - 9/8/2013 - \$ 455.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ANDJOR SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 412440/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: ANDJOR SRL. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18062 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ROLLAN ROSA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1842921/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18063 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Sucesores de Barrera Esteban Balentin S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1383118/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Sucesores de Barrera Esteban Balentin. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18064 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA OMAR OSCAR S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1833832/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: FIGUEROA OMAR OSCAR. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18065 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Granero Gilbert SRL S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411127/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Granero Gilbert SRL. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18066 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/Pulich Juan y otro S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1408271/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: PULICH JUAN Y MASCO DE SUMIGRAY CLAUDIA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18067 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Tecnodiet SA S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411002/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Tecnodiet SA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de

tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18068 - 9/8/2013 - \$ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORCOBA C/ CAVAIANI DE OSUNA E S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1808409/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: CAVAIANI DE OSUNA E. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18069 - 9/8/2013 - \$ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Choel La Rioja SA S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1411093/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: Choel La Rioja SA. "Córdoba, 30 de Noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretaria Letrada

5 días – 18070 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIOS Osvaldo R/ot S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1195026/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: Rios Silvana Lorena, Rios Rodrigo Osvaldo, Rios Julieta y Rios Albano Lisandro. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese

a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18071 - 9/8/2013 - \$ 455.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WETSTYLE SOCIEDAD ANONIMA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1216776/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: WETSTYLE SOCIEDAD ANONIMA. se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de Abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días – 18072 - 9/8/2013 - \$ 455.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRITUMOL SAIC S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1217605/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: TRITUMOL SAIC. "Córdoba, 30 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretaria Letrada

5 días – 18073 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARIGREX S.A. S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1217579/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: CARIGREX S.A.. "Córdoba, 30 de noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del

que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretaria Letrada.

5 días – 18074 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO, Felix Luis S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1217475/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: MONTENEGRO, Felix Luis. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18075 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ LUIS ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1172527/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: PEREZ LUIS ALBERTO. "Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo: Lopez Ana Laura - Prosecretaria Letrada.

5 días – 18059 - 9/8/2013 - \$ 245.-

Se notifica a PREVEER SA que el Juzgado de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PREVEER S.A. S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1102362/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: 14397. Córdoba, dos (2) de diciembre de 2008. Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO..... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda ejecutiva promovida en contra de PREVEER S.A. y, en consecuencia, mandar

llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UNMILSETECIENTOSCUATROCONCINCIENTA CENTAVOS (\$1704,50), con mas recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del Dr. Robles Francisco Salvador en la suma de Pesos seiscientos veintinueve (\$621,00) y en la suma de Pesos ciento ochenta y seis con treinta centavos (\$186,30) por las tareas previstas por el citado inciso 5º del artículo 99 de la ley Nº 8226, vigente al tiempo en que se prestó la tarea profesional (artículo 125 de la Ley 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Smania Claudia María - Juez de Primera Instancia.-"

5 días – 18076 - 9/8/2013 - \$ 210.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACISO BANCO COOPERATIVO LIMITADO Y OTRO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1167685/36/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: ACISO BANCO COOPERATIVO LIMITADO Y VERCELLONE LUIS MANUEL. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18077 - 9/8/2013 - \$ 455.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBARELLO NANCY HERMINIA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1781301/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: ALBARELLO NANCY HERMINIA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días – 18078 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SURIN Flavio Raúl S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1431075/36,

con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a: SURIN Flavio Raúl. "Córdoba, 27 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretaria Letrada
5 días – 18079 - 9/8/2013 - \$ 420.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian Sandra Ruth en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1796670/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Arturo M. Bas esquina Duarte Quirós, CITA a: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES"-SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA,. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.
5 días – 18080 - 9/8/2013 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "Dirección General de Rentas c/ Bartolo Albertengo - Ejecutivo" (Expte. D N° 339/2011). Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría número tres a cargo del Dr. Mario A. Maujo. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 24 de mayo de 2012.- Téngase presente lo manifestado por la actora a fs. 14. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez - Ana María Gigena de Bertschi - Prosecretaria letrada. Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17514 – 9/8/2013 - \$ 385.

En los autos caratulados: "Dirección General de Rentas c/ Patricia Elena Juric de Gaviatti - Ejecutivo" (Expte. D N° 41/2010). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación,

en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría número tres a cargo del Dr. Mario A. Maujo. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 11 de octubre de 2011.- Proveyendo al escrito que antecede, téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez. Graciela O. Hernández - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17515 – 9/8/2013 - \$ 385

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Mario Alberto Carrizo - Ejecutivo" (Expte. F N° 153/2011). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría número cuatro a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 12 de marzo de 2012.- Proveyendo al escrito que antecede, téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados, a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez - Graciela O. Hernández - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17516 – 9/8/2013 - \$ 385

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Dir. General de Tiro y Gimnasia - Ejecutivo" (Expte. F N° 337/2011). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría número cuatro a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 16 de marzo de 2012.- Proveyendo al escrito que antecede, téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez - Graciela O. Hernández - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17517 – 9/8/2013 - \$ 420

EXPEDIENTE: 736253 - OLIVA, RAMONARITA c/ OLIVA, LUIS CAMILO- EJECUTIVO.- Marcos Juárez, 08 de Mayo de 2013.- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Luis Oliva o Luis Camilo Oliva, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 del C.P.C.) - Fdo.: TONELLI, José María (Juez de 1° Instancia)

- MUÑOZ, Rubén Alberto (Prosecretario Letrado).-
5 días – 17707 – 9/8/2013 - \$ 105.-

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Hugo R. Villarroel - Ejecutivo" (Expte. F N° 117/2010). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría número cuatro a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 22 de febrero de 2012.- Proveyendo al escrito que antecede, téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez - Graciela O. Hernández - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17518 – 9/8/2013 - \$ 385

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Silvia Stella Gómez Díaz - Ejecutivo" (Expte. F N° 146/2010). Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría número cuatro a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 11 de octubre de 2011.- Proveyendo al escrito que antecede, téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez - Graciela O. Hernández - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17519 – 9/8/2013 - \$ 385

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Armando Tirante - Ejecutivo" (Expte. F N° 860/2010). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 1° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría número dos a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 13 de febrero de 2012.- Proveo al escrito precedente: Por acompañada la documental mencionada. Agréguese.- Téngase presente lo manifestado y en su mérito, cítese y emplácese al ejecutado, señor Armando TIRANTE, por medio de edictos que se publicarán por cinco (5) veces en el diario "Boletín Oficial", para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez L.P.T. - Silvina L. González - Prosecretaria.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17520 – 9/8/2013 - \$ 455

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Clemente Avendaño - Ejecutivo" (Expte. F N° 840/2010). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 1° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría número dos a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 13 de febrero de 2012.- Proveo al escrito precedente: Por acompañada la documental mencionada. Agréguese.- Téngase presente lo manifestado y en su mérito, cítese y emplácese al ejecutado, señor Clemente AVENDAÑO, por medio de edictos que se publicarán por cinco (5) veces en el diario "Boletín Oficial", para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez L.P.T. - Silvina L. González - Prosecretaria.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17521 – 9/8/2013 - \$ 455

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Florencia Maldonado - Ejecutivo" (Expte. F N° 847/2010). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 1° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría número dos a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 13 de febrero de 2012.- Proveo al escrito precedente: Por acompañada la documental mencionada. Agréguese.- Téngase presente lo manifestado y en su mérito, cítese y emplácese al ejecutado, señora Florencia MALDONADO, por medio de edictos que se publicarán por cinco (5) veces en el diario "Boletín Oficial", para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez L.P.T. - Silvina L. González - Prosecretaria.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17522 – 9/8/2013 - \$ 455

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Juan Casabona - Ejecutivo" (Expte. F N° 554/2010). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 1° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría número dos a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 13 de febrero de 2012.- Proveo al escrito precedente: Por acompañada la documental mencionada. Agréguese.- Téngase presente lo manifestado y en su mérito, cítese y emplácese al ejecutado, señor Juan CASABONA, por medio de edictos que se publicarán por cinco (5) veces en el diario "Boletín Oficial", para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez L.P.T. - Silvina L. González - Prosecretaria.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.
5 días – 17523 – 9/8/2013 - \$ 420

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Tito Porfirio Osses - Ejecutivo" (Expte. F N° 568/2012). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 3° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damian Esteban Abad, Secretaría número cinco a cargo del Dr. Ramiro Gonzalo Repetto. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 31 de mayo de 2012.- Proveo al escrito que antecede: Atento a lo peticionado y constancias de autos: cédula de notificación de fs. 7 e informe expedido por el Registro Electoral de fs. 12/13: Cítese y emplácese al ejecutado, por medio de edictos que se publicarán por cinco (5) veces en el diario "Boletín Oficial", para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Damian E. Abad - Juez - Ana María Gigena de Bertschi - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.

5 días - 17524 - 9/8/2013 - \$ 420

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Perroud, Juan Francisco - Ejecutivo Fiscal" (Expte N° 772423). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría número cuatro a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 26 de febrero de 2013.- Proveo al escrito precedente. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez - Graciela O. Hernández - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.

5 días - 17525 - 9/8/2013 - \$ 385

En los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Moyano, Alberto Pascual - Ejecutivo Fiscal" (Expte N° 1201004). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 3° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damian Esteban Abad, Secretaría número cinco a cargo de la Dr. Ramiro Repetto. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 01 de marzo de 2013.- Proveo al escrito que antecede. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Damian Esteban Abad - Juez - Mara Cristina Baeza - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.

5 días - 17526 - 9/8/2013 - \$ 385

En los autos caratulados: "Dirección General de Rentas c/ Corporación del Oeste S.A.C.I. -

Ejecutivo Fiscal" (Expte N° 1381413) Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E Copello, Secretaría número tres a cargo de la Dra. Ana Laura Nieva. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 10 de setiembre de 2012.- Téngase presente lo manifestado por el Juez de Paz de Monte Maíz a fs. 9 vta. Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Galo E. Copello - Juez - Ana Laura Nieva - Prosecretaria Letrada.- Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.

5 días - 17527 - 9/8/2013 - \$ 420

En los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Blengino, Gustavo Andrés - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte N° 801890). Por disposición del señor Juez de 1° Instancia, 1° Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría número uno a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de Guzmán. Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 05 de abril de 2013.- Proveo al escrito que antecede: Por agregada documental acompañada.- Cítese y emplácese al ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo: Víctor Miguel Cemborain - Juez - María Belén Marcos - Prosecretaria Letrada - Diario: Boletín Oficial - Bell Ville, julio de 2013.

5 días - 17528 - 9/8/2013 - \$ 420

El Sr. Juez de Primera Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, hace saber a usted que en los autos caratulados: "RISSO, JORGE LUIS c/ MATEOS, FLORENCIO ALEJANDRO - EJECUTIVO" (Expte. N° 550327), que se tramitan ante la Secretaría N° 1 notifica a los herederos del Sr. Florencio Alejandro Mateos, la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 09/04/2013.- A mérito de la constancia acompañada y lo dispuesto por el art. 97 del C. P. C., suspéndase la tramitación del presente. Póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Florencio Alejandro Mateos, el estado del juicio, para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Graciela María Vigilanti, Juez; Alejandro Daniel Reyes, Secretario".-

5 días - 17818 - 9/8/2013 - \$ 313,00

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, con la intervención de la secretaria N° 2, sito en calle Sarmiento, Esq. Franchini de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba en los autos

caratulados "TORRES DE BOERO, GRISELDA c/ BUTELER ESCARGUEL, JORGE ROQUE Y OTRO. ORDINARIO (Expte. 321097), ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 24 de mayo de 2013 Atento lo dispuesto por el Art. 97 del C. de PC, suspéndase el trámite de la presente causa. Cítese y emplácese a todos los herederos y a los que se consideren con derecho a la Sucesión de Jorge Roque Buteler, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese." Fdo.: Graciela María VIGIANTI, Juez; María Gabriela González, Prosecretaria letrada.

5 días - 17817 - 9/8/2013 - \$ 302,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Como de esta Ciudad de Cba., cita y emplaza a la demandada Sra. María Clemira Altamirano Rojas conforme el art. 165 del C.P.C., en estos autos "Coop. Norcor Ltda. - Rancagua Ltda. (UTE) c/ S. C. Zuriaga Hnos. y otro Ejecutivo.", Expte. n° 494116/36, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento y cíteselo de remate para que en el plazo de tres días subsiguientes, vencidos los primeros, oponga excepciones y ofrezca prueba que haga a su derecho.- FIRMADO: Dr. Aldo R S. Novak -Juez- y Dra. Marta Weinhold de Obregón -Secretaria.-

5 días - 17747 - 9/8/2013 - \$ 215.-

El Sr. Juez de 1° Inst. de 18 Nom. Civ y Com. en los autos caratulados: "PINILLA, GABRIEL EDUARDO c/ SILVA GUSTAVO ADÁN - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" - Expediente N° 2410947/36 a resuelto: Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y Cítese lo de remate en el mismo acto, para que dentro del termino de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman provisoriamente los intereses y costas de Juicio. Cba., 8 de Abril de 2013. Fdo. Maciel Juan Carlos Juez de 1ra. Inst. Lemhofer Lilia Erna Sec. Juz. 1ra. Inst.

5 días - 17754 - 9/8/2013 - \$ 310

Notificación: Mariano Eduardo Pelliza Palmes.- Autos: "Ramos, María Alejandra c/ Provincia de Córdoba - Ilegitimidad" (Expte. Letra "R" N° 16/12) Tribunal: Cámara Contencioso Administrativo de 2° Nom. de la Ciudad de Córdoba.- Decreto: "Córdoba, 30 de abril de 2013. Agréguese la cédula de notificación acompañada. Atento lo solicitado; declárese rebelde al tercero coadyuvante. En su merito y atento lo dispuesto por el arto 20 del C.M.C.A., notifíquese al tercero coadyuvante por cédula y publíquense edictos por el termino de 5 días en el boletín oficial y diario autorizado por el TSJ, a libre elección del interesado (AR N° 29 "B" de fecha 11/12/01 - TSJ)" Fdo.: Nora Garzón, Presidente y Susana Osella, Secretaria.

5 días - 17757 - 9/8/2013 - \$ 263.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), Secretaria Nro. 5 en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Perassi Jorge Alberto - Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 669847) se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21 de Marzo de

2013.- Atento lo solicitado, cítese y emplácese al demandado por edictos, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para oponer excepciones legítimas dentro de los 3 días siguientes al del vencimiento de aquél término, bajo apercibimiento de ley.- Dicha citación deberá efectuarse de conformidad a lo dispuesto por los art. 152 y 165 del C.P.C.C.- Notifíquese" Fdo.: Dr. Víctor Peiretti (Juez).- Dr. Alejandro González (Prosecretario Letrado).- San Francisco de abril de 2013.-

5 días - 17712 - 9/8/2013 - \$ 360.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina Pignata, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GALLEGOS, Marysol - Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 425774) se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25.03.2013.- Agréguese.- Atento las constancias de autos, procédase de conformidad al art. 113 inc. 1° CPC.- Admítase la presente demanda ejecutiva.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento que se estiman para intereses y costas de la ejecución. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Procédase a re-caratular la presente causa y déjese constancia.- A lo demás oportunamente.- NOTIFIQUESE.- Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez; Dra. María Silvina Damia - Prosecretaria Letrada.

5 días - 17714 - 9/8/2013 - \$ 397.-

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), Secretaria Nro. 5 en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Perassi Jorge Alberto" - Ejecución (Expte. N° 669665) se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21 de Marzo de 2013.- Atento lo solicitado, cítese y emplácese al demandado por edictos, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para oponer excepciones legítimas dentro de los 3 días siguientes al del vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley.- Dicha citación deberá efectuarse de conformidad a lo dispuesto por los arto 152 Y 165 del C.P.C.C.- Notifíquese" Fdo.: Dr. Víctor Peiretti (Juez).- Dr. Alejandro González (Prosecretario Letrado).- San Francisco, de abril de 2013.-

5 días - 17713 - 9/8/2013 - \$ 360.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1° Inst y 3° Nom. C. C. de Río Tercero Dr. Jorge David TORRES, Sec. 5, en autos "VIGNOLO, Juan Francisco - Ordinario" (Expte. N° 723235) ha resuelto mediante Auto Interlocutorio N° 44 del 07-03-2013 disponer la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo transferible N° 184718 emitido el día 02-07-2012 por el Banco de Córdoba Sucursal N° 337 de Almafuerde, por la suma de Pesos Treinta y Siete Mil Doscientos Noventa y Tres con Sesenta y Tres Ctvos. (\$ 37.293,63) con más los intereses que se hayan devengado, orden recíproca a nombre del Sr. VIGNOLO, Juan Francisco D.N.I. 10.250.527 y de la Sra.

FRACCHIA, Derma Rosa D.N.I. 7.664.465, a cuyo fin oficiase al Banco de Córdoba Sucursal N° 337 de Almafuerde. Publicar edictos como lo indica el art. 89 del Dec. Ley 5965/63. Autorizar al Banco de Córdoba SUC 337 de Almafuerde para que en caso de no mediar oposición luego de transcurrido 60 días contados desde la última publicación de la presente, proceda al pago del mismo al Sr. VIGNOLO, Juan Francisco y a la Sra. FRACCHIA, Derma Rosa en forma conjunta.- Fdo: Jorge David Torres, Juez.- CÓRDOBA, 14 de febrero de 2013.-

5 días – 17766 – 9/8/2013 - \$ 420.-

USUCAPIONES

El señor Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Rodríguez Cristina Beatriz, Sec. a cargo de la Dra. Corradini de Cervera Leticia, en autos: Ingelmo Rubén Osmar – Usucapición – Medidas Preparatorias para Usucapición – Expte. N° 876886/36 – Cuerpo 1, cita y emplaza, bajo apercibimiento a quien o quienes, en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Rosario de Santa Fe N° 2017 (barrio General Paz) designado como Lote dieciocho (18) de la manzana siete (7), conforme designación oficial con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados (160) m2 y catastralmente está designada bajo el N° 110102702760. Esta fracción de terreno designada como Parcela 35 según se desprende del plano de Mensura confeccionado por el señor Ing. Lorenzo M. Leiva y aprobado por la Dirección de Catastro lindando por su frente al Sur con calle Rosario de Santa Fe N° 2017, al Oeste con Lote 19, al Norte con lote 20 y al Este con lote 17. Publíquese por diez días veces a intervalos regulares por el término de treinta días bajo apercibimiento.

10 días – 17791 – 16/8/2013 - s/c.

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariel Alejandro Macagno, Secretaría N° 3 Dr. Edgardo Battagliero, en autos caratulados: "PELAYO JOSE MARIA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. N° 731832, CITA a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario DE circulación masiva, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento indicado supra; a la Señora María Santa Casale Lobianco de Ascheri, en su carácter de demandada, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; a la Provincia de Córdoba y a la Comuna de Villa Ciudad Parque, a fin de que tomen participación en autos en el término de veinte días; a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley; describiéndose el inmueble de acuerdo al título del Registro General de la Provincia como: FRACCION DE TERRENO con todas sus mejoras, ubic. en Los Reartes, Ped. Los Reartes, DPTO. CALAMUCHITA, Pcia. de Córdoba, designada como LOTE N° 8, MZA. 145 de la Villa Ciudad Pque. Los Reartes, y mide 16 mts. de frente por 35 mts. de fondo,

SUP. 560 MTS2, que linda al N., calle; S, lote 17; E., lote 9 y O. lote 7. De acuerdo al Estudio de Títulos obrante a fs. 3 de autos, se describe como: LOTE 8 MANZANA 145, ubicado en zona urbana de Villa Ciudad Parque Los Reartes, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita, sobre calle San Pedro, y que se designa como: fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicada en Los Reartes, Ped. Los Reartes, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba, designada como LOTE N° 8 de la MZA. 145 de la Villa Cdad. Parque Los Reartes, y mide: 16 mts. de frente por 35 mts. de fondo, SUP. 560 MTS2, que linda al N., calle San Pedro; S. Lote 17 de Santamaría Carmen Carracedo; E., lote 9 de José María Pelayo, y O. lote 7 de Fabián Gustavo Tita. Y de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ingeniero Civil Agustín Bruno Flores, Mat. 1315/4, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-054136/2010, aprobado con fecha 02 de noviembre de 2010, y obrante a fs. 1/2 de autos, se describe como: inmueble ubicado en zona urbana de Ciudad Parque Los Reartes, Pedanía del mismo nombre, Departamento Calamuchita, sobre calle San Pedro en manzana ciento cuarenta y cinco, lote veinticinco. Comenzando a describir el mismo lo hacemos en sentido horario desde vértice Noroeste A que cuenta con un ángulo de noventa grados nos dirigimos con rumbo noroeste hacia Vértice B siendo que el lado A tiene una longitud dieciséis metros colindando con la Calle San Pedro, el vértice C cuenta con un ángulo de noventa grados, desde allí seguimos con rumbo Suroeste en una longitud del lado BC treinta y cuatro metros con ochenta y dos centímetros colindando con la Parcela 9 de José María Pelayo, el vértice C que contiene un ángulo de noventa grados, tomamos rumbo noroeste en una longitud que nos da el lado CD dieciséis metros, colindando con el lote diecisiete de Santamaría Carmen Carracedo, en vértice D contamos con un ángulo de noventa grados, partiendo de este vértice rumbo noreste, encerramos la figura en una longitud del lado DA de treinta y cuatro metros ochenta y dos centímetros, colindando este lado con el lote siete de Fabián Gustavo Tita, encerrando la figura una superficie de quinientos cincuenta y siete metros cuadrados con doce decímetros cuadrados. El inmueble así descrito se designa oficialmente como Lote 8 de la manzana 145, Nomenclatura Catastral Provincial Dpto. 12, Ped. 01, Pblo. 18, C 02, S 02, M 046, P 025, Nomenclatura Catastral Municipal C02, S 02, M 046, P 025. Asimismo, la posesión afecta en su totalidad al inmueble que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 957589 (12) a nombre de María Santa Casale de Ascheri y empadronado a nombre de la misma en la Cuenta n° 120106761031 de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. Exhibase en el avisador del Tribunal y de la Comuna por el término de treinta días el texto del edicto ordenado. Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con referencia necesaria acerca de la existencia de este juicio, a cuyo fin oficiase al Juez de Paz correspondiente. NOTIFIQUESE. Fdo.: Dr. Jorge David Torres, Juez. P.A.T. Dr. Víctor Manuel Meaca, Prosecretario. Río Tercero, 15 de abril de 2013.-

10 días – 17824 – 16/8/2013 – s/c.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O. Juez 1° Inst. 52° Nom Civ y Com. Conc y Soc N° 8, Cba. En autos "AVALO DANIEL RAMON - BONANNATAMARTA - SOCIEDAD DE HECHO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (Expte. N° 2316603/36)", Martillero Carlos Javier Altamirano, M.P 01 756, domic. Corro N° 424, piso 2° Of "E" rematará el 09/08/2013, 11:00 hs. en Sala de Remates Tribunales de Arturo M. Bas N° 244 Cba., Subsuelo, sgtes. inm. a nombre de Daniel Ramon Avalo, ubic. En Av Latinoamérica s/n° (Camino a Villa Allende, al lado del N° 82) de Saldan, Prov. Cba: 1) en forma conjunta LOTES DE TERRENO: desig. como lote "F", Manz. "A", Sup 1.326 ms2, (Matrícula 157.432 (11); y lote "C", Manz. "A", Sup 570,87 dms. Cdos. (Matrícula N° 157.429 (11); mejoras: sobre el Lote "F": "Estación de Servicio", y casa de mater. tradic. en muy mal estado de conservación, en P.B: Living/Com, Coc/Com, Habitación, Garage con portón, un baño; P.A: 2 dorm y un baño, gran patio; galpón de 8 x 6 ms. Con portón; sobre lote "C" se ubicaría una parte del ingreso a la vivienda descripta; 2) en forma conjunta LOTES DE TERRENO: desig. como Lote "E", manz "A"; con Sup de 558ms. 12dms. cdos; Matrícula N° 157.431 (11); y lote "D", manz "A", con Sup 570ms. 8dms. cdos; Matrícula N° 157.430 (11); sobre ellos construida pileta de natación de 10 x 5ms aprox; resto baldío.-3) LOTE DE TERRENO: desig. como lote "B", Manz "A", Sup 450ms. 77dms. Cdos.; Matrícula N° 157.428 (11); con serv agua, luz eléctrica, calle asfaltada, zona urbana residencial, y alumbr. públ; los descriptos en 1) y 2) se subastan con más los DERECHOS Y ACCIONES sobre el pasaje privado en la propor. que le corresponden a cada uno de los lotes F, C, D y E de la Manz A, inscripto Reg. Gral. Prov. Folio: 31814, Tomo 128, Año 1988; ubicado en Pedanía Calera Norte, Dpto. Colón Prov. Cba, hoy Dpto. Capital, sup. tot. 478,40mts.2.; estado de los inmuebles: desocupados; CONDICIONES: BASE 1) \$ 364.518; 2) \$ 66.433; 3) \$ 37.392, mejor postor, dinero efect. o cheq. certif. de cualquier plaza, comis. banc. a cargo comprad. y a la orden de la Síndico Cra. Paola Verónica Gonella y para estos autos. incr. Post. Mín. \$ 1.000, acto sub. 20% del total de compra más comiso ley martill. (3% Lotes 1 y 2; y 5% Lote 3), y el 2% sobre precio para "Fondo prev. Viol. Fiar"; saldo dentro 5 días corridos de notif. aprob. Jud. Sub. bajo apercib. art. 585 C.P.C.; y a los fines art. 589 C.P.C. se fija int. 2% mens.; compr. deberán const. domic. dentro 50 cuadras Tribunal en acto subasta, conformarse con los títulos existentes en autos y serán a su cargo trámites y gastos de inscripción; gastos de custodia de inmuebles serán a cargo comprador desde el día del remate y hasta toma de posesión; compr. comis. deberá manifi. nombre y domic. comitente quien deberá en 5 días ratificar compra bajo apercib. Si la seña a abonar supera \$ 30.000, deberán realizar el dep. fondo medo transfer. electr. al N° de cuenta del Bco. Prov. Córdoba, Suc. Trib. N° 37246305 y CBU: 02009227-5100037246356 y en acto de remate acreditar documentadamente Actuaría Tribunal contar con fondos acompañando constancia de cuenta a la vista de su titularidad desde la cual se efectuará la transf. electr. a la cuenta judicial referida.- Exhibición: 2, 5, 6, 7 y 8 de Agosto de 10 a 18hs. Informes Mart. 0351-4263350 - 155220268. Ver EDICTOS "LA VOZ DEL INTERIOR". Fdo. Allincay Barbero Becerra de Ceballos - Sec.- Of. 30/7/2013.-

5 días – 17926 – 8/8/2013 - \$ 2542,75.-

EL MARTILLERO FLAVIO EDGARDO PEÑA, MAT 05-2532, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 651, 2° "C" de la ciudad de Córdoba, comunica por 3 días que: por cuenta y orden del BANCO SUPERVIELLE SA (art. 39 de la ley 12962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio subastará por ejecución de prendas el día 15 de Agosto de 2013 a partir de las 14:30 hs. en calle Arturo M. Bas N° 262 de esta ciudad, los automotores que a continuación se detallan en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 13 y 14 de Agosto del 2013 en horario de 16:00 a 18:30 hs. en Cabo 2° Alfredo González N° 1535 de B° Residencial Sur de la ciudad de Córdoba.- Automotor marca SUZUKI, tipo sedan 3 puertas, modelo FUN 1.0, motor marca chevrolet n° 4Z0001146, chasis marca Chevrolet N° 9BGR508Z06G100366, DOMINIO FHO 070. Condiciones: Sin base, dinero de contado en pesos y al mejor postor, con posturas mínimas de \$ 200,- debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, con mas la comisión del martillero 10%, todo con dinero de contado en pesos, el saldo deberá depositarse dentro de las 24 hs. hábiles bancarias, en efectivo, en banco a designar, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación, sin intimación alguna, con pérdida de todo lo abonado, verificación, ap. al Colegio de Martilleros, Imp. Docente, Imp. Y patentes adeudadas, levantamiento de medidas cautelares, certificación de firmas, y tramites de transferencia e inscripción deberán ser pagados por el comprador. Todas las ventas están sujetas a aprobación de la entidad vendedora.- Concurrir con DNI (obligatorio) INFORMES AL MARTILLERO TEL.- (0351) 156-532627 / 4259222 / 4211644

3 días - 17831 – 5/8/2013 - \$ 757,50.-

O. Juez 46° C. y C. en autos: "MONTENEGRO ADELMO RAMON – NICOLEA ELDA INES – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 839076/36), Martill. Rafael A. Chajj M.P. 01-520, Ayacucho N° 319 P.B. Of. 3, Cba. Rematará Sala de Rem. S.T.J.A.M. Bas 244 – Subsuelo – día 06-08-13, a las 12:00 hs. inmueble inscripto en la Matrícula N° 175689/12 (11), a nombre del causante Sr. Adelmo Ramón Montenegro, sito calle Buenos Aires N° 371, P. A., Dpto. 1 (A), Ciudad, que se designa como: Dpto. "Edificio Buenos Aires", Unidad Funcional: 12, Posiciones: 01-27; 01-28; 01-29; 01-30; Sup. cubierta propia de 73 ms.9654 cmscdos., sup. descubierta común de uso exclusivo 27 ms.6870cms cdos. Porcentual 6,625%. Base Imponible: \$154.112.- Cond.: dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comp. abonar en el acto el 20% del valor de su compra y a cuenta del mismo, con más la com. delMart., saldo a la aprobación, con más el aporte ordenado por el art. 24 de la ley 9505, aplicando la alícuota del 2% sobre el precio de subasta. De extenderse a más de 30 días de la fecha de remate devengará un interés del 2% mensual, desde el día treinta y uno a contar de la subasta, hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento (art.585 CPC). Post. Mínima: \$ 5000.- Hágase saber al adquirente que deberá constituir domicilio en el radio legal de 30 cuadras en el acto de subasta y compradores en comisión, deberá expresar en el mismo acto, el nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificar la compra dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Grav. los de autos. Títulos art. 599

del CPC. Estado: ocupado por el Sr. Claudio Montenegro e hijas.- Edificado: Living, Balcón, 2 Dorm., Baño, Cocina, Patio, y Habitación de servicio.- Posee los servicios energía eléctrica, gas natural (no conectado), agua y cloacas. Inf. alMart. Te. (0351) 411-4060 -156-350526. Fdo. Dr. Jorge Alfredo Arevalo.- Sec. Of. 25/07/13.-

4 días - 17633 - 6/8/2013 - \$ 840,00

Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. - OF. EJEC. FISCALES - Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLANOS DE SOLLOSSO MARIA PETRONA - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. N° 45998", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en Las Heras N° 471, Col. de Abog., Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 07/08/2013 a las 11,30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N°542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE 8 DE LAMANZANA 113, Sup. 939,26 M2. Ubicado en calle Gorriti, del Loteo Bamba, de la Localidad de Estancia Vieja, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre de la Sra. LLANOS de SOLLOSSO María Petrona, MATRICULA N° 695.260. BASE: (\$ 1.970,00). Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 2% Ley 9505 art. 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. EXHIBICIÓN: Martes 06/08/2013, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.COM. Oficina, 30 de Julio de 2013, Fdo. Dra. Romina MORELLO - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 17775 - 7/8/2013 - \$ 1.210.-

30° C.C., en: "Bco. Santander Río S.A. c/Coria, Gabriela A. y ot - Ejec. Hip. (1964809/36)"; Mc Cormack M.P. 01-574, D. Larrañaga 319, P.B.; Remat. 6/8/13, 11 hs., en Trib. (A.M. Bas 244, S.S.); Inm. edif. A. Williams 4026, B° Los Granados, Cba., Matr. 46.450 Cap.(11). Mej: jardín, gje, coc-com, 3 dorm., baño, patio. Ocup. Inq. Base: \$122.460. Post. Min:\$5.000. Condición: 20% ctdo., más com. mart.(3%), denunciar n° C.U.I.T.,C.U.I.L.,C.D.I. Saldo a la aprob. sub., pasados 30 días, abona int. (Tasa pasiva BCRA más 2% nom. mens.). Acreditar pago art. 24, ley 9505 (2% s/precio sub.). Si montos a abonar supera \$30.000, debe realizar transf. electr. a cta. de autos. Tít: art. 599 CPC. No compra comisión. Inf:155401503. Dra. Arata de Maymo-Secretaria.-Of.,26/7/13.-

5 días - 17531 - 6/8/2013 - \$ 413.-

SENTENCIAS

El Juez de Primera Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Dra. Marta Soledad González de Quero, Secretaría a cargo de la Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi, en AUTOS: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ CRIADO MANUEL SANTOS Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - EXPTE. N° 2138077/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: ciento

dieciocho. Córdoba 11 de abril de dos mil trece Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... : RESUELVO: 1) Declarar rebeldes a los demandados Sres. Manuel Santos Criado, DNI 12.922.920 y Rosa Estela Barrera, DNI 13.819.437. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en contra de los Sres. Manuel Santos Criado, DNI 12.922.920 Y Rosa Estela Barrera, DNI 13.819.437 hasta el completo pago del capital reclamado que asciende a la suma de pesos nueve mil ciento veintiuno con treinta y un centavos (\$ 9.121,31) con más sus intereses establecidos en el considerando respectivo y costas. III) Las costas se imponen a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Carlos A. Ferro en forma definitiva en la suma de pesos dos mil doscientos setenta y seis (\$ 2276) con mas la suma de Pesos cuatrocientos setenta y siete con 76/100 (\$ 477,76) en concepto de IVA. sobre honorarios, y mas la suma de pesos quinientos treinta y uno (\$531) 3 jus - correspondientes al Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 con más la suma de pesos ciento once con 51/100.(\$ 111,51) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Marta González de Quera, Juez.-

5 días - 17673 - 8/8/2013 - \$ 682.-

AUDIENCIAS

Juzgado de Familia de 3° Nom. Expte: 1134498.- Toledo, Alejandro Denis c/ Suc. De Burdjakian, Alejandro - Acciones de Filiación - Contencioso, Fecha de la Cédula 24/07/2013. CORDOBA, 03/07/2013. - Atento lo peticionado, a los fines de tratar la acción de reclamación de la filiación, fijase nuevo día y hora de audiencia del art.60 de la ley 7676, a la que deberán comparecer el accionante y los señores Enrique Alejandro Burdjakian y Mariela Burdjakian y los demás sucesores y herederos del señor Alejandro Burdjakian, quienes deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días y a dicha audiencia que se designa para el día 28 de septiembre pxmo. a las 12.00 hs., en forma personal, con sus documentos de identidad con patrocinio letrado y con quince minutos de tolerancia horaria, bajo apercibimiento del art. 61 de la citada norma legal. Publiquen se edictos por el término de ley. Notifíquese.- Fdo. Ossola de Ambroggio, Pamela Virginia del Huerto - Juez de 1ra. Instancia. Belisle de Muttoni, María Lizette - Secretaría Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 17634 - 8/8/2013 - s/c.

El Sr. juez de familia de Segunda Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Gabriel Eugenio Tavip, secretaria n° 3, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados: "Romera, Liliana del valle c/ amoroso jorge mario- divorcio vincular- expte. 371173" a fin de citar y emplazar al Sr. Jorge Mario Amoroso para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 (divorcio vincular) fijada para el día 21 de octubre de 2013 a las 10.30 horas, quien deberá comparecer personalmente munido de sus respectivo documento identidad, acompañado por letrado patrocinante, bajo apercibimiento del art. 61 del mismo cuerpo legal. fdo. Gabriel Eugenio Tavip (juez)- Maria Eugenia Medrano (secretaria). oficina 23-07-2013.

5 días - 17672 - 8/8/2013 - \$ 311,00

LA EXCM. CAMARA DEL TRABAJO SALA 4 CAMARA DEL TRABAJO - SEC. 8 (SITO EN BV. ILIA 590 - 1er PISO). EL Sr. Vocal Dr. Mischis,

Henry Francisco, en los autos caratulados: "ABELDAÑO, FELIPE DIONISIO C/ TRANSPOR TADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A. ORDINARIO ENFERMEDAD ACCIDENTE (LEY DE RIESGOS) EXPEDIENTE: 82692/37". HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: Córdoba, 19 de junio de 2013. Por acompañadas copias certificadas, agréguese. Atento el fallecimiento denunciado del actor y respectivas constancias acompañadas, suspéndase la audiencia de vista de la causa fijada en autos para el día de la fecha. Téngase a la compareciente Sra. Ester Arias por presentada por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido en calle La Rioja N° 871. Fijase nueva fecha de audiencia de vista de la causa para el día quince (15) de octubre del año 2.013 a las 12.00 horas debiendo citarse a las partes y absolventes bajo apercibimiento de ley. Cítese a los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de conducirlos por la fuerza pública (art. 22 in fine).- Emplácese a las partes para que confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de notificación a sus testigos, limitando el número de los mismos, art. 15 y 41 de la ley del fuero, debiendo acreditar dichas notificaciones con antelación a la audiencia mencionada supra, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados.- _ Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia, emplazando a los sucesores del actor Sr. FELIPE DIONISIO ABELDAÑO, para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia antes designada. Autorícese al Dr. Alexis Gómez Moisés para que intervenga en el diligenciamiento del oficio a librarse con tal motivo a la entidad precitada (art. 15 LPT).- Notifíquese.-

5 días - 17264 - 6/8/2013 - s/c.

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Bell Ville, 05 de Julio de 2.013: En los autos caratulados "COLONNA RUBEN CARMEN - CONCURSO PREVENTIVO", (Expte N° 1336831), ha sido designado Sindico el contador Juan Carlos LEDESMA M.P. 10.04077.5, quien fija domicilio legal en Av. España N° 104 de la ciudad de Bell Ville.-

6 días - 17771 - 8/8/2013 - \$ 227,55

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "Scravaglieri, Sergio Eduardo - Quiebra Pedida Simple" (Expte. N° 2433373/36), por Sentencia N° 251 del 04/07/13 se resolvió: 1. Declarar la quiebra del Sr. Sergio Eduardo Scravaglieri, DNI 23.194.113, CUIL 20-23194113-5, con domicilio en calle Moscoso y Peralta N° 2539, provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas de su requerimiento, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento (art.88 inc.3 L.C.Q.). V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el Art.86 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 21/10/13 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Alejandro Aureli, Duarte Quirós N° 977 P.B., Cba.); Informe Individual: 10/12/13;

Resolución art. 36 L.C.Q.: 06/03/14; Informe General: 07/04/14. Of. 25/7/2013. María Eugenia Pérez - Prosecretaria Letrada.

5 días - 17220 - 6/8/2013 - \$ 525.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "CLUB ATLETICO RACING - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 2442627/36)", por Sentencia N° 306 de fecha 08/07/2013 Resuelve: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de CLUB ATLÉTICO RACING, con domicilio en calle Huberman 1750 de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Institución que posee personería otorgada mediante Decreto N° 30745-A de fecha 16/08/1933, Inscripta en el Registro Público de Comercio, Área de Asociaciones Civiles y Fundaciones ... XII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintisiete de setiembre de 2013 (27/09/2013) XIII) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos, el día quince de Noviembre de 2013 (15/11/2013 ... XIV) ... y para el dictado de la Resolución del art.36 de la Ley 24.522, el día 24 de febrero de 2014 (24/02/2014) ... Firmado Dr. Carlos Tale - Juez - Síndicos designados: Cres. Pablo Luis Kademian MP. 10.06789-1 y Claudio Cabutto MP. 10.03730-0, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio en calle Coronel Olmedo N° 51, Barrio Alberdi, Córdoba.

5 días - 17251 - 6/8/2013 - \$ 525.-

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco en los autos caratulados "FERRERO CRISTIAN CARLOS y FERRERO MARTIN MIGUEL - SOCIEDAD DE HECHO - QUIEBRA INDIRECTA" (expte. Nro 418430 de fecha 06/08/2010) se han dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS CUATRO.- San Francisco, seis de agosto del año dos mil DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de FERRERO CRISTIAN CARLOS y FERRERO MARTIN MIGUEL - SOCIEDAD DE HECHO, CUIT 33-71025492-9, con domicilio en Colonia Milesi Sur Zona Rural de la localidad de Brinkmann, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; y de Cristian Carlos Ferrero, D.N.I. 30.350.168 de estado civil casado, y Martin Miguel Ferrero, D.N.I. 32.389.359 de estado civil casado, ambos hijos de Miguel Angel Ferrero y Liliana María Giordano y con domicilio en Zona Rural de Brinkmann y con domicilio legal fijado en Pasaje Newton nro. 1879 de esta ciudad de San Francisco.- 6) Ordenar a la sociedad y a los fallidos y a terceros que tengan bienes de los mismos, para que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico, los bienes de aquel, bajo apercibimiento de ley.- 7) Prohibir se efectúen pagos a la sociedad y a los fallidos bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces.- ... -Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FIRMADO: ORA. ANALIA G. DE IMAHORN - JUEZ SINDICO: CLAUDIO JAVIER CAUL - CONTADOR.- DOMICILIO: AV. BUENOSAIRES 143 - SAN FRANCISCO (CBA.) San Francisco, 24 de julio de 2013.-

5 días - 17323 - 6/8/2013 - \$ 560.-

Por orden del Señor Juez de 1° Instancia y 13° Nominación en lo Civil y Comercial de la

Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "EZCURDIA ZINNY S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 2441318/36, por Sentencia N° 292, del 03/07/2013, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de "EZCURDIA ZINNY S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio, protocolo de contratos y disoluciones al N° 2.518-B del año 2000, su transformación inscripta al N° 7.300-A, Y modificación bajo el N° 7.300 - A2, C.U.I.T. N° 30-70709580-2 del año 2012, con domicilio social en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y sede en calle Avenida Colón N° 119, Primer Piso, Of. N° 5, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En dichos autos se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el día 14/10/2013.

5 días - 17141 - 5/8/2013 - \$ 370.-

El Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6) de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "REUSA, GABRIEL CARLOS - Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N° 2423073/36)", se ha dictado la Sentencia N° 225: "Córdoba, tres (3) de julio de 2013.- Y VISTO: ... - y CONSIDERANDO: ... - SE RESUELVE: 1) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Gabriel Carlos Reusa, DNI 17.985.166, con domicilio en calle José Roque Funes N° 2388, Barrio Centenario de esta ciudad.- ... - XI) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 02 de octubre de 2013, debiendo atenderse a lo prescripto por el art. 32 de la ley 24522, en lo pertinente.- ... -" Fdo.: Dra. Delia I. R. Carta de Cara, Juez.

5 días - 17158 - 5/8/2013 - \$ 300,00

CITACIONES

La Sra. Juez de 1° Inst. Y 32 Nom. C y C de la ciudad de Córdoba, secretaria cargo de la Dra. Licari de Ledesma, Patricia, Cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS HERRERA, en los autos caratulados "DE LA SRA. HILDA REINA BUSTAMANTE-TERCERIA DE DOMINIO- EXPTE. 2391074/36, en autos "ZAPATA, César Alejandro el HERRERA, José Luis y otro- Ejecutivo- Expte. 2353435/36, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca, conteste la demanda y ofrezca toda la prueba que haya de valerse bajo apercibimiento de los Arts. 507 Y 509 CPC.- Cba, 18/04/13. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo - Juez- Bustos, Carlos Isidro - Prosecretario. Ofi. 05/07/2013.

5 días - 17671 - 8/8/2013 - \$ 195.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ARAGON -CHAINI REFRIGERACION SRL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1225578/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244 - Planta Baja..Cba, cita y emplaza a ARAGON -CHAINI REFRIGERACION SRL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 16678 - 8/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BEUTTENMULLER EUGENIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1160129/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244 - Planta Baja..Cba, cita y emplaza a BEUTTENMULLER EUGENIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 16679 - 8/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CAMPORA VICTOR DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1225598/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244 - Planta Baja..Cba, cita y emplaza a CAMPORA VICTOR DANIEL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 16680 - 8/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez de Primera Instancia Juzgado de 1ra. Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21 C.C) Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ MANUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 940283/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244 - Planta Baja..Cba, cita y emplaza a MARTINEZ MANUEL, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 16677 - 8/8/2013 - \$ 280.-

El Señor Juez de Primera Instancia Juzgado de 1ra. Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21 C.C) Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LONGHI SULMA RAQUEL MARIA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1597278/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244 - Planta Baja..Cba, cita y emplaza a CHAVES MARIA JOVITA, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 16675 - 8/8/2013 - \$ 280.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ATTME JOSE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 953936/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244 - Planta Baja..Cba, cita y emplaza a ATTME JOSE en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 16676 - 8/8/2013 - \$ 245.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTEGA RAUL ALBERTO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 693588/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ORTEGA RAUL ALBERTO - PALACIOS JOSE HUMBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 12 de Abril de 2012

5 días - 16752 - 8/8/2013 - \$ 280.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo del Dr. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NERI DE TIRIBELLI MARIA CECIRA Y OTROS- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1585200/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada NERI DE TIRIBELLI HECTOR DOMINGO, NERI DE TIRIBELLI ADELIA ELECTRA, NERI DE TIRIBELLI ELSA IDEMA, NERI DE TIRIBELLI RENATO JORGE, NERI DE TIRIBELLI NORA ESTHER, NERI DE TIRIBELLI MARIA CECIRA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 16 de Octubre de 2012

5 días - 16751 - 8/8/2013 - \$ 385.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INGENIERIA ASFALTICA SA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223700/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de Mayo de 2013. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). NOTIFÍQUESE al demandado la

liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Meaca Víctor Manuel - Prosecretario Letrado.-

5 días - 16756 - 8/8/2013 - \$ 385.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEL VALLE MORALES JACQUELINE AMANDA- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 472948/36, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Junio de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth - secretario. OTRO DECRETO: Córdoba veinte (20) de setiembre de 2011.- De la Liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024 modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 de CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Todjababian, Sandra Ruth - secretario.-

5 días - 16755 - 8/8/2013 - \$ 385.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN ROSELIO MAMERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886515/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Octubre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Todjababian, Sandra Ruth - secretario.-

5 días - 16754 - 8/8/2013 - \$ 245.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLMEDO MARIA TERESA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 693590/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal - Fdo: Chain, Andrea Mariana - Prosecretario Letrado

5 días - 16753 - 8/8/2013 - \$ 245.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

HILANDERIA SARANDI SRL -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1199911/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 6 de Noviembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Lopez Ana Laura- Prosecretario Letrado.-

5 días – 16742 - 8/8/2013 - \$ 280.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ RIBAS SOMAR DANIEL GUSTAVO -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223734/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Chain, Andrea Mariana – Prosecretario Letrado

5 días – 16743 - 8/8/2013 - \$ 280.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ ESEYMA SRL- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1199946/36, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 07 de Febrero de 2011 Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Todjababian, Sandra Ruth –secretario.

5 días – 16744 - 8/8/2013 - \$ 245.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ STURLA CARLOS ANIBAL- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1354160/36, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Octubre de 2011 Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Todjababian, Sandra Ruth –secretario.

5 días – 16745 - 8/8/2013 - \$ 245.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ INDUSTRIA QUIMICA DEL PLATA SA- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223711/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de

Mayo de 2013. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho - Fdo: Meaca Víctor Manuel - Prosecretario Letrado.-

5 días – 16746 - 8/8/2013 - \$ 385.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ PLASTIMETAL SRL- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223692/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Chain, Andrea Mariana – Prosecretario Letrado

5 días – 16750 - 8/8/2013 - \$ 280.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ VALLEJOS HUMBERTO -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1609255/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Chain, Andrea Mariana – Prosecretario Letrado

5 días – 16749 - 8/8/2013 - \$ 245.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ TOL GAYER JUAN -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1379164/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Chain, Andrea Mariana – Prosecretario Letrado

5 días – 16747 - 8/8/2013 - \$ 245.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/

TISSERA DESIDERIO HIJO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1374121/36. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de Agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal – Fdo: Chain, Andrea Mariana – Prosecretario Letrado

5 días – 16748 - 8/8/2013 - \$ 245.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada MUSSATO HNOS QUE ENAUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUSSATO HNOS s/ Presentación Múltiple Fiscal (1223609/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. RIVA BLANCAALEJANDRA – Prosecretario Letrado)- Cítese y emplácese a la parte demandada MUSSATO HNOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16757 - 8/8/2013 - \$ 385.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada MARTINA, MAGDALENA ESTER QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINA, MAGDALENA ESTER s/ Presentación Múltiple Fiscal (981061/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. PEREZ VERONICA ZULMA – Prosecretario)- Cítese y emplácese a la parte demandada MARTINA MAGDALENA ESTER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16758 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VILLAREAL FEDERICO VICTORINO Y CAPDEVILLA ALICIA QUE ENAUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAREAL FEDERICO VICTORINO Y OTRO s/ Presentación Múltiple Fiscal (980832/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente" (Fdo. PEREZ VERONICA ZULMA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada VILLAREAL FEDERICO VICTORINO Y CAPDEVILLA ALICIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16759 - 8/8/2013 - \$ 455.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ROCHA MARIA ERSILIA QUE ENAUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCHA MARIA ERSILIA s/ Presentación Múltiple Fiscal (982135/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticinco (25) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente" (Fdo. PEREZ VERONICA ZULMA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada ROCHA MARIA ERSILIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16760 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada MELHEM DE HILLAR QUE ENAUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MELHEM DE HILLAR s/ Presentación Múltiple Fiscal (1757670/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. PEREZ VERONICA ZULMA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada MELHEM DE HILLAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16761 - 8/8/2013 - \$ 420.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ NAVARRO NORA CRISTINA- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1094836/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 07 de Octubre de 2011.- De la Liquidación y estimación de honorarios de ejecución de sentencia, vista. Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Todjababian, Sandra Ruth –secretario.-

5 días – 16741 - 8/8/2013 - \$ 175.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada REFRIGERACION LYS SRL QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REFRIGERACION LYS SRL s/ Presentación Múltiple Fiscal (1209618/36)", se

ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. PEREZ VERONICA ZULMA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada REFRIGERACION LYS SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16762 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VALDEZ SEGUADO PAULINO QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALDEZ SEGUADO PAULINO s/ Presentación Múltiple Fiscal (1163572/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. CHAIN ANDREA MARIANA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada VALDEZ SEGUADO PAULINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16763 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada TORRES HECTOR QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES HECTOR s/ Presentación Múltiple Fiscal (1794541/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. PEREZ VERONICA ZULMA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada TORRES HECTOR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16764 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada BRUNORI, NORMA CONCEPCION LUISA QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRUNORI NORMA C. s/ Presentación Múltiple Fiscal (2072423/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dieciocho (18) de Marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente" (Fdo. RIVA BLANCA – Prosecretaria Letrada)-

Cítese y emplácese a la parte demandada BRUNORI NORMA CONCEPCION LUISA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16765 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CHIAPPERO RAUL QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIAPPERO RAUL s/ Presentación Múltiple Fiscal (1194792/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dieciocho (18) de Marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente" (Fdo. RIVA BLANCA – Prosecretaria Letrada)- Cítese y emplácese a la parte demandada CHIAPPERO RAUL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16766 - 8/8/2013 - \$ 385.-

El señor Juez de Primera Instancia y 2° (EX 25 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GOMEZ DEIJAS JOSE QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ DEIJAS JOSE s/ Presentación Múltiple Fiscal (2061127/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 07 de febrero de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)" (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA – Prosecretaria Letrada)- Cítese y emplácese a la parte demandada GOMEZ DEIJAS JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16767 - 8/8/2013 - \$ 385.-

Se hace saber a DIAZ CARLOS GERMAN, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ CARLOS GERMAN S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1170646/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al

demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cinco mil ochocientos veinticinco con 82/100 (\$5.825,82). Córdoba, 7 de junio de 2013.-

5 días – 16809 - 8/8/2013 - \$ 665.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SILVA RAMON CALIXTO QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA RAMON CALIXTO s/ Presentación Múltiple Fiscal (945737/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, primero (1) de octubre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. PEREZ VERONICA ZULMA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada SILVA RAMON CALIXTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16768 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada LEVINIS DAVIS Y CHAJTOVSKI JAIME POLACO QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAVINIS DAVIS Y OTRO s/ Presentación Múltiple Fiscal (2066433/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente" - Cítese y emplácese a la parte demandada LEVINIS DAVID Y CHAJTOVSKI JAIME POLACO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16769 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ALUTEXAM S.A. QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIAPPERO RAUL s/ Presentación Múltiple Fiscal (991925/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente" (Fdo. CHAIN ANDREA MARIANA – Prosecretaria) - Cítese y emplácese a la parte demandada ALUTEXAM S.A para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.

Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16770 - 8/8/2013 - \$ 385.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GALEGIO CARLOS JOSE QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORNANCINI BENJAMIN ALB s/ Presentación Múltiple Fiscal (1170503/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" (Fdo. LOPEZ ANA LAURA – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada GALEGIO CARLOS JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16771 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 1° (EX 21 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE DECALLIAMA DEO ANTONIO QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DECALLIAMA DEO ANTONIO s/ Presentación Múltiple Fiscal (1196299/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiuno (21) de diciembre de 2012. Publíquense edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4 ley 9024 y 152 del CPCC. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días" (Fdo. VERONICA ZULMA PEREZ – Prosecretaria)- Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE DECALLIAMA DEO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16772 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 2° (EX 25 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CABRAL DOMINGO ANGEL QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRAL DOMINGO ANGEL s/ Presentación Múltiple Fiscal (2216588/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 11 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)" (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA – Prosecretaria Letrada)- Cítese y emplácese a la parte demandada CABRAL DOMINGO ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16773 - 8/8/2013 - \$ 385.-

Se hace saber a IROS, JUAN JOSE, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IROS, JUAN JOSE S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 709829/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 2 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cuatro mil quinientos ochenta y nueve con 58/100 (\$4.589,58). Córdoba, 5 de junio de 2013.-

5 días – 16808 - 8/8/2013 - \$ 665.-

El señor Juez de Primera Instancia y 2° (EX 25 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ALDREY JUAN ANTONIO Y MARTIN DE BAZAN PRESENTACION QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALDREY JUAN ANTONIO Y OTRO S/ Presentación Múltiple Fiscal (445896/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)" (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA – Prosecretaria Letrada)-Cítese y emplácese a la parte demandada ALDREY JUAN ANTONIO Y MARTIN DE BAZAN PRESENTACION para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16774 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 2° (EX 25 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ALTAMIRANO DE AVILA ANASTACIA FLORIPA QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO ANASTACIA S/ Presentación Múltiple Fiscal (1721211/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de febrero de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)" (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA – Prosecretaria Letrada)-Cítese y emplácese a la parte demandada ALTAMIRANO DE AVILA ANASTACIA FLORIPA para que en el término

de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16775 - 8/8/2013 - \$ 420.-

El señor Juez de Primera Instancia y 2° (EX 25 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CAPARROS JOSE HUMBERTO, CAPARROS DE CEBALLOS CARMEN MARIA ROSA, CAPARROS DE RAMOS PURA ENCARNACION Y CAPARROS MERCEDES JOSEFINA QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPARROS JOSE HUMBERTO S/ Presentación Múltiple Fiscal (1427764/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 06 de Junio de 2012. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024)" (Fdo. FERREYRA DILLON FELIPE – Prosecretario Letrado)-Cítese y emplácese a la parte demandada CAPARROS JOSE HUMBERTO, CAPARROS DE CEBALLOS CARMEN MARIA ROSA, CAPARROS DE RAMOS PURA ENCARNACION Y CAPARROS MERCEDES JOSEFINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16776 - 8/8/2013 - \$ 560.-

El señor Juez de Primera Instancia y 2° (EX 25 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ALVAREZ ANGEL CUSTODIO, ALVAREZ CELIA, ALVAREZ RODOLFA LORENZA Y ALVAREZ ANGELA ETELVINA O ETELVINA QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ ANGEL CUSTODIO Y OTROS S/ Presentación Múltiple Fiscal (969561/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 06 de Junio de 2012. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024)" (Fdo. FERREYRA DILLON FELIPE – Prosecretario Letrado)-Cítese y emplácese a la parte demandada ALVAREZ ANGEL CUSTODIO, ALVAREZ CELIA, ALVAREZ RODOLFA LORENZA Y ALVAREZ ANGELA ETELVINA O ETELVINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16777 - 8/8/2013 - \$ 525.-

El señor Juez de Primera Instancia y 2° (EX 25 CC) Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada BONVECCHIO DE UGRIN ADRIANA EDITH QUE EN AUTOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONVECCHIO DE UGRIN ADRIANA EDITH S/ Presentación Múltiple Fiscal (446004/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial

(art. 4 ley 9024)" (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – Prosecretario Letrado)-Cítese y emplácese a la parte demandada BONVECCHIO DE UGRIN ADRIANA EDITH para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Lucas Albano López- Procurador Fiscal.

5 días – 16807 - 8/8/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a FERREYRA DE PERUJO, NORA SUSANA Y PERUJO JERONIMO SALVIO, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA DE PERUJO, NORA SUSANA Y OTRO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1217272/36" que se tramita en el Juzg. de 1ª (EX 21 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. VIÑA JULIO JOSE, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 de C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal - (Fdo. RIVA BLANCA A. - Prosecretaria Letrada). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Trece mil seiscientos cincuenta y tres con 48/100 (\$13.653,48). Córdoba, 7 de junio de 2013.-

5 días – 16810 - 8/8/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a DIAZ JOSE MODESTO, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, JOSE MODESTO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 955189/36" que se tramita en el Juzg. de 1ª (EX 21 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. VIÑA JULIO JOSE, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de diciembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 de C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal - (Fdo. TODJABIAN SANDRA - Secretaria). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Mil novecientos cincuenta y cinco con 43/100 (\$1.955,43). Córdoba, 7 de junio de 2013.-

5 días – 16812 - 8/8/2013 - \$ 385.-

Se hace saber a CLARA NICOLAS LUIS Y ARCE ANGELICA DEL VALLE, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLARA NICOLAS LUIS Y OTRO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1170154/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito

reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cuatro mil seiscientos cincuenta y siete con 43/100. (\$ 4657,43). Córdoba, 6 de junio de 2013.-

5 días – 16815 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a GONZALEZ, NICOLAS ANTONIO, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, NICOLAS ANTONIO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1623909/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 2 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Seis mil ciento cuarenta con 44/100 (\$6.140,44). Córdoba, 6 de junio de 2013.-

5 días – 16814 - 8/8/2013 - \$ 665.-

Se hace saber a CHIALVO ROSA GISELDA, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIALVO ROSA GISELDA S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 2210298/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime

corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cuatro mil novecientos cincuenta y cinco con 37/100 (\$4.955,37). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16816 - 8/8/2013 - \$ 665.-

Se hace saber a BUENAVENTURA ALFREDO, que en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/BUENAVENTURA ALFREDO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 445753/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Trece mil setecientos sesenta y uno con 20/100 (\$13.761,20). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16817 - 8/8/2013 - \$ 665.-

Se hace saber a BALBERDI DE RODRIGUEZ, MARIA PASTORA, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/BALBERDI DE RODRIGUEZ, MARIA PASTORA S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 00969572/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla

asciende a la suma de Pesos Cuatro mil quinientos veintinueve con 21/100 (\$4.529,21). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16818 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a BRITOS DI PRIETO NORMA ANGELICA, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/BRITOS DI PRIETO NORMA ANGELICA S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 955129/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cinco mil ochocientos noventa con 87/100 (\$5.890,87). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16819 - 8/8/2013 - \$ 665.-

Se hace saber a CAPUANO MARIA CRISTINA, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/CAPUANO MARIA CRISTINA S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 2088667/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Tres mil quinientos treinta y seis con 15/100 (\$3.536,15). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16820 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a BRASSIOLO, CARLOS ALBERTO, que en autos caratulados

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/BRASSIOLO, CARLOS ALBERTO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1721198/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC) a. Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cuatro mil setecientos sesenta y uno con 52/100 (\$4.761,52). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16821 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a BOTTA, ADALBERTO OSVALDO, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/BOTTA, ADALBERTO OSVALDO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1721300/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC) . Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Dos mil setecientos cincuenta y cuatro con 71/100 (\$2.754,71). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16822 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a BRONDO EDUARDO ADRIAN, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/BRONDO EDUARDO ADRIAN S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1721293/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal

en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Dos mil setecientos ochenta y siete con 88/100 (\$2.787,88). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16823 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a AREVALO, MIGUEL ANGEL, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/AREVALO, MIGUEL ANGEL S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1427788/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Dos mil novecientos setenta y dos con 33/100 (\$2.972,33). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16824 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a AGUERO HECTOR ORLANDO, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/AGUERO HECTOR ORLANDO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1390100/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el

crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Seis mil seiscientos treinta y seis con 12/100 (\$6.636,12). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16825 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a VITTORE PAUL ALBERTO, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ VITTORE PAUL ALBERTO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1841636/36" que se tramita en el Juzg. de 1ª (EX 21 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. VIÑA JULIO JOSE, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 de C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal - (Fdo. TODJABABIAN SANDRA - Secretaria). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cinco mil novecientos veintitrés con 23/100 (\$ 5.923,23). Córdoba, 7 de junio de 2013.-

5 días - 16813 - 8/8/2013 - \$ 385.-

Se hace saber a BUSTOS LUIS, GODOY MARTA ELENA y BUSTOS CARLOS NORBERTO que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ BUSTOS LUIS Y OTROS S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1396974/36" que se tramita en el Juzg. de 1ª (EX 21 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. VIÑA JULIO JOSE, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 de C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal - (Fdo. GUIDOTTI ANA - Prosecretaria Letrada). La presente planilla asciende a la suma de Cuatro mil sesenta y seis con 82/100 (\$ 4.066,82). Córdoba, 7 de junio de 2013.-

5 días - 16811 - 8/8/2013 - \$ 420.-

Se hace saber a ANGEROSA MARTIN, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ ANGEROSA MARTIN S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1509395/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el

presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Tres mil novecientos cincuenta con 07/100 (\$3.950,07). Córdoba, 12 de junio de 2013.-

5 días - 16826 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a CAZOLA DE VERA, CLARA ESPERANZA, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAZOLA DE VERA, CLARA ESPERANZA S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1163508/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª. (EX 25 CC) Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Seis mil novecientos cincuenta y siete con 90/100 (\$6.957,90). Córdoba, 17 de junio de 2013.-

5 días - 16827 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a PLACEREANO DANIEL OSVALDO., que en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PLACEREANO DANIEL OSVALDO. S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 214773/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de septiembre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la

misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Cuatro mil novecientos cincuenta y ocho con 50/100. (\$ 4.958,50). Córdoba, 19 de junio de 2013.-

5 días - 16828 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a PORTELA HORACION BENITO, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ PORTELA HORACION BENITO S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 980764/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Doce mil trescientos veintinueve con 24/100 (\$12.329,24). Córdoba, 19 de junio de 2013.-

5 días - 16829 - 8/8/2013 - \$ 700.-

Se hace saber a PALACIOS, PABLO ANDRES, que en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ PALACIOS, PABLO ANDRES S/ Presentación Múltiple Fiscal - Expte. 1509371/36" que se tramita en el Juzg. de 2ª (EX 25 CC). Nom. C. y C. a cargo de Juez Dr./a. SMANIA CLAUDIA MARIA, Sec. Única, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de octubre de 2012; HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se cito a remate a la parte demandada sin que haya expuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley; DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia

de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretario Letrado). La presente planilla asciende a la suma de Pesos Tres mil trescientos sesenta con 72/100 (\$3.360,72). Córdoba, 19 de junio de 2013.-

5 días - 16830 - 8/8/2013 - \$ 700.-

CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER.- El Sr. Juez, Dr. Claudia Daniel Gómez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Fam., Concil., Ctrl., Men., Fal. S.Civ. de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a la parte demandada, ONTIVERO BERNABE, para que comparezca a estar a derecho y conteste demanda en los autos caratulados "BECERRO, MARIO HUGO C/ ONTIVERO BERNABE- ABREVIADO" expte. N° 754389 en el término de seis días bajo apercibimiento de Ley.- Corral de Bustos-Ifflinger, 18 de junio de 2013.- Fdo: Dr. Claudio D. GOMEZ- JUEZ; Dra. Ana C. RIZZUTO- PROSECRETARIA.-

5 días - 17544 - 7/8/2013 - \$ 178.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, en los autos caratulados "LOWE, VICTOR JORGE - AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" (Expte N° 2336054/36) cita y emplaza al presunto ausente por desaparición forzada, al Sr. Víctor Jorge Lowe M.I. N° 11.052.467, para que en el plazo de 60 (sesenta) días corridos comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. Fdo: Dr. Gustavo R. Orgaz: Juez - Dra. Nora Cristina Azar: Secretaria.

5 días - 17492 - 7/8/2013 - \$ 139,50

El Sr. Juez de 1ra. Inst. c/ competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex. 21 CC), Secretaria a cargo de la Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA FONTANA el SUCESIÓN DE RAMÓN NESTOR FARIAS - Ejecutivo Fiscal" Expte. 1750319/36), CITA Y EMPLAZA al Sr. FARIAS, Ramón Néstor y sucesión del Sr. Ramón Néstor Farias en los términos de los arts. 152,165 del C.P.C.C. y 4° de la Ley 9024 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en las actuaciones referidas y para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca la prueba que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 26 de mayo de 2010. FDO. Ana Laura López. Prosecretaria Letrada.

5 días - 17494 - 7/8/2013 - \$ 252.-

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo Civ y Com, de la Cdad de Cba, Sec. Leticia Corradini, en autos: "VARELA MARIELA ALEJANDRA C/ REYNOSO IVAN DARIO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS ACCIDENTES DE TRANSITO EXP. 1525390/36", cita y emplaza a los herederos de la Sra Mariela Alejandra Varela, para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro de los 5 días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Fontana de Marrone- Juez, Leticia Corradini- Sec.

5 días - 17498 - 7/8/2013 - \$ 187.-

El Juez de Primera Inst. 6° Nom. Civ. y Com. Secret. Dr. Monfarrel Ricardo Guillermo en autos "Angeloni, José Ernesto c/ Moyano Christian Reinaldo - Ejecución por cobro de cheques, letras o pagarés"-Expte. N° 2340319/36, sito Tribunal Caseros 551, 2° Piso, Pasillo Central,

cita y emplaza a Christian Reinaldo Moyano en virtud de lo dispuesto por el art 152 C.P.C., para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebelde y cíteselo de remate en el mismo acto para que dentro del término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución.- Cba., 21 de setiembre de 2012. Fdo. Cordeiro Clara María - Juez. Monfarrell R. Guillermo - Secr.,
5 días - 17530 - 7/8/2013 - \$ 245.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO ERNESTORUBENs/PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2102746/36 que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y N° 2 (EX.25) SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 17 de octubre de 2011. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado (BARRIONUEVO, ERNESTORUBEN), con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. ...” Fdo.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA AL EJANDRA - PROSECRETARIA.
5 días - 16513 - 6/8/2013 - \$ 455.-

En los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ABATE DAGA, ROBERTO JOSÉ - ORDINARIOS - OTROS - EXPTE N° 2187702/36" que se tramite ante el Juzgado de 1° Instancia y 9° Nominación de la Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 20 de mayo de 2013. Proveyendo a fs. 126, agréguese. Atento lo solicitado, constancias de los presentes obrados y a los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, emplácese al demandado Sr. Roberto José Abate Daga que en el término de veinte (20) días constituya domicilio en esta sede judicial bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) veces, en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del C.P.C.C).” FDO: Guillermo Edmundo Falco (Juez) - María Virginia Vargas (Secretaria).
5 días - 17389 - 6/8/2013 - \$ 488,25

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza y emplaza al demandado José Ricardo Arroyo DNI N° 33.976.210 para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en estos autos caratulados: "LUCERO, JUAN EXEQUIEL - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE. N° 2348564/36". Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2013.- Dra. Alejandra Fátima Garrido (Prosecretario Letrado).
5 días - 17265 - 6/8/2013 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C. y C. de Villa Dolores (Cba.), Secretaria Dra. María Victoria Castellano, en autos caratulados: EXPEDIENTE N° 1227728 - "QUIROGA ORTIZ,

MARIA MILAGROS c/ QUIROGA, ROQUE SEBASTIAN - JUICIO DE ALIMENTOS - CONTENCIOSO", cita y emplaza al demandado (Sr. Roque Sebastián Quiroga, M.I. N° 29.689.049), para que en término fatal de seis días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba que haya de valerle y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción.- A los fines que prescribe el art. 58 del C. de P.C. y con el objeto de lograr un avenimiento entre las partes, fijase audiencia para el día 28 de agosto del cte. año a las 11:00 hs., bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Oficina, de julio de 2013.- (El presente edicto, se encuentra exento del pago de arancel o tasa administrativa, en función del art. 101 y sgtes. del C.de P.C.)- María Victoria Castellano - Secretaria.
5 días - 17349 - 6/8/2013 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina, en estos autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/ MANUFACTURERA CENTRO S.A. y otros - EJECUTIVO - CUENTA CORRIENTE BANCARIA - Exppte. 2331248/36", ha dictado la siguiente resolución: (...) cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a la persona jurídica Manufacturera Centro S.A. a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial y diario de mayor circulación, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.-----
5 días - 17287 - 6/8/2013 - \$ 244.-

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Marcos Juárez (Cba.), ha dictado en los autos caratulados "GASSMANN, Erwin Luis y Otro el AGUIRRE, Raúl Laureano y Otros - Ordinario" (Exppte. N° 113890) las siguientes resoluciones: 1) "Marcos Juárez, 3 de Marzo de 2011.- ... Admítase la presente demanda a la que se imprimirá el trámite de juicio ordinario. En su mérito cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Notifíquese.-" FDO.: José María TONELLI -Juez- María José GUTIERREZ BUSTAMANTE -Secretaria.- 2) "Marcos Juárez, 11 de Mayo de 2012.- Téngase presente lo manifestado. Por ampliada la demanda en los términos que se expresa ... FDO.: José María TONELLI -Juez- María José GUTIERREZ BUSTAMANTE -Secretaria.- 3) "Marcos Juárez, 05/06/2013.- Téngase presente. Notifíquese por edictos en los términos del art. 152 del C.P.C. FDO.: María José GUTIERREZ BUSTAMANTE -Secretaria.- Queda citado y emplazado el Sr. Raúl Laureano AGUIRRE D.N.I. 11.052.272 a comparecer a estar a derecho en la causa en el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de rebeldía.- Ubicación del Tribunal: Calle Lardizábal N° 1750 de la ciudad de Marcos Juárez (Cba.).- Marcos Juárez, 17 de Junio de 2013.-
5 días - 17438 - 6/8/2013 - \$ 559.-

Por orden del Juzg 1a. Inst. Civ. y Com. 15 nom. Cdad de Córdoba, (Subs., pasillo Central, Edificio Tribunales I, Caseros 551) en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires SA c/ Alanis Miguel Angel - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares" (Exppte. N° 2309237/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de Noviembre de 2012 ... Cítese y emplácese al Sr. Alanis Miguel Angel, D.N.I. 29.262.199, para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho y cítese de remate conforme al proveído de fecha 21/05/2012 para que en el mismo término oponga y pruebe excepciones, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco veces. Fdo.: González De Robledo, Laura Mariela (Juez de 1ra. Instancia) - Conti, María Virginia (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).
5 días - 17275 - 6/8/2013 - \$ 241.-

El Tribunal Superior de Justicia (Sala Civil) con domicilio en calle Caseros 551 1° Piso Bolívar esq. Caseros, cita y emplaza a los herederos de la Sra. María Isabel Sosa, DNI 10.171.603 a los fines de que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A. c/ CARLOSA. SALOMON -EXPTE.: B-32-2011", que se tramitan por ante la Sala Civil del T.S.J., Secretaria a cargo de la Dra. Verónica Rapela.-
5 DÍAS - 17039 - 5/8/2013 - \$ 105.-

La Sra. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza al demandado Sr. Diego Ramón Amarilla, DNI N° 29.929.018 en los autos: "RIÑO IGNACIO AGUSTIN c/ AMARILLA DIEGO RAMÓN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES. EXPTE. N° 2242020/36", para que en el plazo de veinte días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese de remate al mismo para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento, a cuyo fin: Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 13 de mayo de 2013. Fdo. Fournier, Horacio Armando -Secretario-
5 días - 17143 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C. y C. de Villa Dolores (Cba.), Secretaria Dra. María Victoria Castellano, en autos caratulados: EXPEDIENTE N° 1227852 "QUIROGA ORTIZ, MARIA MILAGROS - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", cita de comparendo y a fiscalizar la prueba al Sr. Roque Sebastián Quiroga (M.I. N° 29.689.049), y a la audiencia testimonial a los fines de receptor la declaración de los testigos ofrecidos fijada para el día 09 de agosto del cte. año a las 9:30 hs., bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 08 de julio de 2013.- (El presente edicto, se encuentra exento del pago de arancel o tasa administrativa, en función del art. 101 y sgtes. del C.de P.C.)- María Victoria Castellano - Secretaria.
5 días - 17348 - 5/8/2013 - s/c.

Oficina, Juzg. 1ra. Inst. Civ. Com. 15° Nom. - Sec. 287. Córdoba, diecisiete (17) de Julio de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 152 del C.P.C. cítese y emplácese a Aravena José para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de los tres días posteriores a la citación, oponga excepciones y ofrezca la prueba de la que ha de valerle, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos, durante cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Cabanillas Ana Claudia - Prosecretaria Letrada. González de Robledo, Laura Mariela - Juez de 1ra. Instancia.
5 días - 17160 - 5/8/2013 - \$ 280.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DEMETER SAFIC

E I S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1733921/36 que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y N° 1 (EX 21ª) SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: DEMETER SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-
5 días - 16505 - 5/8/2013 - \$ 350.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1732637/36 que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y N° 1 (EX 21ª) SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba: se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 02 de Noviembre de 2012 Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado GOMEZ ANTONIO (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO: GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO Córdoba
5 días - 16506 - 5/8/2013 - \$ 280.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DEYANA MARIA ELISA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1967913/36 que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y N° 1 (EX 21ª) SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: BALLESTEROS, CARLOS ALBERTO, Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-
5 días - 16507 - 5/8/2013 - \$ 350.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIZZI ANTONIO ALBERTOS/PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte.1731282/36 que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y N° 2 SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: RIZZI, ANTONIO ALBERTO Y RIZZI, HECTOR HUGO, Córdoba, 26 de junio de 2013. Cítese y emplácese a la parte

demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 16508 - 5/8/2013 - \$ 350.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ JOSE MATEOTI S/PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EJECUTIVO FISCAL" Expte. 1731288/36 que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y Nº 2 (EX 25) SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 30 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado (OLMOS, MARIAALEJANDRA), con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.-Fdo: Petri Paulina Erica (Prosecretario Letrado).-

5 días – 16510 - 5/8/2013 - \$ 385.-

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ ATILIO ROQUE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 441911/36 que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y Nº 2 SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a : EDDE COM S.R.L., Córdoba, Córdoba, 16 de agosto de 2006. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 16511 - 5/8/2013 - \$ 350.-

El Juez 1º I. 1º Nom. C.C. y Flia, Sec. 1 Villa María, en autos "ALFONSO, MARIA CRISTINA c/MARCHIONI, CARLOS ALBERTO - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" (Expte. Nº 1217535 - Cuerpo 1), cita y emplaza a Carlos Alberto MARCHIONI para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía. Villa María, 04/07/2013.- Fdo. Ana M. BONADERO de BARBERIS - JUEZ - Nora Lis GOMEZ - PROSEC. LETRADA.

5 días – 16997 – 5/8/2013 - \$ 105.-

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ CLARA ESPERANZA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441983/36 que se tramitan en el Juzgado

de 1º Instancia y Nº 2 (EX 25) SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 08 de Febrero de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria FERNANDEZ CLARA ESPERANZA (art. 564 del CPC).- FDO. ELSA FERNANDEZ DE IMAS - PROSECRETARIA LETRADA

5 días – 16512 - 5/8/2013 - \$ 175.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. MOJICA LORENZO HERMES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 222915)", cita y emplaza a la MOJICA LORENZO HERMES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16652 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. FONSECA EDUARDO RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 28827)", cita y emplaza a la FONSECA EDUARDO RUBEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16653 - 5/8/2013 - \$ 315.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. PIZARRO DE FERREYRAMARIA CLOTILDE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 58749)", cita y emplaza a la PIZARRO DE FERREYRA MARIA CLOTILDE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16654 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SANTARELLI GUIDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 58747)", cita y emplaza a la

SANTARELLI GUIDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16655 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. MARTINEZ PURA AURORA Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 194066)", cita y emplaza a la JULIAN MONTENEGRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16656 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. RINAUDO EDGARDO JAVIER - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 187738)", cita y emplaza a la RINAUDO EDGARDO JAVIER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16657 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. GARCIA ROBERTO DOMINGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 19406)", cita y emplaza a la GARCIA ROBERTO DOMINGO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16658 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 1) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. PEREZ ISIDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPEDIENTE 28841)", cita y emplaza a PEREZ ISIDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo

apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16659 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 3) en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. AVACA JOSE ESTEBAN - EJECUTIVO FISCAL (EXPEDIENTE 711842)", cita y emplaza a JOSE ESTEBAN AVACA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16660 - 5/8/2013 - \$ 245.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 3) en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. PODESTA DIEZ GERONIMO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXPEDIENTE 652056)", cita y emplaza a FERNANDO JOSE CUELLO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16661 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría nº 3) en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. AVACA JOSE ESTEBAN - EJECUTIVO FISCAL (EXPEDIENTE 712200)", cita y emplaza a JOSE ESTEBAN AVACA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16662 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25º C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GHADBAN FADI MAARQUF que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GHADBAN FADI MAARQUF - EJECUTIVO FISCAL - Expte Nº 1962839/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de Noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16870 - 5/8/2013 - \$ 420.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 3) en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. STRINGAADA FRANCISCA O ADA ANGELA FRANCISCA Y OTROS- EJECUTIVO FISCAL (EXPEDIENTE 650144)", cita y emplaza a ANGEL MARIO MEDONE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16663 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SALA, JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPEDIENTE 4732)", cita y emplaza a SALA JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16664 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. MOLINA VICENTA AMELIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPEDIENTE 222924)", cita y emplaza a MOLINA VICENTA AMELIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16665 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. PERALTARAMON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPEDIENTE 4970)", cita y emplaza a PERALTA RAMON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición,

bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16666 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SALA JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPEDIENTE 4737)", cita y emplaza a LOS SUCESORES DE JOSE SALA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16667 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SALA JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPEDIENTE 4733)", cita y emplaza a LOS SUCESORES DE JOSE SALA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16668 - 5/8/2013 - \$ 280.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. SALA JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPEDIENTE 4735)", cita y emplaza a LOS SUCESORES DE JOSE SALA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16669 - 5/8/2013 - \$ 280.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO GLADIS IRIS/OTS/PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte.1759497/36 que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y N° 2 (EX 25) SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL. Secretaria Dra. Blanca A. Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 09 de noviembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de

excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado (ROMERO, GLADIS IRIS y MALDONADO, JESUS SILVANO), con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- FDO: Fernandez De Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado).

5 días – 16509 - 5/8/2013 - \$ 385.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. FERNANDEZ BENITEZ FABIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ BENITEZ FABIO- EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962955/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16877 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. PATIÑO NELSON SANTIAGO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PATIÑO NELSON SANTIAGO- EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962840/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 11 de Diciembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16871 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MAENZA ANGEL SEBASTIAN que en los autos

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAENZA ANGEL SEBASTIAN – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2038177/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16872 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. CARRION JULIO CESAR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRION JULIO CESAR – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2038203/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de Diciembre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16873 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. COLOMBO PABLO ERNESTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLOMBO PABLO ERNESTO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2038208/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 21 de

diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscritos por el letrado interviniente – art. 146 CPCC.” Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16874 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GODOY RUBEN OSCAR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY RUBEN OSCAR – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962941/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 19 de Octubre de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días" Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16875 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GONZALEZ RAUL ANTONIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ RAUL ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962948/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 3 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscritos por el letrado interviniente – art. 146 CPCC.” Fdo.: Ana Guidotto – Secretaria Letrada.-

5 días – 16876 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. SORBERA FERRER JAVIER que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORBERA FERRER JAVIER – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962971/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art.

125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16878 - 5/8/2013 - \$ 490.-

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, 1ª Oficina de Ejecuciones Fiscales (ex Secretaría n° 4) en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C. CABRERA RITA INES – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPEDIENTE 5040)", cita y emplaza a CABRERA RITA INES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir partición, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días – 16670 - 5/8/2013 - \$ 280.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. TRUCCO JULIO CESAR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRUCCO JULIO CESAR – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962972/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 3 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16879 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. SPERA BLAS NIDIA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPERA BLAS NIDIA BEATRIZ –

EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1962984/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16880 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. LACOSTE EMILIO GUILLERMO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LACOSTE EMILIO GUILLERMO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963031/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16881 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. COMELLI DARDO VALENTIN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMELLI DARDO VALENTIN – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963044/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del

juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de octubre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16882 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. ARAOZ SERGIO DOMINGO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARAOZ SERGIO DOMINGO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963056/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16883 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. TALON TERESA MONICA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TALON TERESA MONICA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963057/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de octubre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16884 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. REY TROTINO JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REY TROTINO JOSE – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963076/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por

el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16885 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GAUTO EDILIO JOSE TEOFILO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAUTO EDILIO JOSE TEOFILO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963095/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16886 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. ROSEL MAXIMILIANO MARTIN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSEL MAXIMILIANO MARTIN – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963115/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 11 de diciembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16887 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de

la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MOYANO TERESA JOSEFINA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO TERESA JOSEFINA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963117/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16888 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. BURGOS MARIO VICENTE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BURGOS MARIO VICENTE – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2097421/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16889 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. PERALTA CELSO TEODORO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA CELSO TEODORO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2097442/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del

juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16890 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MURUA RUBEN DANIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA RUBEN DANIEL – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963159/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16967 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. CARRIZO SILVIA DEL CARMEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO SILVIA DEL CARMEN – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963166/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 3 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16968 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. BRANDALISE ADRIANA ELIZABE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRANDALISE ADRIANA ELIZABE – EJECUTIVO FISCAL –

Expte N° 1963169/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16969 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. SOSA COLL SUSANA DE LAS MERCEDES que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA COLL SUSANA DE LAS MERCEDES – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963279/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16970 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. RODRIGUEZ CLAUDIA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ CLAUDIA BEATRIZ – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963293/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 7 de febrero de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16971 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GUALINO JOSE RAMON que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUALINO JOSE RAMON – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1963314/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16972 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. VELEZ ROBERTO DOMINGO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ ROBERTO DOMINGO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1991465/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 3 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16973 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. ALTAMIRANO ALBERTO IGNACIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO ALBERTO IGNACIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1978103/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite

mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16974 - 5/8/2013 - \$ 525.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. HEREDIA EUSEBIO JUSTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA EUSEBIO JUSTO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1978141/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16975 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. ALVAREZ ROQUE EDUARDO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ ROQUE EDUARDO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1991559/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos en el Boletín Oficial (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16976 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. CASTILLO SEFERINO SOFONIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO SEFERINO SOFONIA – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 2041806/36",

se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 16977 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. VARGAS JUAN BENITO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS JUAN BENITO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 2042112/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16978 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GUEMES GUMERSINDO B que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUEMES GUMERSINDO B – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 2042146/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16979 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. RIVERO MIGUEL ANGEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERO MIGUEL ANGEL – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 2045155/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16980 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. WOZNIAC OSCAR JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WOZNIAC OSCAR JOSE – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 2045183/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16981 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. DEDOMINICI EDUARDO ALFREDO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEDOMINICI EDUARDO ALFREDO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 2046030/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del

juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos en el Boletín Oficial (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16982 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. SANCHEZ ALEJANDRO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ALEJANDRO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164771/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16983 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. BERTUCCELLI VALERIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTUCCELLI VALERIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164774/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16984 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. FERREYRA LESYE ROBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA LESYE ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164780/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al

del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16985 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MENSEGUEZ DE CAMPOS CAROLINA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENSEGUEZ DE CAMPOS CAROLINA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164791/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 15 de Noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16986 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MALDONADO ROBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164796/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 16987 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. HERRERA MANUEL ANTONIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA MANUEL ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164799/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo

dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17009 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. ZARZA RAFAEL EUGENIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZARZA RAFAEL EUGENIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164813/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17010 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LIVOLSI ANTONIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1408414/36, cita y emplaza a los demandados Señores: LIVOLSI ANTONIO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17465 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MARTINEZ PABLO ANTONIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ PABLO ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164741/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días

comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17011 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. CAMILATTI SONIA INES DEL CARMEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMILATTI SONIA INES DEL CARMEN – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164742/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 17 de octubre de 2012. Téngase presente. En su mérito publíquese edictos en el Boletín Oficial (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17012 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. VICTORIA ZULEMA EXALTACION que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VICTORIA ZULEMA EXALTACION – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164745/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17013 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. ZANONI CLAUDIA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA C/ ZANONI CLAUDIA BEATRIZ – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164760/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 11 de diciembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17014 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GOMEZ SILVANA CRISTINA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ SILVANA CRISTINA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164766/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos en el Boletín Oficial (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17015 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. CANEN FERNANDO ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANEN FERNANDO ALBERTO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2166489/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17016 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MARQUEZ VIVIANA LAURA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ VIVIANA LAURA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2166493/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 07 de febrero de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17017 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. LAZO ESPINOZA MAGDALENA E que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAZO ESPINOZA MAGDALENA E – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2166494/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 07 de febrero de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17018 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. LUDUEÑA NICOLAS ANTONIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA NICOLAS ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2166422/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del

juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 17019 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GONZALEZ DIEGO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DIEGO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2166437/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 3 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial . (art. 4 ley 9024)." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 17020 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. VELEZ JUANA SUSANA - VILLAGRA ARTURO RENE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ JUANA SUSANA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164697/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 17021 - 5/8/2013 - \$ 525.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. GODOY ANA MARIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY ANA MARIA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2164722/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3),

incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de octubre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia-

5 días – 17022 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. OBERTI CONSTANTINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OBERTI CONSTANTINO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2195487/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 7 de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado" Fdo.: Ana Guidotti – prosecretario letrado-

5 días – 16998 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FANLOO HECTOR RICARDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° /36, cita y emplaza a los demandados Señores: FANLOO HECTOR RICARDO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17061 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. BARRIO OSCAR NOELIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIO OSCAR NOELIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2196884/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha

dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 16999 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. OVIEDO ALICIA MABEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO ALICIA MABEL – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 0/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 29 de abril de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17000 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO RAUL EUGENIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° /36, cita y emplaza a los demandados Señores: MALDONADO RAUL EUGENIO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17464 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. AYALA LUIS ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AYALA LUIS ALBERTO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2182198/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada

para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 3 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 17001 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STRADA SILVANA NANCY – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 926198/36, cita y emplaza a los demandados Señores: STRADA SILVANA NANCY para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 16668 - 5/8/2013 - \$ 280.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. DA SILVA DORA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DA SILVA DORA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2182854/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 17002 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. HERRERA MIGUEL ANGEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA MIGUEL ANGEL – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2182867/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada

para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 18 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 17003 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARRARI LUIS ALBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° /36, cita y emplaza a los demandados Señores: MARRARI LUIS ALBERTO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17059 - 5/8/2013 - \$ 210.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.21 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. LEDESMA JOSE LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA JOSE LUIS – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2182869/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 16 de abril de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días." Fdo.: Riva Blanca Alejandra – Prosecretario Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días – 17004 - 5/8/2013 - \$ 490.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MARTIN JOSE MARIA ALEJANDRO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTIN JOSE MARIA ALEJANDRO – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° /36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar

a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 11 de diciembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17005 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. ABRAS MARIA SOLEDAD que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABRAS MARIA SOLEDAD – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2207432/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17006 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. CHOCOBARES MONICA GRACIELA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHOCOBARES MONICA GRACIELA – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 2207441/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra – Prosecretario Letrado-

5 días – 17007 - 5/8/2013 - \$ 455.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados:

"FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GENTILE SUSANA BALKY- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los demandados Señores: GENTILE SUSANA BALKY para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17060 - 5/8/2013 - \$ 210.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LORENZEN HERMANDETLEF- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los demandados Señores: LORENZEN HERMANDETLEF para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17062 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GEPETTO SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los demandados Señores: GEPETTO SRL para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17063 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAJOUR CESAR HUMBERTO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los demandados Señores: SAJOUR CESAR HUMBERTO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17064 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AERORUTA PETROLERAS SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 430522/36, cita y emplaza a los demandados Señores: AERORUTA PETROLERA SRL para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que

en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17065 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ROMERO VICTOR HUGO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los demandados Señores: ROMERO VICTOR HUGO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17066 - 5/8/2013 - \$ 210.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GUTIERREZ RICARDO DARIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 979896/36, cita y emplaza a los demandados Señores: GUTIERREZ RICARDO DARIO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17067 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez del JUZG 1º CIV COM 46º NOM-SEC, Dr. Aranda, Rafael, sito en PALACIO DE JUSTICIA - planta baja, pasillo del medio de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ JUAN CARLOS MAGGI- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 346294/36, comunica al demandado Señor: JUAN CARLOS MAGGI la Sentencia número Setenta y tres, Córdoba treinta de Marzo del año dos mil cuatro: Y Vistos: "..."; Y Considerando: "..."; Resuelvo: " I) Declarar rebelde al demandado JUAN CARLOS MAGGI.- II) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado JUAN CARLOS MAGGI, hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON 72/100 CENTAVOS (\$224.72) con más los intereses conforme al punto IV, desde la fecha del vencimiento de la obligación y hasta la de su efectivo pago.- III) Imponer las Costas a la parte demandada, a cuyo regulo los honorarios profesionales de la Dra. Irma Avila en la Suma de Pesos ciento doce con treinta y dos centavos. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firmado por Juez Rafael Aranda.

5 días - 17311 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25º C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. QUEVEDO GABRIEL ALFREDO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ QUEVEDO GABRIEL ALFREDO - EJECUTIVO FISCAL - Expte Nº 2207448/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha

dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 11 de diciembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo.: Fernandez de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado-

5 días - 17008 - 5/8/2013 - \$ 420.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TRAININ NISON BERNARDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1998246/36, cita y emplaza a los demandados Señores: TRAININ NISON BERNARDO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17068 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ HOBBS JOHN HUBERT- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los demandados Señores: HOBBS JOHN HUBERT para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17069 - 5/8/2013 - \$ 210.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SARTORE FRANCISCO JUAN- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los demandados Señores: SARTORE FRANCISCO JUAN para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17070 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FUENTE JUAN C- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº /36, cita y emplaza a los

demandados Señores: FUENTE JUAN CARLOS para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17071 - 5/8/2013 - \$ 210.-

La señora Juez Dra. Claudia María Smania, del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TORRES RUFINO PABLO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 918711/36, cita y emplaza a los demandados Señores: TORRES RUFINO PABLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17072 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez Dra. Claudia María Smania, del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ JUAREZ GABRIELA CECILIA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1162250/36, cita y emplaza a los demandados Señores: JUAREZ GABRIELA CECILIA para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17073 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez Dra. Claudia María Smania, del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MAJERAS BASILIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1210562/36, cita y emplaza a los demandados Señores: MAJERAS BASILIO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17074 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La señora Juez Dra. Claudia María Smania, del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ POLETTI ORLANDO LUIS Y CIA SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1210564/36, cita y emplaza a los demandados Señores: POLETTI ORLANDO LUIS Y CIA SRL para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan

a los demandados Señores: CORNU DE VAQUEZ GALA JAVIERA ESTELA para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17291 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ REYNA, JULIO OLEGARIO–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 363537/36, cita y emplaza a los demandados Señores: REYNA JULIO OLEGARIO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17292 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TORRES RODOLFO WENCESLAO Y OTRO–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 876154/36, cita y emplaza a los demandados Señores: TORRES RODOLFO WENCESLAO Y PETRONA AUDELINA MOLINA para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17293 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CARBALLO LEONARDO OSVALDO–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1136239/36, cita y emplaza a los demandados Señores: CARBALLO LEONARDO OSVALDO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17294 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ROMERO JOSE ANTONIO–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1192317/36, cita y emplaza a los demandados Señores: ROMERO JOSE ANTONIO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del

vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17295 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TERMOFORMADOS S.A.–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1192319/36, cita y emplaza a los demandados Señores: TERMOFORMADOS S.A. para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17296 - 5/8/2013 - \$ 210.-

La señora Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2, Dra. Claudia María Smania, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CABRERA, JUAN CARLOS Y OTROS–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 2103126/36, cita y emplaza a los demandados Señores: CABRERA JUAN CARLOS, CABRERA HECTOR DÁMASO, CABRERA ALBERTO, CABRERA EMILIA JUANA, CABRERA NORA IGNACIA Y CABRERA RODOLFO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17309 - 5/8/2013 - \$ 315.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SANROQUE S.R.L.–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1280090/36, cita y emplaza a los demandados Señores: SANROQUE S.R.L. para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17300 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PALAIS DU ROISSA–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1192325/36, cita y emplaza a los demandados Señores: PALAIS DU ROISSA para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17297 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ RIGA, ALFREDO ESTEBAN–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 2397845/36, cita y emplaza al demandado Señor: RIGA, ALFREDO ESTEBAN para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17317 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CRESPO, PETRONA–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1012462/36, cita y emplaza a los demandados Señores: CRESPO PETRONA para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17301 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ STRUMBO SRL–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1210054/36, cita y emplaza a los demandados Señores: STRUMBO SRL para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17298 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LAVADERO DE AUTOMOVILES USH-COR–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1280086/36, cita y emplaza a los demandados Señores: LAVADERO DE AUTOMOVILES USH-COR para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17299 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ R.H. MADERAS SRL–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 756682/36, cita y emplaza

a los demandados Señores: R.H. MADERAS SRL para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17302 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GUTIERREZ, SERGIO DANTE–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 1012450/36, cita y emplaza a los demandados Señores: GUTIERREZ SERGIO DANTE para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17303 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CARRANZA, PAULO ANTONIO–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 738569/36, cita y emplaza a los demandados Señores: CARRANZA PAULO ANTONIO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17304 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VIVAS GRACIELA BEATRIZ–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 749336/36, cita y emplaza a los demandados Señores: VIVAS GRACIELA BEATRIZ para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 17305 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El señor Juez Dr. Viñas, Julio José del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ EMPRESA DE SRV. DE AGUAS CORRIENTES SRL–PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 749319/36, cita y emplaza a los demandados Señores: EMPRESA DE SRV. DE AGUAS CORRIENTES SRL para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se los cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del

1217304/36, cita y emplaza al demandado Señor: LAGARCOR SA para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17361 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MARCUZZI, ARNALDO JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 2013968/36, cita y emplaza al demandado Señor: MARCUZZI, ARNALDO JOSE para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17362 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ALERCIA, MIGUEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 742576/36, cita y emplaza al demandado Señor: ALERCIA, MIGUEL para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17363 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ RUFINI, ROBERTO Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1217301/36, cita y emplaza al demandado Señor: RUFINI, ROBERTO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17364 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CONTE, MARIA ELVIRA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1411752/36, cita y emplaza a los demandados Señores: CONTE, MARIA ELVIRA Y BENAVIDES Y JUSTINA ELVIRA BENAVIDES DE CONTE para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17365 - 5/8/2013 - \$ 280.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CLAVERO, JOSE ANICETO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1407450/36, cita y emplaza al demandado Señor: CLAVERO, JOSE ANICETO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17366 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MONTAGNA JORGE ALBERTO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 204269/36, comunica al demandado Señor MONTAGNA JORGE ALBERTO las siguientes resoluciones: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2002.- Por presentado en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente ejecución.- Admitase.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de tres mil ciento treinta y cuatro (\$3134) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas y ofrezca prueba bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.-" Firmado por Gabriela Pucheta. Otro decreto: "Córdoba, diecisiete (17) de Noviembre de 2003. Avócase. Notifíquese." Firmado por Julio José Viñas- Juez- Sandra Todjababian - Secretario.

5 días - 17371 - 5/8/2013 - \$ 525.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CORNEJO, MARIA JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 740137/36, cita y emplaza al demandado Señor: CORNEJO, MARIA JOSE para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17372 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PANERO, ESTER FERMINIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº

971399/36, cita y emplaza al demandado Señor: PANERO, ESTER FERMINIA para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17373 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GALLARDO, JOSE ALBERTO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1093164/36, cita y emplaza al demandado Señor: GALLARDO, JOSE ALBERTO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17374 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LIVOLSI, ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1408414/36, cita y emplaza al demandado Señor: LIVOLSI, ANTONIO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17465 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALDONADO, GUILLERMO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1195164/36, cita y emplaza al demandado Señor: MALDONADO, GUILLERMO RICARDO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17466 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ISAIA, ENRIQUE ANGEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1012036/36, cita y emplaza al demandado Señor: ISAIA, ENRIQUE ANGEL para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17467 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DELL ELCE, ERNESTINA DOMINGA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1781729/36, cita y emplaza al demandado Señor: DELL ELCE, ERNESTINA DOMINGA para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17468 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SALVA, EDUARDO LUIS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1998168/36, cita y emplaza al demandado Señor: SALVA, EDUARDO LUIS para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17469 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TELLO, CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 914383/36, cita y emplaza al demandado Señor: TELLO, CARLOS para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17470 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LOZA ALDO HECTOR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 204235/36, comunica al demandado Señor LOZA ALDO HECTOR las siguientes resoluciones: "Córdoba, 30 de Diciembre de 2002.- Por presentado en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente ejecución.- Admitase.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de ciento veinte (\$120) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros,

oponga excepciones legítimas y ofrezca prueba bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.-" Firmado por Gabriela Pucheta. Otro decreto: "Córdoba, seis (6) de Noviembre de 2003. Avócase. Notifíquese." Firmado por Julio José Viñas- Juez- Sandra Todjababian - Secretario.

5 días - 17370 - 5/8/2013 - \$ 525.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SA TECNICA Y FINANCIERA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1799363/36, cita y emplaza al demandado Señor: COMPAÑÍA CENTRAL INMOBILIARIA SA TECNICA Y FINANCIERA para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17471 - 5/8/2013 - \$ 280.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ARDILES ARMENGOL, EDUARDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1217303/36, cita y emplaza al demandado Señor: ARDILES ARMENGOL, EDUARDO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17472 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEMILLAS SRL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1210575/36, cita y emplaza al demandado Señor: COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEMILLAS SRL para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17474 - 5/8/2013 - \$ 245.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ STRADA, SILVANA NANCY- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 926198/36, cita y emplaza al demandado Señor: STRADA, SILVANA NANCY para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el

término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17473 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LOPEZ MARECO, ANGEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1395743/36, cita y emplaza al demandado Señor: LOPEZ MARECO, ANGEL DIONISIO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17476 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MARTIN, JOSE LUIS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1012068/36, cita y emplaza al demandado Señor: MARTIN, JOSE LUIS para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17477 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ALVAREZ, JUAN ERNESTO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 2232582/36, cita y emplaza al demandado Señor: ALVAREZ, JUAN ERNESTO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17478 - 5/8/2013 - \$ 210.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MAFECOT S.R.L.- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 337359/36, comunica al demandado Señor MAFECOT S.R.L las siguientes resoluciones: "Córdoba, 12 de Noviembre de 1998.- Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido.- Admitase la presente demanda.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al demandado para que oponga y pruebe excepciones legítimas dentro de tres días vencidos los de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo

por la suma reclamada con más la del treinta por ciento (30%) en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio.- Notifíquese.-" Firmado por Gustavo Orgaz- Juez.- Alicia Ferreyra de Linossi- Secretaria.- Otro decreto: "Córdoba, veinte (20) de Octubre de 2003. Avócase. Notifíquese." Firmado por Eduardo Rodolfo Álvarez Herrera- Secretario.

5 días - 17367 - 5/8/2013 - \$ 490.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TABORDA, CARLOS DANIEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 430445/36, cita y emplaza al demandado Señor: TABORDA, CARLOS DANIEL para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17479 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CARSORI SACIFA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. 914308/36, cita y emplaza al demandado Señor: CARSORI S A C I F A para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 17480 - 5/8/2013 - \$ 210.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AVILA, AMERICO ARGENTINO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 363520/36, cita y emplaza al demandado Señor: AVILA, AMERICO ARGENTINO para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Otro decreto: "Córdoba, siete (7) de Noviembre de 2003. Avócase. Notifíquese." Firmado por Julio José Viñas- Juez - y Sandra Todjababian- Secretaria.

5 días - 17481 - 5/8/2013 - \$ 315.-

El Señor Juez del Juzgado 1º Civil y Comercial y de Conciliación, Dr. Oscar Roque Bertochi, sitio en la ciudad de Bell Ville, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ALADIN MARIA ANGELA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" comunica al demandado Señor ALADIN MARIA ANGELA la siguiente resolución: "Bell Ville, 23 de Mayo de 200. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de María Angela Aladin, por medio de edictos que se publicaran por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte

días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de ley y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencidos el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.-" Firmado por: Galo E. Copello- Juez.

5 días - 17482 - 5/8/2013 - \$ 315.-

La Señora Jueza del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Dra. Smania, Claudia María, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ROCCA, VALENTIN MAXIMO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 363725/36, comunica al demandado ROCCA, VALENTIN MAXIMO las siguientes resoluciones: "Córdoba, 13 de Junio de dos mil Por presentado por parte y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente demanda ejecutiva.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la pesos 4500 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días vencidos los del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en su contra.- Notifíquese.-" Firmado por Miguel Angel Bustos Argañaras- Juez.- J. Gladys Quevedo de Harris- Secretaria.- Otro decreto: "Córdoba, veintiocho (28) de Octubre de 2003. Avócase. Notifíquese." Firmado por Claudia María Smania- Juez.- Eduardo Rodolfo Álvarez Herrera- Secretario.

5 días - 17475 - 5/8/2013 - \$ 560.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALEN, JOSE DANIEL/OT- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 363543/36, comunica al demandado Señor MALEM, JOSE DANIEL las siguientes resoluciones: "Córdoba, nueve de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido.- Admitase.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de \$826,53 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días vencidos los primeros, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezcan prueba en los términos del Art. 548 del C.P.C.C. -Ley 8.465-, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra.- Notifíquese.-" Firmado por Graciela Rubiolo de Lucero- Juez.- Mónica I. Romero de Manca- Secretaria.- Otro decreto: "Córdoba, tres de Noviembre de 2003. Avócase. Notifíquese." Firmado por Julio José Viñas- Juez- Sandra Todjababian - Secretario.

5 días - 17368 - 5/8/2013 - \$ 560.-

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Dr. Viñas, Julio José, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 - planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PERALTA PORCEL ALBERTA LUCIA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXpte. N° 204257/36, comunica al demandado Señor PERALTA PORCEL ALBERTA LUCIA las siguientes resoluciones: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2002.- Por presentado en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente ejecución.- Admitase.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de dos mil seiscientos sesenta y dos (\$2662) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas y ofrezca prueba bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.-" Firmado por Gabriela Pucheta. Otro decreto: "Córdoba, diecisiete (17) de Noviembre de 2003. Avócase. Notifíquese." Firmado por Julio José Viñas- Juez- Sandra Todjababian - Secretario.

5 días - 17369 - 5/8/2013 - \$ 525.-

DEL CARATORIAS DE HEREDEROS

El Juzg. 1° Inst. y 17° Nom. C. y C. de Córdoba, Pcia de Córdoba, Secretaria: Domínguez Viviana Marisa, Juez: Beltramone Verónica Carla en autos: PEREZ MAGDALENA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos, Expte. 2442534/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos las que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en Boletín Oficial (art. 152 del C.P. modif. Ley 9.135). Córdoba, 4 de julio de 2013.

5 días - 17630 - 8/8/2013 - \$ 185.

RIO CUARTO. El señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Doña Olga Esther MENZEL, L.C. 7.771.327 y Don José CALISSE, L.E. 6.193.955, en autos caratulados "MENZEL, OLGA ESTHER y JOSE CALISSE - Declaratoria de Herederos", Expediente Nro 1304333, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de junio de 2013. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez - Dra. Carla Victoria Mana - Secretaria.-

5 días - 17612 - 8/8/2013 - \$ 271.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Guillermo FAIN en los autos "FAIN Guillermo - Declaratoria de Herederos - Expte: 2416422/36, para que comparezcan a estar a derecho en el termino de veinte días bajo apercibimiento de ley. - Dr. Arturo Gómez - Secretario.

5 días - 17662 - 8/8/2013 - \$ 105

El Señor Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza

a los herederos y acreedores La Rocca Oscar Fidel y Quintana Nélica Dominga. En autos caratulados: LA ROCCA OSCAR FIDEL - QUINTANA NELIDA DOMINGA-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2400787/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de Mayo de 2013. Juez: Garzon Molina Rafael -Prosecretaria Amilibía Ruiz Laura Alejandra.

5 días - 17616 - 8/8/2013 - \$ 187,50.

RIO CUARTO. El señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Don Miguel Ángel BUSTOS, D.N.I. 12.876.423, en autos caratulados "BUSTOS, MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos" Expediente Nro 1309825, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4 de junio de 2013. Fdo.: Dra. Mariana Martínez De Alonso - Juez - Dra. Carla Victoria Mana - Secretaria. Oficina, 4 de julio de 2013.-

5 días - 17610 - 8/8/2013 - \$ 239,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez de la Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la 5° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUISA DIB, VALERIO BOC, IRENEO RAMÓN o IRENEO RAMÓN LUNA y MIRTAROSA BOC para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "DIB LUISA; BOC VALERIO; LUNA IRENEO o IRENEO RAMON y BOC MIRTAROSA - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1142857, bajo apercibimientos de ley, San Francisco, 4 de julio de 2013.

5 días - 17607 - 8/8/2013 - \$ 175.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación Civil y Comercial de San Francisco, Dr. Víctor Peiretti, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISIDRO RENÉ LORENZATTI y de NELLY TERESA ANGELI para que comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados " LORENZATTI Isidro René y Nelly Teresa ANGELI - Declaratoria de Herederos", en el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. - San Francisco, 25 de junio de 2013.-

5 días - 17606 - 8/8/2013 - \$ 175.

El Sr. Juez 1° Inst. y 51° Nom., C. y C. de Cba., Juez: Fournier Horacio Armando, en autos: "GARCIA ALBERTO MIGUEL - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2428609/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 27 de junio de 2013.

5 días - 17628 - 8/8/2013 - \$ 165.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 37° Nom. C. y C. de la ciudad de Cba., Sec. Martínez de Zanotti,

Tribunales I, Caseros 551, 2° Piso, sobre calle Duarte Quirós, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA RODRIGUEZ, D.N.I. 2.606.062, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho en los autos: "Bustos, Pablo Oscar - Rodríguez Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2309158/36, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 17618 - 8/8/2013 - \$ 162,50.

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOE BALBINO DORREGO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "DORREGO, NOE BALBINO - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Fco., 29 de abril de 2013. Rossetti de Parussa, Sec.

5 días - 17604 - 8/8/2013 - \$ 175.

MORTEROS - El señor Juez en lo Civil, Com., Concil., Flia., Control, Menores y Faltas, a cargo de la Dra. Otero Gabriela Amalia, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRAVERO REALDO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "Expte. N° 1312562 - CRAVERO REALDO - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Morteros, 24 de Julio de 2013.-

5 días - 17603 - 8/8/2013 - \$ 140.

SAN FRANCISCO - SS de 1° Inst y 1° Nom en lo Civil y Com. de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Eocladi Victoria DAMIANO; en autos: "DAMIANO EOCLADIS VICTORIA - Declaratoria de Herederos" Expte N° 1358439 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 3 de julio de 2013. Fdo. Víctor Peiretti, Juez; Dra. Silvia Lavarda, Secretaria.

5 días - 17602 - 8/8/2013 - \$ 210.

SAN FRANCISCO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría número Dos, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Matilde Dorotea Prietto o Prieto, Elias Prietto o Prieto y Bruna Margherita Sandrone para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "PRIETTO o PRIETO, MATILDE DOROTEA- PRIETTO o PRIETO, ELIAS - SANDRONE, BRUNA MARGHERITA - Declaratoria de Herederos", (Expte. 1369788), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, de Julio del año 2013.-

5 días - 17601 - 8/8/2013 - \$ 175.

SAN FRANCISCO - Se hace saber que en los autos "Campana Ana María c/ Fernández Víctor Horacio - Ordinario" (Expte, N° 1107757), en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1a Instanc, y 1a Nom, de la ciudad de San Francisco, a cargo Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría N° 1 Dra, Silvia Raquel Lavarda, se cita y emplaza al Sr. Víctor Horacio Fernández para que en el término de veinte (20) días

comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de rebeldía. Ofic., 25 de julio de 2013.

5 días - 17596 - 8/8/2013 - \$ 175.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Vanzetti Horacio Enrique, secretaria N° 4 a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta, en los autos caratulados: "BERNARDINI OSVALDO LINO - Declaratoria de herederos", cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de don BERNARDINI OSVALDO LINO para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 24 de julio de 2013

5 días - 17597 - 8/8/2013 - \$ 175.

El Sr. Juez 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Vanzetti Horacio Enrique secretaria N° 4 a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta, en los autos caratulados: "ROMERO RAÚL OSCAR - Declaratoria de Herederos", cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de don ROMERO RAÚL OSCAR para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 24 de julio de 2013.

5 días - 17598 - 8/8/2013 - \$ 175.

MORTEROS - El señor Juez en lo Civil, Com., Concil., Flia., Control, Menores y Faltas, a cargo de la Dra. Otero Gabriela Amalia, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLAUSEN VALENTIN para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "Expte. N° 765366 - CLAUSEN VALENTIN - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Morteros, 25 de Julio de 2013.-

5 días - 17599 - 8/8/2013 - \$ 140.

MORTEROS - El Sr. Juez de 1° Instancia, Única Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Instrucción, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEGLI, LEÓNIDES LORENZO, en autos caratulados "DEGLI, LEÓNIDES LORENZO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1242526, de fecha 04/04/2013, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 07/06/2013.- Firmado: Dr. José María Herrán, Juez. Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretaria.-

5 días - 17600 - 8/8/2013 - \$ 210.

HUINCA RENANCO. El Juzgado de 1ª Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Secretaria única, en los autos EXPEDIENTE 1101238 "ESTRADA DELIA INES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 24 de abril de 2013. Firmado: CRAVERO, Nora Graciela SECRETARIO JUZGADO; LESCANO, Nora Gilda, JUEZ.

5 días - 17658 - 8/8/2013 - \$ 126

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, Dr. Fernando Eduardo Rubiolo, cita y emplaza a los herederos y acreedores

de CACERES, Lucinda y ONTIVERO, Pedro Clarindo, en los autos caratulados "Caceres, Lucinda - Ontivero, Pedro Clarindo - Declaratoria de Herederos" - Expediente N° 950904/36, que tramitan ante este juzgado, Secretaria a cargo de la Dra. María Singer Berrotarán, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de Julio de 2013. Dr. Fernando Eduardo Rubiolo - Juez; Dra. María Singer Berrotarán - Secretaria.

5 días - 17660 - 8/8/2013 - \$ 225

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en los autos caratulados: "BORNANCINI, Atilio E. ó Atilio Emilio - BATISTELLA, Carlina - BORNANCINI, Eduardo Hugo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2437421/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de julio de 2013.

5 días - 17661 - 8/8/2013 - \$ 140

Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Fernando Lujan, en autos caratulados: Lujan, José Fernando - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2431622/36 y a todos los: que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/07/2013. Fdo. Maciel, Juan Carlos - Juez - Páez Molina De Gil, María José. Sec.

5 días - 17665 - 8/8/2013 - \$ 139

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTO NORMA En autos caratulados: MARTO NORMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2339230/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar, participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Junio de 2013. Sec.: Dr. Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días - 17666 - 8/8/2013 - \$ 158

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO ANTONIO RAMPOLI. En autos caratulados: RAMPOLI BENITO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2438496/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Julio de 2013. Prosec.: Dr. Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 17667 - 8/8/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STUPAR, FRANCISCO o FRANCESCO y PROTO ANGELA. En autos caratulados: STUPAR, FRANCISCO o FRANCESCO - PROTO ANGELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2380199/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha

de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes.

5 días - 17668 - 8/8/2013 - \$ 170

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Antonio Ignacio Stella, en los autos caratulados "Stella Antonio Ignacio Declaratoria de Herederos Expte. N° 2440677/36" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 26/06/2013. Fdo.: María del P. Elbersci - Juez- Arturo R. Gómez - Sec.

5 días - 17669 - 8/8/2013 - \$ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZUBIN, CARLOS ALBERTO. En autos caratulados: ZUBIN, CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2416407/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Junio de 2013. Prosec.: Dr. Bonaldi Hugo Luis Valentín - Juez: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días - 17670 - 8/8/2013 - \$ 169

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Villa Carlos Paz, Sec. N° 3 (Ex Sec. N° 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELLAROSSA CARLOS ALBERTO Y DELLAROSSA o DELLAROSA NORBERTO. En autos caratulados DELLAROSSA CARLOS ALBERTO Y DELLAROSSA o DELLAROSA NORBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1109385 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 25/07/2013. Sec: Dr. Boscatto Mario Gregario - Juez: Dra. Rodríguez Viviana.

5 días - 17663 - 8/8/2013 - \$ 218

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Secretaria N° 1 Villa Carlos Paz, (EX SEC. N° 2), cita y emplaza a los herederos y acreedores. LEAL, LUIS ORLANDO. En autos caratulados: LEAL, LUIS ORLANDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 56773 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 24 Noviembre de 2008. Sec.: Dra. Peláez de Ruiz Moreno Paula. - Juez: Dr. Andrés Olcese.

5 días - 17664 - 8/8/2013 - \$ 186

SAN FRANCISCO.- El Señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Com. de la 5º Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN JOSÉ RAMELLA en los autos caratulados " Ramella Juan José - Declaratoria de Herederos" - Expte.- N° 1404256, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Horacio E. Vanzetti - Juez.-

María Cristina Pignatta- Secretaria. - San Francisco, 29 de julio de 2013. -

5 días - 17594 - 8/8/2013 - \$ 201.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. C.C. de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, en los autos caratulados "FLORES, Manuela Ines - MORENO, Edith Del Carmen - MORENO, Willington Samuel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2408886/36-, Cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley". Fdo. Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo, Juez; Dra. Singer Berrotarán De Martínez, María Adelina, Secretaria."

5 días - 17643 - 8/8/2013 - \$ 175

El Señor Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMA EUGENIA COMOGLIO, en autos caratulados "COMOGLIO, IRMA EUGENIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2313036/36)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Córdoba 13 de Abril de 2010 - Dra. Asrín Patricia Verónica - Juez - Dra. Monay De Lattanzi, Elba Haidee - Secretaria.

5 días - 17659 - 8/8/2013 - \$ 180

HUINCA RENANCO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la Ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pedro Martín, en autos caratulados: "MARTÍN Pedro s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. 1168566), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 24 de Julio de 2013.

5 días - 17657 - 8/8/2013 - \$ 123

COSQUIN, 19/06/2013. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., de Conc. y Flia. de Cosquín, en los autos caratulados "Gallardo, Martha Angélica - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1318520) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Martha Angélica Gallardo DNI: 17.656.748 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario a elección de las partes. Fdo. Cristina Coste de Herrero: Juez. Vázquez Martín de Camilo Dora del V.: Prosecretaria Letrada. -

5 días - 17656 - 8/8/2013 - \$ 169

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "BURDINO JUAN BAUTISTA - ROSSOANITA MAGDALENA - BURDINO LAURA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1488182/36" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante "BURDINO LAURA MARIA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento. Córdoba. 06 de junio de 2013. Fdo. MARIA DE LAS MERCEDES FONTANA de MARRONE - Juez.- LETICIA CORRADINI de CERVERA - Secretaria.

5 días - 17655 - 8/8/2013 - \$ 167

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., en estos autos CARIVALI O CARIVALI DE AGLIOZZO CAYETANA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2324556/36. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135. DR. EDUARDO BRUERA - JUEZ - DRA. MARIA MIRO - SECRETARIA.

5 días - 17654 - 8/8/2013 - \$ 180

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de JUAN Lorenzo. En Autos caratulados "JUAN Lorenzo - Declaratoria de Herederos" (Expediente N° 1262271), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26 de julio de 2013. Secretaria: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.

5 días - 17653 - 8/8/2013 - \$ 175

SAN FRANCISCO- Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco, Cba, Dra. Horacio Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IVAN JAVIER PENA, DNI N° 30.104.371, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Pena, Ivan Javier - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Fco., 8 de julio de 2013. Rossetti de Parussa, Sec.

5 días - 17605 - 8/8/2013 - \$ 175.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO ZAVARRA. En autos caratulados: ZAVARRA OSVALDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2440004/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Julio de 2013. Secretaría: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 17652 - 8/8/2013 - \$ 157

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UBIOS, GUILLERMINA DOLORES en autos caratulados: UBIOS, GUILLERMINA DOLORES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2387756/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de abril de 2013. Sec.: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Dr. Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 17651 - 8/8/2013 - \$ 170

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA CARLOTA SEVERINO. En autos caratulados: SEVERINO ELSA CARLOTA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 739427/36 y a las que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte

días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Mayo de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Prosec. Bergero, Carlos José.

5 días - 17650 - 8/8/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Nilda Loyola, María Graciela Orosa y Fernando Orosa. En autos caratulados: LOYOLA, María Nilda - OROSA, María Graciela - OROSA, Fernando - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2443535/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Julio de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Oriaga de Masuelli María Elena.

5 días - 17648 - 8/8/2013 - \$ 202

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUGLIELMI ORLANDO RAUL. En autos caratulados: GUGLIELMI ORLANDO RAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2389621/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Marzo de 2013. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días - 17647 - 8/8/2013 - \$ 176

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA VICTORIA DUARTE y ROQUE LUJAN. En autos caratulados: DUARTE MARIA VICTORIA - LUJAN ROQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2441561136 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Julio 2013 Sec.: Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Dra. Cordeiro Clara María.

5 días - 17646 - 8/8/2013 - \$ 173

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAIGORRIA CARMEN LIDIA. En autos caratulados: BAIGORRIA CARMEN LIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2391026/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Mayo de 2013. Sec.: Dra. Azar Nora Cristina - Juez: Dr. Orgaz Gustavo Ricardo.

5 días - 17645 - 8/8/2013 - \$ 138

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABORDA ELIAS, PEDERNERA MERCEDES, GREGORIA TABORDA, CLARA ANASTASIA TABORDA, ELSA GERARDA TABORDA y MERCEDES FORTUNATA TABORDA. En autos caratulados: TABORDA, ELIAS - PEDERNERA, MERCEDES - TABORDA, ELSA GERARDA - TABORDA, MERCEDES FORTUNATA - TABORDA, GREGORIA - TABORDA, CLARA ANASTASIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2413861/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 04 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Domínguez Viviana M. - Juez: Dra. Beltramone Verónica C.

5 días - 17649 - 8/8/2013 - \$ 272

VILLA MARIA. El señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, en estos autos caratulados "TOSSINI, NANCY RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Nancy Ramona Tossini, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra.: Viviana Laura CALDERON - PROSECRETARIO LETRADO, Fdo.: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH - JUEZ.- Villa María, 2013.

5 días - 17681 - 8/8/2013 - \$ 319

El Sr. Juez de Primera Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia en autos caratulados Barcena, Livio Alejandro - Nocioni, Bruna Amalia - Declaratoria de Herederos - Expediente 2399900/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Córdoba, 8 de julio de 2013.

5 días - 17644 - 8/8/2013 - \$ 140

VILLA MARIA. El señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Villa Marra, Dr. Fernando Martín FLORES, en estos autos caratulados "DUZEVICH, MARCELO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Marcelo Alberto Duzevich, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra.: Daniela HOCHSPRUNG - SECRETARIA; Dr. Fernando Marin FLORES - JUEZ.- Villa María, 2013.-

5 días - 17680 - 8/8/2013 - \$ 309

RIO TERCERO. El Juez de 2ª Nom. C.C.C. y F. de Río 3º cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Nora del Carmen Acuña DNI 10.823.380 y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días, en los autos "ACUÑA NORA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos" (Expte 1370475) bajo apercibimiento de ley. Río 3º 24/06/13 Juez: A. Macagno Sec. E Batagliero.

5 días - 17559 - 7/8/2013 - \$ 107

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "AMAYA de DURAN Gregoria y Teresa Felipa DURAN - Declaratoria de Herederos" Expte. 731558, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña AMAYA de DURAN, Gregoria (LC 3.363.707) y Teresa Felipa DURAN, (D.N.I. 0.779.000) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 13 de febrero de 2013.

5 días - 2918 - 8/8/2013 - \$ 280

DEAN FUNES - La Sta. Juez de 1º. Inst. en lo Civil y Comercial de Deán Funes, en autos: "Beas, Ersilia - Testamento", Expte. n° 1101337, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BEAS ERSILIA, para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte (20) días, bajo apercibimientos. Deán Funes, 07 de marzo de 2013. Fdo. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez. María Elvira Casal, Secretaria.

5 días - 11283 - 8/8/2013 - \$ 105.

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C. y C. de la ciudad de Río Tercero, Seco N° 5 Dr. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LORENZO BIMA, L.E. N° 6.565.179, en autos caratulados "BIMA, LORENZO - TESTAMENTO" Expte. N° 764167, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 15/04/13. Fdo.: Jorge David Torres (Juez) Juan Carlos Vilches (Secretario).

5 días - 17553 - 7/8/2013 - \$ 186,50

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Miguel Gerardo TAVELLA M.I. N° 2.899.775, en los autos caratulados "TAVELLA Miguel Gerardo - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1281429" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 27 de mayo de 2013. Juez Dr. Augusto Gabriel CAMMISA; Secretaria N° 5 Dra. Olga Silvia Miskoff de Salcedo.

5 días - 17552 - 7/8/2013 - \$ 209

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com., de Conc. y Flia. de 2ª Nom de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de COLAZO TOMAS NICEFORO, D.N.I.: 06.411.579, en autos caratulados "COLAZO TOMAS NICEFORO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1142896, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: CERINI GRACIELA ISABEL -Juez- GHIBAUDO MARCELA BEATRIZ -Secretaria-

5 días - 17551 - 7/8/2013 - \$ 187,50

RIO TERCERO. El señor juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° Cuatro (4) a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la señora GARCIA ENCARNACION, M.I. 2.488.760 a estar a derecho en los autos caratulados "GARCIA ENCARNACION - ROSTAGNO JORGE ALBERTO - Declaratoria de herederos (Expte 1383199)"; por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, julio de 2013. Fdo. Dr. Ariela G. Macagno (Juez) Dra. Sulma Scagnetti de Coria (Pro secretaria).

5 días - 17546 - 7/8/2013 - \$ 241,50

RIO TERCERO. Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y Flia. 3ª Nom. Río 3, Secret. 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "JIMENEZ RUBIO JERÓNIMA O GIMENEZ GERÓNIMA O GIMENEZ GERONIMA O GIMENEZ DE GANDÍA GERÓNIMA O GIMÉNEZ GERÓNIMA DNI.93.395.100" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "JIMENEZ RUBIO JERÓNIMA O GIMENEZ GERÓNIMA O GIMENEZ GERONIMA O GIMENEZ DE GANDÍA GERÓNIMA O GIMÉNEZ GERÓNIMA - Declaratoria de Herederos - N° 589652" que se tramitan por ante este Tribunal. Oficina, mayo de 2013.

5 días - 17550 - 7/8/2013 - \$ 213,40

RIO TERCERO. Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y Flia. 1ª Nom. Río 3, Secret. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "ACOSTA ILDA YOLANDA O HILDA YOLANDA LC 5.258.128 para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "ACOSTA ILDA YOLANDA O HILDA YOLANDA - Declaratoria de Herederos - N° 1180447" que se tramitan por ante este Tribunal. Oficina, 16 de abril de 2013.

5 días - 17549 - 7/8/2013 - \$ 199,30

RIO TERCERO. El Señor juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Berretini Severia Mafalda, DNI N° 7.660.569, para que dentro del término de 20 días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BERRETINI SEVERIA MAFALDA - Declaratoria de Herederos" Expte 1338814, Río Tercero, 17/06/2013.- Fdo. Dr. Gustavo Andrés Massano - Juez de 1ª Instancia - Dra. Anahí Teresita Beretta - Secretario 1ª Instancia.

5 días - 17548 - 7/8/2013 - \$ 183,50

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Tomi Domingo Federico, LE N° 6.582.240, para que dentro del término de 20 días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "TOMI DOMINGO FEDERICO - Declaratoria de Herederos" Expte 1377200, Río Tercero, 28/06/2013.- Fdo. Dr. Ariel Alejandro Macagno- Juez de 1ª Instancia - Dr. Edgardo Roberto Battagliero - Secretario de 1ª Instancia.

5 días - 17547 - 7/8/2013 - \$ 173,50

Orden Juz. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. N° 2 (Dra. Ceballos) CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante CARLOS FRANCISCO OVIEDO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "OVIEDO, CARLOS FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte.1354210-Cuerpo 1) bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, Oficina 5 de julio de 2013.- Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos,

5 días - 17459 - 7/8/2013 - \$ 296,25

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariela G. MACAGNO, cita y emplaza por el término de veinte días a los

herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de RÍOS JOSÉ ALBERTO ó JOSÉ ALBERTORIOS ó JOSE ALBERTO RIOS D.I. N° 2.716.437, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "RÍOS, JOSÉ ALBERTO Ó JOSÉ ALBERTORIOS Ó JOSE ALBERTORIOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Expte. 1188501 - Cuerpo 1, año 2.009, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Edgardo R. Battagliero. Río Tercero, 5 de Junio de 2013.-

5 días - 17560 - 7/8/2013 - \$ 215

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil, Com., Conciliación y Flia. de Río Tercero, Secretaría N° 5 cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes PERETTI RAMONA CRISTINA DEL VALLE-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. N° 1286803) para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 04 de Junio de 2013. Jorge David Torres, Juez. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 17569 - 7/8/2013 - \$ 158,50

EXPEDIENTE 1243857-ALANIS ELBA MAGDALENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS.- El señor JUEZ de PRIMERA INSTANCIA en lo Civil, Com. y Conc. de PRIMERA NOMINACION, de la SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN, Sec. N° 1, en autos "ALANIS ELBA MAGDALENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados, al fallecimiento de la causante ELBA ALANIZ o ELBA MAGDALENA ALANIS, para que dentro del plazo de VEINTE (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 152 CPCC, mod. Por ley 9135).- Fdo. Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA. JUEZ. Dra. CECILIA MARIA H. de OLMEDO. SECRETARIA. Of. 05/07/13.-

5 días - 17561 - 7/8/2013 - \$ 210.-

Orden Juz. 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. N° 4 (Dra. Castellano) CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de los causantes CARMEN VILLEGAS y MARIA AUDONA PONCE o MARIA ABDONA PONCE, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "VILLEGAS, Carmen y OTRA _ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1353451) bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, Oficina 5 de julio de 2013.- Fdo.: Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 17458 - 7/8/2013 - \$ 275,25

El Sr. Juez de 1ra. Inst en lo C., C. y F. de HUINCA RENANCO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por PICCO SANTIAGO y PETRONA BISCALDI, en autos caratulados: PICCO SANTIAGO - PETRONA BISCALDI s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 1171452 para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic. 06/06/2013.- Dra. CRAVERO, Nora Graciela, Secretaria. Dra. LESCANO, Nora Gilda, Jueza

5 días - 17457 - 7/8/2013 - \$ 144.-

El Juez de 1ra Inst. y 49a Nom. Civ. Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Barrera José Luis y Barrera José María Guido, en autos "BARRERA JOSE LUIS y BARRERA

JOSE MARIA GUIDO-DECL. DE HEREDEROS- 2382552/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/07/2013. González Zamar Leonardo Casimiro, Juez-Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina, Sec.

5 días - 17493 - 7/8/2013 - \$ 113,50

Orden. Juz. 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. Nro.: 4 (Dra. Castellano), CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante, MARCOS FERNANDEZ, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "FERNANDEZ, Marcos - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1353388 - Cuerpo 1) bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina, 21 de Junio de 2013.- Fdo. Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.-

5 días - 17460 - 7/8/2013 - \$ 261,75

RIO TERCERO - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "FRANCO LUISA ISABEL - PIZZI NICOLÁS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de los causantes FRANCO LUISA ISABEL, M.I.N° 7669277, Y PIZZI NICOLÁS, DNI N° 2238994, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Sr. Juez Dr. Jorge David Torres, Secretario Dr. Juan Carlos Vilches.-

5 días - 17511 - 7/8/2013 - \$ 156.-

RIO TERCERO - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "PEREYRA OMAR HIPÓLITO U OMAR HIPÓLITO. DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante PEREYRA OMAR HIPÓLITO U OMAR HIPÓLITO, DNI N° 13061285, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Sr. Juez Dr. Macagno Ariel Alejandro Germán, Secretario Dr. Batagliero Edgardo Roberto.-

5 días - 17510 - 7/8/2013 - \$ 157,50

RIO TERCERO - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "PIZZI LUISA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante PIZZI LUISA ISABEL, DNI N° 4126945, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Sr. Juez Dr. Jorge David Torres, Secretario Dr. Juan Carlos Vilches.-

5 días - 17509 - 7/8/2013 - \$ 129,50

El Sr. Juez de 1° Instancia y 36 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUELINA DEL CARMEN AGÜERO, en Autos Caratulados "AGÜEROMIGUELINA DEL CARMEN DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2430433/36" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de julio de 2013. Secretario: INAUDI DE FONTANA, María Soledad. Juez: LINES, Sylvia Elena.

5 días - 17505 - 7/8/2013 - \$ 160.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo C. y C. en autos "MESQUIDA, Sebastian -

CASASNOVAS, Catalina Ascensión y/o Catalina Asuncion y/o Catalina Asencion - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. 2394708/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/07/13. Fdo.: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban, Juez- Molina De Mur, Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 17556 - 7/8/2013 - \$ 105

La Señora Juez del Juzgado Civil, Comercial y Familia de Segunda Nominación de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria 4, en autos: "Desplats, Francisco Emilio declaratoria de herederos", Expte. 807814 Cuerpo 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia y/o bienes del causante FRANCISCO EMILIO DESPLATS, L.E. 6.625.931, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fernanda Bentancourt. Juez. Silvana R. de Irico. Secretaria. Río Cuarto, julio 5 de 2013.

5 días - 17507 - 7/8/2013 - \$ 227,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com., de Conc. y Flia. de 2ª Nom. de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de FARIAS IRMA ELSA DNI 2.481.108, en autos caratulados "FARIAS IRMA ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1356795, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Ariel A. G. MACAGNO. - Juez; - Edgardo BATTAGLIERO - Secretario.

5 días - 17554 - 7/8/2013 - \$ 159,50

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de LOLA JUANA BIANCO, en autos "BIANCO Lola Juana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1205573) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. Of. 17/06/13 Fdo. Dr. Claudia Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana C. Rizzuto, Prosecretaria.

5 días - 17536 - 7/8/2013 - \$ 146

COSQUIN. El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civ Com y Flia -Sec 1-de Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Candoli Carlos Alberto. En autos caratulados: Candoli Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos- Exp N° 1393883 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 24/07/2013 - Prosecretaria Dora Del V. Vázquez Martín. Juez: Cristina Coste De Herrero.

5 días - 17500 - 7/8/2013 - \$ 185

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza al Sr. Silvio Benitez, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, y tomar debida participación, en los autos caratulados: "AVALO EVA ESTELA TRINIDAD Y OTRO - GUARDA - NOCONTENCIOSO - EXPTE. N° 1215734)", bajo apercibimiento de rebeldía.

Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Dra. Marcela Segovia, Secretaria. La Carlota 24 de mayo de 2013.

5 días - 17501 - 7/8/2013 - \$ 123

El Señor Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Almada Mabel Beatriz. En autos caratulados: Almada Mabel Beatriz - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2428087/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de Mayo de 2013 Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M. Secretaria: Prieto Alicia Susana.

5 días - 17502 - 7/8/2013 - \$ 165

El Señor Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sosa Marcelo Francisco. En autos caratulados: Sosa Marcelo Francisco - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2438459/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de julio 2013. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 17503 - 7/8/2013 - \$ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 37 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO OMAR GIGENA. En autos caratulados: GIGENA, JULIO OMAR - Expte. N° 2426254/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 24 de julio de 2013. Secretaria; Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz. Juez Dr. Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 17506 - 7/8/2013 - \$ 170.-

La Sra. Juez de 1° inst y 22° Nom. en lo Civ. y Como cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTELLANOS, MERCEDES en autos caratulados: "CASTELLANOS, Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2409678/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27/06/2013. Fdo: Dra. Asrin, Patricia Verónica - juez - Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee - secretaria.

5 días - 17504 - 7/8/2013 - \$ 155.-

El Sr. Juez 1° Inst., 36 Nom. Civ. Com., cita y emplaza hered., acree. y los que consideren con dcho. sucesión "MAITINES CRISTINA DELIA Y SALAMONE NORMA CRISTINA" DECL. HERED.- EXPTE" N° 2253841/36 para que en término. 20 días a partir última fecha publicac. bajo apercibim. ley comparezcan estar a dcho. Cba. 25/06/2013. Fdo. Sylvia LINES Juez Ma Soledad - Secr.

5 días - 17529 - 7/8/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante BEATRIZ AUGUSTA ZAGO, en autos "ZAGO, BEATRIZ AUGUSTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1211601), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of, 11/04/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1° INSTANCIA, Dra. Ana RIZZUTO -Prosecretaria-

5 días – 17543 - 7/8/2013 - \$ 163.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ADELINA IRIS BERGIA, en autos "ALASSIA, MIGUEL y BERGIA, ADELINA IRIS -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°1265328), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Ofc: 25/06/2013. Fdo: Dr. CLAUDIO DANIEL GOMEZ - JUEZ 1° INSTANCIA- DRA. ANA RIZZUTO -PROSECRETARIA-

5 días – 17540 - 7/8/2013 - \$ 175.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ROSA CECCHI, ORLANDO PABLO ESCARIZ, DANIELESCARIZ y ROBERTO ROQUE ESCARIZ, en autos "ESCARIZ, DANIEL; CECCHI, ROSA; ESCARIZ, ROBERTO ROQUE Y ESCARIZ, ORLANDO PABLO - Declaratoria de Herederos. SAC 1108188", para que dentro del plazo de Veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Claudio Daniel Gómez- Juez 1° Instancia. Dra. Ana Cristina Rizzuto Pereyra - Prosecretaria Letrada-

5 días – 17541 - 7/8/2013 - \$ 228,50

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante LUIS ENRIQUE BIGA, en autos "BIGA, LUIS ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1340383), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Ofc: 28/06/2013. Fdo: Dr. CLAUDIO DANIEL GOMEZ -JUEZ 1° INSTANCIA- DRA. MARIA MARCELABRUERA -PROSECRETARIA-

5 días – 17539 - 7/8/2013 - \$ 167.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CARLOS ANGEL MONTI, en autos "MONTI, CARLOS ANGEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°1318342), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc.: 17/06/2013. Fdo: Dr. CLAUDIO DANIEL GOMEZ -JUEZ 1° INSTANCIA.- DRA. ANA RIZZUTO - PROSECRETARIA-

5 días – 17538 - 7/8/2013 - \$ 164.-

ARROYITO. El señor Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICENTE BARTOLOMÉ TRUCCO en autos caratulados TRUCCO, VICENTE BARTOLOME -

Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1372104 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 08/07/2013. Fdo.: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura Isabel (Prosecretario Letrado).

5 días – 17586 - 7/8/2013 - \$ 242.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com., cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CLAUDIA FABIANA ZADER en autos caratulados: "ZADER, Claudia Fabiana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE: 2444045/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 23 de Julio de 2013. Fdo: Garrido, Alejandra Fátima -Pro Secretaria.-

5 días – 17578 - 7/8/2013 - \$ 140.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civ. Com. Conc. y Familia de 1° Nom. Sec. N° 1 de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. EDUARDO WITANOWSKY en los autos caratulados "WITANOWSKY, Eduardo - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 1248315 para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 03 de Julio de 2013. Dr. Andrés Olcese, Juez - Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.

5 días – 17573 - 7/8/2013 - \$ 165.-

El Sr. juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GAMBARTÉ Ramona Luisa para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos GAMBARTÉ Ramona Luisa – DECL. DE HERED - Expte: 2442633/36".- Cba. 23/7/2013.- Fdo: Ruarte, Rodolfo - Juez - Martínez De Zanotti, María - Secretario.

5 días – 17497 - 7/8/2013 - \$ 150

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación, en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDELMA DOMINGA GRIFFA, en los autos caratulados: "GRIFFA, EDELMA DOMINGA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2441340/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Susana De Jorge de Nole, Juez; Dra. María de las Mercedes Villa, Secretaria". Of., 23 de julio de 2013.-

5 días – 17499 - 7/8/2013 - \$ 210

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 4ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NELI HAIDÉ RIBOTTA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "RIBOTTANELI HAIDÉ -DECLARATORIA DE HEREDEROS" — EXPTE. N° 1326426- Villa María, 4/07/2013 - Fdo: DOMENECH Alberto Ramiro – Juez - TORRES Mariela Vivian - Prosecretario letrado.-

5 días – 17222 - 6/8/2013 - \$ 120

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes MATILDE ANTONIA FORLANI y MAURICIO FRANCISCO MANAVELLA, en autos "MANAVELLA, MAURICIO FRANCISCO y FORLANI, MATILDE ANTONIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1238293), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of, 24/06/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUE DE 1° INSTANCIA, Dra. Ana RIZZUTO -Prosecretaria-

5 días – 17542 - 7/8/2013 - \$ 198.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 16° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA DOMINGO. En autos caratulados: Ferreyra Domingo - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2429807/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11/6/2013 Secretaría Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días – 14942 - 7/8/2013 - \$ 150.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILANOVA HECTOR RUBEN En autos caratulados: Vilanova Hector Ruben - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2433252/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de junio de 2013. Juez: González Laura Mariela -Secretaria Viviana Graciela Ledesma.

5 días – 14940 - 7/8/2013 - \$ 162,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, cita y emplaza al Sr. Nicolás José SABENA, DNI 32.097.645, en los autos caratulados: "SABENA, Nicolás José - Ausencia", Expte. 1344083, para que comparezca en autos, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 05 de Junio de 2013. Fdo. José Antonio Peralta, Juez. María Laura Luque Videla, Secretario.

6 días – 17254 - 6/8/2013 - \$ 148,20

LAS VARILLAS: El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc., Fila., Ctrol, Men. y Faltas de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Amancio Juan González, LE. 6.417.635 Y Irene Margarita Chiamello, MI 0.627.391 en los autos caratulados: "GONZALEZ AMANCIO JUAN - CHIARAMELLO IRENE MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1374757) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 26/06/2013. Fdo: Carolina Musso (Juez) Mauro Córdoba (Prosecretario).

5 días – 17185 - 6/8/2013 - \$ 240,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com y Fam. 1ª Nom. Sec. 3, de Río Tercero, Dr. Macagno, Ariel Alejandro German, en los Autos caratulados "HARBURG, HILDEGARDA FANNY

MARTA O HILDEGARD F. M. HARBURG O HARBURG HDELGARD FANNY MARTA Y SCHEGG ALFREDO -Declaratoria de Herederos - 1218058 CUERPO 1", cita y emplaza a herederos y acreedores de HARBURG, HILDEGARDA FANNY MARTA O HILDEGARD F. M. HARBURG O HARBURG HDELGARD FANNY MARTA Y SCHEGG ALFREDO, DNI 93 521 499 Y DNI 7.067.075 para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 18 de junio de 2013.

5 días – 17555 - 7/8/2013 - \$ 208

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de la 5° Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sara Ríos y Baldino Perseo Fenelli en los autos caratulados "Ríos Sara y Fenelli, Baldino Perseo - Declaratoria de Herederos" - Expte. - N° 1391246, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Horacio E. Vanzetti - Juez.- Rosana B. R. de Parussa - Secretaria.- San Francisco, julio 25 de 2013.-

5 días – 17188 - 6/8/2013 - \$ 261

LAS VARILLAS. La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a los acreedores y herederos que se consideren con derecho a la herencia de doña CELIA EMMA GAMBA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "GAMBA, CELIA EMMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1312473), bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 10 de junio de 2013.- Dra. Gabriela Castellani - Prosecretaria Letrada.

5 días – 17186 - 6/8/2013 - \$ 189

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nicolas Pappano en autos caratulados "PAPPANO, NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1213627 - 2013, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 13/05/2013 Fdo. Dr. PABLOA. CABRAL - JUEZ- DRA. KARINA SILVIA GIORDANINO – PROSECRETARIA.

5 días – 17219 - 6/8/2013 - \$ 188,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom., Sec. 8 en lo C. C. y F., de Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante María Soledad LUJAN, en autos "LUJAN, María Soledad - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1330318), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 18 de junio de 2013.- Fdo: Alberto R. DOMENECH, JUEZ; Mariela V. TORRES, PROSECRETARIALETRADA.

5 días – 17221 - 6/8/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes TABORDA

MARCELINO y CARDOZO MARIA BEATRIZ o BIATRIS o BEATRIS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "TABORDA MARCELINO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. Nº 1339132 - Villa María, 8/07/2013 - Fdo: A. M. BONADERO DE BARBERIS - Juez - N. L. GOMEZ - Prosecretario letrado.

5 días - 17224 - 6/8/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante ELSA VICTORIA TRUCCO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "TRUCCO ELSA VICTORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. Nº 1355391 - Villa María, 4/07/2013 - Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez - María Soledad Fernández - Prosecretaria letrada.

5 días - 17226 - 6/8/2013 - \$ 175,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C.C. Flia. - Villa María, Sec. 5 en autos "SALGADO ORLANDO RUBEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1282623) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto Cammisa - Juez - Olga M. de Salcedo - Secretaria - Villa María, 02/07/2013.-

5 días - 17225 - 6/8/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Flia. de 3ª Nominación de la ciudad de Villa María (Cba.) cita y emplaza a los herederos del demandado MIGUEL GIROTTTO MIGUEL ANGEL GIROTTTO, DNI: 2.897.476 para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos caratulados "RODRIGUEZ JUAN OSCAR - GIROTTTO MIGUEL - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO".- Secretaria Nº 5 - Fdo: DRA. OLGA M. DE SALCEDO - SECRETARIA.- OFICINA: JUNIO DE 2013.-

5 días - 17227 - 6/8/2013 - \$ 195

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C.C. Flia. - Villa María, Sec. 6 en autos ZAMORA JUANA CELVA o ZAMORA JUANA SELVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1172697) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto Cammisa - Juez - Norma Weihmuller - secretaria - Villa María, 27/05/2013.-

5 días - 17231 - 6/8/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. CC Flia. 1ª Nom. Villa María, Sec 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, JESUS FERREYRA y PABLO FERREYRA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "FERREYRA JESUS y FERREYRA PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 802855).- Fdo.- FERNANDO FLORES - Juez - PLT - MARIA

SOLEDAD FERNANDEZ - Prosecretaria. Letrada - Villa María, 21/05/2013.-

5 días - 17238 - 6/8/2013 - \$ 195

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 2ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MINETTI DANIELA MABEL DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MINETTI DANIELA MABEL DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. Nº 1379462 - Villa María, 23/07/2013 - Fdo: FLORES FERNANDO MARTIN - Juez - LLAMAS ISABEL SUSANA - secretario.-

5 días - 17235 - 6/8/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 4ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 7, Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MIGUEL OSCAR LOPEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "LOPEZ MIGUEL OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. Nº 1304398 - Villa María, 9/05/2013. Fdo: DOMENECH Alberto Ramiro - Juez - CALDERON Viviana Laura - Prosecretario letrado.-

5 días - 17234 - 6/8/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C.C. Flia. - Villa María, Sec. 6 en autos "GIAI JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1172704) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto Cammisa - Juez - Norma Weihmuller - secretaria - Villa María, 27/05/2013.-

5 días - 17233 - 6/8/2013 - \$ 157,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C.C. Flia. - Villa María, Sec. 6 en autos "ZAMORA NORMA GLADYS EDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1172694) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto Cammisa - Juez - Norma Weihmuller - secretaria - Villa María, 27/05/2013.-

5 días - 17232 - 6/8/2013 - \$ 157,50

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de BLAS ORLANDO BAZANO en autos "BAZANO BLAS ORLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1359579), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Deán Funes, Julio 08 de 2013.

5 días - 17387 - 6/8/2013 - \$ 140

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Ignacio Roberto Ansorena, DNI 6.617.794, en los autos caratulados: "ANSORENA, Ignacio Roberto - Declaratoria de Herederos", Expte. 1106090, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 23 de Mayo de 2013. Fdo. Rolando O. Guadagna, Juez. Ana Marión Baigorria, Secretaria.

5 días - 17252 - 6/8/2013 - \$ 197,50

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de VICTOR ANTONIO ANGULO en autos "ANGULO VICTOR ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1300700), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Deán Funes, Julio 08 de 2013.

5 días - 17385 - 6/8/2013 - \$ 175

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de RAMONA FRANCISCA SANCHEZ y LUJAN LEODOLFO JUAREZ en autos "SANCHEZ RAMONA FRANCISCA y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1359570), por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, Julio 08 de 2013.

5 días - 17386 - 6/8/2013 - \$ 175

El Juzg 1º y 1º Nom C C Flia Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRISTINA DEL VALLE WALKER a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en los autos "WALKER CRISTINA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos" Expte. 1229927, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dr. BONADERO DE BARBERIS, Ana María - Secretaria Dr. Sergio Omar Pellegrini.- Villa María, 14/05/2013.-

5 días - 17223 - 6/8/2013 - \$ 120.-

El Sr. Juez en lo Civil Comercial y Conc. de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO NICOLAS ROMERO en los autos caratulados "ROMERO ALBERTO NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 1329464" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación ,comparezca a estar a derecho y tomar participación ,bajo apercibimiento de ley .Fdo: Ana Rosa Zeller de Konicoff :Juez - Angulo Esteban Raúl :Secretario .-

5 días - 17273 - 6/8/2013 - \$ 199.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Dionicio COGNIGNI, en autos caratulados: Expte. 1266747 COGNIGNI DIONICIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 28 de Mayo del 2013.- Fdo: Dra. Griselda I. FARAONE - Secretaria".-

5 días - 17240 - 6/8/2013 - \$ 210

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a la herencia de Don José Aurelio GASTALDI y Cesárea COCA, en autos caratulados: EXP. : 1217409 GASTALDI JOSE AURELIO y CESAREA COCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 28 de Mayo del 2013.- Fdo: Dra. Griselda I. FARAONE - Secretaria".-

5 días - 17239 - 6/8/2013 - \$ 245

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICENTE ANTONIO VINCENZINI, en autos caratulados - "VINCENZINI Vicente Antonio - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. COPELLO Galo Eduardo (Juez) GONZALEZ Silvina Leticia (Prosecretario Letrado).

5 días - 17249 - 6/8/2013 - \$ 155,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes Señores Valentí Horacio Ernesto y Rodríguez Norma Lea a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "EXPTE Nº 796567 - CUERPO I - VALENTI HORACIO ERNESTO - RODRIGUEZ NORMA LEA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", en los términos de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Secretaria Dr. Sergio Omar PELLEGRINI. Villa María, 31 de Mayo de 2013.-

5 días - 17237 - 6/8/2013 - \$ 210

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alberto Gillon en autos caratulados "GILLON, ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente Nº 1262093 - 2013, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Laboulaye 28/06/2013. Fdo. Dr. Pablo A Cabral - Jues - Dra. Karina Silvia Giordanino - Prosecretario.

5 días - 17247 - 6/8/2013 - \$ 188

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Clemar Nedio Lépori, DNI 14.334.309, en los autos caratulados: "LEPORI, Clemar Nedio - Declaratoria de Herederos", Expte. 1307386, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 04 de Junio de 2013. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, Juez - M. Gabriela Aramburu, secretaria.

5 días - 17253 - 6/8/2013 - \$ 188

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial y de Familia de 3ª Nominación - Secretaria Nº 5, a cargo de Selene Carolina Ivana LOPEZ - de la Ciudad de Río Cuarto - en los autos "RIOS PEDRO OSCAR Y ABREGO O ABRIGO MARIA CLEMENTINA - Expte. Nº

1368403 - iniciada el 17-06-2013", CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia o bienes del causante, para que en el término de VEINTE DIAS a partir de la última fecha de publicación y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY - comparezca/n a estar a derecho y tomen participación, mediante edictos que se publicaran cinco veces en el Boletín Oficial, en los términos del art. 152 del C.P.C., modificado por Ley 9135 del 17/12/03.- Fdo. Dr. GUADAGNA, Rolando Oscar - Juez - Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ - Secretaria - Río Cuarto, Julio de 2013.-

5 días - 17339 - 6/8/2013 - \$ 245.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, cita y emplaza a los herederos; acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Lidia Ponce, DNI 4.623.468, en los autos caratulados; "PONCE, Lidia - Declaratoria de Herederos, Expte 1302452, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 18 de Junio de 2013. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, Juez. M. Gabriela Aramburu, Secretaria.

5 días - 17255 - 6/8/2013 - \$ 181

MARCOS JUARZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "Valinotti, Bartolo", en los autos caratulados "QUINTEROS, TEODORA O TEODORA JESÚS O JESUSA TEODORA - VALINOTTI, BARTOLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXP.734077, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo. Valgañón, Domingo Enrique - Juez. Sánchez Torassa, Romina Soledad - Prosecretaria.- Córdoba, 13/06/2013.-

5 días - 17269 - 6/8/2013 - \$ 210

El Señor Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza y emplaza al demandado José Ricardo Arroyo DNI N° 33.976.210 para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en estos autos caratulados: "LUCERO, JUAN EZEQUIEL/ARROYO. JOSÉ RICARDO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRÁNSITO - EXPTE. N° 2348560136". Córdoba, diecinueve (19) de marzo de 2013. Dra. Alejandra Fátima Garrido (Prosecretario Letrado).

5 días - 17270 - 6/8/2013 - \$ 150

El señor Juez, de 1ª Instancia y 36ª Nom. en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MEDINA, Jose Maria en autos caratulados: "MEDINA, José Maria - Declaratoria de Herederos - Exp: 2428900/36", para que en el termino de veinte días siguiente a la ultima publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, (11) de junio de 2013. Fdo. Alicia Mira - Juez de 1ª Instancia - Inaudi De Fontana, María Soledad - Secretaria.

5 días - 17272 - 6/8/2013 - \$ 158

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "ORDOÑEZ FLORENCIO ARTURO - Declaratoria de Herederos" Expte. 1295223, cita y emplaza a

los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don FLORENCIO ARTURO ORDOÑEZ, LE N° 2.897.856, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 18 de junio de 2013.

5 días - 17335 - 6/8/2013 - \$ 140.-

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez en lo Civ. Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Sec. 1, de Villa Carlos Paz (Ex. Sec. 2), en autos caratulados "BRACAMONTE MARIA OLGA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1376009", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. María Olga Noemí Bracamonte, para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento.- Villa Carlos Paz, 04 de julio de 2013- Andrés Olease (Juez) - M. Fernanda Giordano de Meyer (Secretaria).-

5 días - 17274 - 6/8/2013 - \$ 207

RIO CUARTO. La Dra. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO Juez de 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de los causantes EMILIANO RUIZ L.E N° 5.442.912 y ELIDA LILIAN ABESCAT DE RUIZ L.E. 3.245.940 en los autos caratulados: "RUIZ, EMILIANO y ELIDA LILIAN ABESCAT DE RUIZ - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Dra. María Gabriela Aramburu: Secretaria.- Río Cuarto, 08 de Mayo de 2013.

5 días - 17334 - 6/8/2013 - \$ 175.-

RIO CUARTO. Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 7ª Nom. de Río IV, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Mundet de Argañarás, en autos: ORIHUELA JUAN CARLOS - DH.- 1340087, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, ORIHUELA JUAN CARLOS L.E. 06.659.793, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Notifíquese. Fdo. Dra. MARIA ALEJANDRA MUNDET, (Pro-Secretaria), Dra. FERNANDA BENTANCOURT, (Juez).- RIO CUARTO, 25 de JULIO de 2.013.-

5 días - 17322 - 6/8/2013 - \$ 210.-

SAN FRANCISCO. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Osvaldo Daniel BALLATORE, en estos autos caratulados "BALLATORE, Osvaldo Daniel - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1346391/13 - Letra "B")", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 27 de Junio de 2013. Firma: Dr. Víctor H. PEIRETTI - Juez - Dra. Silvia LAVARDA - Secretaria.

5 días - 17290 - 6/8/2013 - \$ 192,50

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a los bienes de la causante, Doña Delia Rosa FERNANDEZ, L.C. 1.074.412, en los autos caratulados ""FERNANDEZ, DELIA ROSA - TESTAMENTARIO" (Expediente N° 740483), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 14 de Junio de 2013. Firmado: FERNANDA BENTANCOURT (Juez). Valdez Mercado, Anabel: Secretaria.

5 días - 17336 - 6/8/2013 - \$ 245.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civ., Com., de Fam. y Concil. de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Osvaldo Onofre Oro, en autos: "ORO, OSVALDO ONOFRE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1100877, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 22 abril de 2013. Fdo: Pablo Cabral, Juez. Karina Giordanino, Prosecretaria.

5 días - 17331 - 6/8/2013 - \$ 188.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Río IV Dr. Rolando Guadagna, Secret. a cargo de Dra. Ana Baigorria cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sr. David Alberto Lichtenstein DNI 16.529.991 en autos caratulados: "LICHTENSTEIN, DAVID ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1370562 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 08/07/13.-

5 días - 17341 - 6/8/2013 - \$ 149

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Río Cuarto Dr. José Antonio Peralta, Secret. a cargo de la Dra. M. Laura Luque Videla cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Oscar José Crenna DNI. 16.649.350 en autos caratulados; "CRENNA, OSCAR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1347284 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 24/7/13.-

5 días - 17342 - 6/8/2013 - \$ 151,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "ROMERO JORGE HILARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXP.2431417/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE HILARIO ROMERO D.N.I. 7.997.587, para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados - Córdoba, siete de junio de 2013.- Firmado: Dr: Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel: JUEZ.- Dr. Gabriel Mauricio Fournier - PROSECRETARIO.

5 días - 17345 - 6/8/2013 - s/c

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. OLMEDO Ó OLMEDO DE QUINTANA, Rosa Isidra Ó OLMEDO Ó OLMEDO DE QUINTANA, Rosa Isidora y del Sr. QUINTANA, Doncel Antonio; en los autos caratulados "OLMEDO Ó

OLMEDO DE QUINTANA, ROSA ISIDRA Ó OLMEDO Ó OLMEDO DE QUINTANA, ROSA ISIDORA - QUINTANA, DONCEL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley.- ALTA GRACIA, 17/06/2013.- Dra. CERINI, Graciela Isabel - JUEZ DE 1ª INSTANCIA - Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz - SECRETARIA (Secretaria Nro. 3).

5 días - 17352 - 6/8/2013 - \$ 280

El señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo civil y comercial, en autos Petitti Miguel Amadeo - Gonzalez Tiebo Luisa Teresa - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1079943/36, cita y emplaza a los herederos de Raúl Alberto Petitti a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Viviana Yacir - Juez. Dr. Villalba - Secretario.

5 días - 17267 - 6/8/2013 - \$ 105

El Señor Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de CORIA, PEDRO ADRIÁN, en autos caratulados: "Coria, Pedro Adrián - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2442794/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Julio de 2013. Juez: González de Robledo, Laura - Secretaria de Juzg.: Ledesma, Viviana.

5 días - 17375 - 6/8/2013 - \$ 140.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARRIDO RIOJA, MANUEL - MONTAÑO SORIANO, VIRGINIA, en autos caratulados: GARRIDO RIOJA, MANUEL" MONTAÑO SORIANO, VIRGINIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2435757/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Ledesma Viviana Graciela. - Juez: Dra. González Laura Mariela.

5 días - 17411 - 6/8/2013 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza, a los herederos y acreedores de CORNEJO RAMON ISAAC. En autos caratulados: CORNEJO RAMON ISAAC - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2441549/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 Febrero de 2013. Sec.: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: Dra. González de Quero Marta Soledad.

5 días - 17412 - 6/8/2013 - \$ 165.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Cayetano Contino y Fulvia Lucila Toschi en autos CONTINO CAYETANO - TOSCHI FULVIA LUCILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Y TESTAMENTARIO-EXPTE. N° 2432462/36, por el término de 20 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/07/13- Secretaria Weinholt de Obregón

5 días - 17413 - 6/8/2013 - \$ 118.-

MORTEROS: El Sr Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctr. Men. y Fal. de MORTEROS, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRAZA LUCIANO MARTIN. En autos caratulados: BARRAZA LUCIANO MARTIN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1238054 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 22/04/2013. Sec.: Dra. Laimés Liliana. Elizabeth - Juez: Dr. Herran José María.

5 días - 17414 - 6/8/2013 - \$ 182.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza; a los herederos y acreedores de APARICIO MARIA MARGARITA. En autos caratulados: APARICIO MARIA MARGARITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2441298/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro

5 días - 17415 - 6/8/2013 - \$ 178.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 46a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza, a los herederos y acreedores de CLIMACO HUMBERTO ALBORNOZ. En autos caratulados: ALBORNOZ, CLIMACO HUMBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2362013/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Julio de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena

5 días - 17416 - 6/8/2013 - \$ 170.-

Córdoba.- El Sr. Juez en lo Civ. y Com. del Juzgado de 1° Inst. 16ta Nominación, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUDUEÑA LUIS OSCAR para que comparezcan en los autos "LUDUEÑA LUIS OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2424000/36", dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría a cargo de la Dra. Bruno de Favot Adriana Luisa. Córdoba

5 días - 17420 - 6/8/2013 - \$ 138.-

El Sr. Juez de 1ra Instancia y Dieciocho (18) Nominación Civil y Comercial en autos "Zunino, Juan Carlos-Lucero Pura Gregoria-Declaratoria de Herederos-EXPTTE 2360137/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de ZUNINO JUAN CARLOS Y LUCERO PURA GREGORIA, para que dentro de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, Catorce (14) de Febrero de 2013 Fdo. Dr. Maciel Juan C, juez, Dra. Lemhofer, Lilian E. secretaria

5 días - 17417 - 6/8/2013 - \$ 239,50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 2 Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Aguirre Humberto Julio o Humberto J. y Cortes

o Cortes de Aguirre Berbel Teresa o Teresa. En autos caratulados: Aguirre Humberto Julio o Humberto J. y Cortes o Cortes de Aguirre Berbel Teresa o Teresa. En autos caratulados: Aguirre Humberto Julio o Humberto J. - Cortes o Cortes de Aguirre Berbel Teresa o Teresa - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1312279 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 30 de mayo de 2013. Secretaria Ñañez Nelson Humberto - Juez: Coste de Herrero Cristina.

5 días - 17262 - 6/8/2013 - \$ 253

La Sra. Jueza de 1° Ins. y 50° Nominación en lo Civ. y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "PALIZAS CRESPO. Angustias - MARTIN RODRIGUEZ. Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte n° 1913836/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PALIZAS CRESPO, Angustias y MARTIN RODRIGUEZ, Antonio, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de julio de 2013. Fdo: Dra. María Gabriela BENITEZ de BAIGORRI, Juez; María Victoria OVEJERO. Prosecretaria

5 días - 17418 - 6/8/2013 - \$ 213.-

Córdoba.- El señor Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de 1era Instancia 14ta Nominación, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIODA LUCIA para que comparezcan en los autos "GIODA LUCIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2423152/36", dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría a cargo de la Dr. GIMENEZ MARIA INES (Prosecretaria). Córdoba veintitres (23) de Julio de 2013.-

5 días - 17419 - 6/8/2013 - \$ 138.-

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. del Juzgado de 1° Inst. 17ma Nominación, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUIRRE ROSAAIDE para que comparezcan en los autos "AGUIRRE ROSAAIDE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2438961/36", dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría a cargo de la Dra. Domínguez Viviana María. Córdoba, veintitres (23) de julio de 2013.-

5 días - 17421 - 6/8/2013 - \$ 120.-

El Sr. juez de 1° Inst. y 51°. Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Cba en autos: "Cortez, JUAN IRENEO-RODRIGUEZ PAULINALUCIANA DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2325857/36" cita Y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, Fdo. Claudia Zalazar Juez ,Fournier Horacio sec.-

5 días - 17388 - 6/8/2013 - \$ 140.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 14° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BUFALINO SEBASTIAN, RAMALLO LUCIA MERCEDES Y BUFALINO BESAR, en autos caratulados "Bufalino, Sebastián - Ramallo. Lucia Mercedes

- Bufalino. César Humberto - Declaratoria de Herederos" - Expte. 2398133/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 24 de Julio de 2013. Juez: Orgaz, Ricardo Gustavo. Secretario: Jiménez, María Inés.

5 días - 17391 - 6/8/2013 - \$ 175.-

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control., Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante FARACI, Custodio Antonio José, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "FARACI, Custodio Antonio José - Declaratoria de Herederos" Expte. 1315900 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 08 de julio de 2013.- Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez de 1a Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria.

5 días - 17392 - 6/8/2013 - \$ 210.-

El Sr. Juez Civil, Comer. Conciliación y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la sucesión de los Sres. Celestino Fantini y Celestina Lucía Bearzotti, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "FANTINI CELESTINO - BEARZOTTI CELESTINA LUCÍA _ DECLARATORIA DE HEREDEROS". (Expte. N° 1293393) J. María, 30/05/2013. Fdo.: Dr. José A. Sartori - Juez - Dra. María A. Scarafía de Chalub - Secretaria.

5 días - 17427 - 6/8/2013 - \$ 140.-

MARCOS JUAREZ - El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación de la ciudad de Marcos Juarez, Provincia de Cordoba, Secretaria Unica, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor Eduardo MARILUNGO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos "MARILUNGO Eduardo - DECLARATORIA de HEREDEROS" (Expte: "B" N° 1224741; Año: 2013) bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese Edictos en el Boletín Oficial.- Firmado: Dr. Domingo Enrique VALGAÑÓN - JUEZ.- Dra. María de los Ángeles RABANAL - SECRETARIA. Of. 30/6/2013

5 días - 17430 - 6/8/2013 - \$ 140.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FALCO, HIVAR EVELIO o HIVAR E. en los autos: "Falco, Hivar Evelio -Declaratoria de Herederos" (Expte. N°715682), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. María Enriqueta Granade, Prosecretaria.- Marcos Juárez, 05/02/2013.-

5 días - 17431 - 6/8/2013 - \$ 183.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil; Comercial, Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PIZZI, FRANCISCA EMILIA Y EMILIA ESTHER PIZZI en autos: "Pizzi, Francisca

Emilia y Emilia Esther Pizzi.-Testamentario" (Expte. N°1286995), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria.- Marcos Juárez, 24/06/2013.-

5 días - 17432 - 6/8/2013 - \$ 198.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante SUTERA, JORGE JOSÉ en autos: "SUTERA, Jorge José - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1326558)" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 11-06-13.- Dr. Domingo E. Valgañón - Juez - Dra. María de los Angeles Rabanal - Secretaria.-

5 días - 17434 - 6/8/2013 - \$ 122.-

El Sr. Juez de 1° Instancia l°. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "MARTIÑENA, Elido Gregorio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1304117) iniciado en el año 2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "MARTIÑENA, ELIDO GREGORIO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 29 de Mayo de 2.013.- Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria).-

5 días - 17437 - 6/8/2013 - \$ 174.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "Santana, Rosa Isabel e Ida Losemberg o Ida Magno - Declaratoria de Herederos" (Expte. 730390), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de los causantes "ROSA ISABEL SANTANA e IDA LOSEMBERG MAGNO o IDA MAGNO", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento. Publíquese edicto por el término de ley en el diario "Boletín Oficial". Marcos Juárez, 29 de Mayo de 2013. Tonelli, José María. Juez - Gutierrez Bustamante María José - Secretaria.

5 días - 17441 - 6/8/2013 - \$ 194.-

El señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de Carlos Alberto Ramón SAVINO, DNI. 14.712.539, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos Savino Carlos Alberto Ramón -Declaratoria de Herederos, Expte. 1353067. Dra. Patricia Eusebio-Secretaria.

5 días - 17450 - 6/8/2013 - \$ 105.-

El Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. CCCF Bell Ville Sec.3, cita y emplaza a herederos y acreedores de Angela Catalina MOTTURA DNI. 7.557.188 y Enrique Constancia VOTTERO DNI. 3.848.895 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos Mottura Angela Catalina y Vottero Enrique Constancio - Declaratoria de Herederos Expte. 1387790. Dra. Ana Laura Nieva-Secretaria.

5 días - 17452 - 6/8/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a la herencia de FARIAS o ALVAREZ, FELICIANA en los autos: "Farias o Alvarez, Feliciano -Declaratoria de Herederos" (Expte. N°1291518), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. Romina Sanchez Torassa, Prosecretaria.-Marcos Juárez, 11/06/2013.-
5 días – 17442 - 6/8/2013 - \$ 140.-

El Sr. Juez de 1° Inst 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ASTRADA, LUCIO y LAJAS, BLANCA LIDIA en los autos: "Astrada, Lucio y Lajas, Blanca Lidia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N°1172310), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra María Enriqueta Granade, Prosecretaria.-Marcos Juárez, 08/04/2013.-
5 días – 17443 - 6/8/2013 - \$ 194.-

RIO CUARTO.- El Juzgado en lo Civil, Com. y Flia. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec.N° 2, en autos "GOMEZ Celina Elidia Rene-Declaratoria de Herederos" EXPTE. 1347242, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Celina Elidia Rene DOMEZ, D.N.I.7.797.882, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- José Antonio Peralta-Juez; María Laura Luque Videla-Secretaria
5 días – 17447 - 6/8/2013 - \$ 140.-

RIO CUARTO.- El Juzgado en Civil, Com. y Flia. de 1° INST. y 2° Nom. Sec.N° 3, en autos: "LOPEZ DE DROCCO, María Isabel - DROCCO Héctor Francisco - Declaratoria de Herederos" EXPTE. 1182910, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Héctor Francisco DROCCO, D.N.I. 6.637.278, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Fernanda BENTANCOURT-Juez; Alejandra MORENO-Prosecretaria.
5 días – 17448 - 6/8/2013 - \$ 147.-

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Marcos Juárez (Cba.), Secretaria RABANAL, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "MARGARITA ARIAS, JESUS ESTEBAN o ESTEBAN QUINTERO Y JESUSAGUSTINQUINTERO" en autos: "QUINTERO JESUS ESTEBAN - ARIAS. MARGARITA-QUINTERO, JESUSAGUSTIN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1179083), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en la causa bajo apercibimiento de ley. FDO: VALGAÑON, Domingo Enrique - Juez de 1° Instancia- SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad -Prosecretario
5 días – 17435 - 6/8/2013 - \$ 289.-

El señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Fam. de Bell Ville - Sec.3, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor Santiago Miguel YPPOLITO, DNI.

33.647.338, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: Yppolito Santiago Miguel- Declaratoria de Herederos, Expte.1387764. Dra. Ana Laura Nieva-Secretaria.
5 días – 17449 - 6/8/2013 - \$ 105.-

El Juez de 1° Inst.1° Nom. CCC y F, de Bell Ville Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de José Nicolás MARRONI DNI 6.528.778 y Clotilde Esther BRAVO de MARRONI DNI 7.561.006, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos Marrone Nicolás y Sampaulo de Marrone María-Declaratoria de Herederos. Expte.1383379. Dra. Patricia Eusebio, Secretaria.
5 días – 17451 - 6/8/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. de Bell Ville, Dr. Abad, Sec. N° 5, en autos: CORE, LUIS ANGEL y VALENTIS, LUCIA ANTONIA - DEC. DE HEREDEROS (1331867), cita y emplaza a los herederos, acreedores de LUIS ANGEL CORE y LUCIA ANTONIA VALENTIS, y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes de autos, por el término de 20 días contados a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.
5 días – 17453 - 6/8/2013 - \$ 143.-

COSQUIN.- La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del señor: Apolinario Francisco VELAZQUES por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "VELAZQUES ó VELÁZQUES Apolinario Francisco - Declaratoria de Herederos" Expte N° 1352966 - Cosquín, 01 de Julio de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de Ira. Instancia) Dra. Vázquez Martín (Pro- Secretaria).-
5 días – 17395 - 6/8/2013 - \$ 148.-

COSQUIN.- La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora: María Rosa MINGUELLA por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "MINGUELLA María Rosa - Declaratoria. de Herederos" Expte N° 1272695 - Cosquín, 24 de Mayo de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de 1ra. Instancia) Dra. Vázquez Martín (Pro- Secretaria).-
5 días – 17396 - 6/8/2013 - \$ 134.-

COSQUIN.- La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los señores: Julián GAINZA LÓPEZ y Antonia VERGARA ó VERGARA EGUIZABAL por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "GAINZA LÓPEZ, Julián- VERGARA ó VERGARA EGUIZABAL, Antonia - Declaratoria de Herederos" Expte N° 1190049 - Cosquín, 04 de Junio de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de Ira. Instancia) Dra. Vázquez Martín (Pro-Secretaria).-
5 días – 17397 - 6/8/2013 - \$ 175.-

VILLA MARÍA. El Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. Com. y Flia, Villa María, Cba, Sec. a cargo

de la autorizante, en los autos caratulados: RAMOS, OSVALDO IGNACIO- CASABONS, LAURAGLORIA-DEC.DE HEREDEROS (EXPTE 807960).Villa María, 01/07/2013... Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes RAMOS, OSVALDO IGNACIO - CASABONS, LAURA GLORIA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC). Fdo.: Ana María Bonadero de Barberis. Juez- María Soledad Fernández. Prosecretaria Letrada.-
5 días – 17268 - 6/8/2013 - \$ 190

COSQUIN.- La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y FEa. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los, que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los señores: Delia Ercilia CHICHIRI y Osear Ricardo AYALA por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CHICHIRI Delia Ercilia - AYALA Oscar Ricardo- Declaratoria de Herederos" Expte N° 1352889- Cosquín, 18 de Junio de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de 1°. Instancia) Dra. Vázquez Martín (Pro- Secretaria).-
5 días – 17399 - 6/8/2013 - \$ 160.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA ELENA VILLACORTA En autos caratulados: VILLACORTA MARTA ELENA -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2363614/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Gladys Quevedo de Harris - Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.
5 días – 17401 - 6/8/2013 - \$ 160.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. C.C. Conc, Fam. Ctrl. Men. Fal. de Va. Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TUVIANSKY LIDIA y CONTRERAS SANTIA GO JESUS. En autos caratulados: TUVIANSKY LIDIA y OTRO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 808592 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brechero 06/06/2013 Sec.: Dra. Troncoso de Gigena Fanny Mabel. - Juez: Ligorria Juan Carlos.-
5 días – 17402 - 6/8/2013 - \$ 182.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO SAIEG. En autos caratulados SAIEG EMILIO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1298576 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 26 de Junio de 2013. Sec. Dra. De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela Isabel.
5 días – 17403 - 6/8/2013 - \$ 165.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMELIA NATIVIDAD OLMOS. En autos caratulados: OLMOS AMELIA NATIVIDAD -

Declaratoria de Herederos - EXP. N° 788365 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 18 de Junio de 2013. Seco Dra. De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela Isabel.
5 días – 17404 - 6/8/2013 - \$ 174.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO EDUARDO OBREGON y ISABEL CARMEN ZAMZAM. En autos caratulados: OBREGON, BENITO EDUARDO ZAMZAM, ISABEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2428604/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Junio de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Prosec. Bergero Carlos José.-
5 días – 17405 - 6/8/2013 - \$ 180.-

La Sra. Juez de 1° Inst. y 17° Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante MONTANARO HECTOR MIGUELANTONIO, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "MONTANARO HECTOR MIGUELANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2428755/36). Córdoba, 25 de Julio de 2013. Fdo: Dra. Verónica C. Beltramone (Juez) - Dr. Viviana M. Domínguez (Sec.).
5 días – 17406 - 6/8/2013 - \$ 180.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Canc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MERCADO y MARIA ANTONIA RICHARDELO. En autos caratulados: MERCADO, MIGUEL ANGEL y MARIA ANTONIA RICHARDELO -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 762862 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 02/07/2013 Sec.: Dra. Verónica Stuart - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier
5 días – 17407 - 6/8/2013 - \$ 195.-

COSQUIN.- La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora: Julia Elena ELIZEYRI o ELIZERIO o ELIZEIRO o ELIZEYRO y Enrique Cruz del Carmen CASTILLO por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "ELIZEYRI o ELIZERIO o ELIZEIRO o ELIZEYRO, Julia Elena y CASTILLO, Enrique Cruz del Carmen - Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 1168897 - Cosquín, 18 de Febrero de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de Ira. Instancia) Dra. Vázquez Martín (Pro-Secretaria).-
5 días – 17398 - 6/8/2013 - \$ 206.-

El Sr Juez de 1ª Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JAUREGUY, HILDA TERESA y ROLANDO, RICARDO JOSE en autos caratulados: JAUREGUY, HILDA TERESA

ROLANDO, RICARDO JOSE Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2418660/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de junio del 2013. sec.: Ledesma, Viviana Graciela, - Juez: Gonzalez de Robledo, Laura Mariela. -
5 días - 17408 - 6/8/2013 - \$ 187.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ OSVALDO ROBERTO. En autos caratulados: GONZALEZ OSVALDO ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 1269827 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 17/06/2013. Sec.: Dr. Pedano Miguel Ángel. - Juez: Sartori José Antonio.
5 días - 17409 - 6/8/2013 - \$ 170.-

El Sr, Juez de 1° Inst. y 27° Nom, en lo Civil y Com, de Córdoba, cita y emplaza, a los herederos y acreedores de PILAR ERNESTO GOMEZ En autos caratulados: GOMEZ, PILAR ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2374081/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29 de Abril de 2013. Sec.: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: Dr. García Sagues José Luis.
5 días - 17410 - 6/8/2013 - \$ 163.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 27° Nom. Civ y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de COMELLI BEATRIZ AMPARO en autos: "NAL, Pedro Luis - COMELLI, Beatriz Amparo-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 1329303/36", para que dentro de los veinte días siguientes a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/5/2013. JUEZ: GARCIA SAGUES, José Luis. SECRETARIA: TROMBETTA de GAMES, Beatriz Elva.
5 días - 11080 - 6/8/2013 - \$ 184

COSQUIN.- La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se, consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora: Ana Esther BERGESE por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BERGESE, Ana Esther- Declaratoria de Herederos" Expte N° 1322124 - Cosquín, 12 de Junio de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de 1ra. Instancia) Dra. Vázquez Martín (Pro- Secretaria).-
5 días - 17400 - 6/8/2013 - \$ 134.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gazal Gabriel. En autos caratulados: Gazal Gabriel - Declaratoria de Herederos Exp N° 2143143/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de julio de 2013.

Secretaria: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.
5 días - 17279 - 6/8/2013 - \$ 155.-

El Señor Juez de 1ª Inst y 51ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Servando Nicolas Verasai. En autos caratulados Verasai Servando Nicolas -Testamentario- Exp N° 2288408/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de Julio de 2013. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth -Secretaria: Fournier Horacio Armando.
5 días - 17276 - 6/8/2013 - \$ 160.-

El Señor Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Segunda Rosa Hoyos. En autos caratulados Gutierrez Simion Dermidio - Hoyos Segunda Rosa - Declaratoria de Herederos Exp N° 2201603/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley; Cba. 23 de Julio de 2013. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth - Secretaria: Fournier Horacio Armando.
5 días - 17277 - 6/8/2013 - \$ 172,50.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Von Plocki Herbert Oscar. En autos caratulados: Von Plocki Herbert Oscar - Declaratoria de Herederos Exp N° 2403217/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de Mayo de 2013. Secretaria: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.
5 días - 17278 - 6/8/2013 - \$ 167

El Señor Juez de 1ª Instancia y 48ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marciano Espíndola. En autos caratulados: Espíndola Marciano - Declaratoria de Herederos Exp N° 2418630/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 5 de Junio de 2013. Juez: Hector Daniel Suarez (PAT).- Secretaria: Elvira Delia García De Soler.
5 días - 17281 - 6/8/2013 - \$ 164.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nom en lo Civ y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mario Enrique Guzmán En autos caratulados: Guzman Mario Enrique - Declaratoria de Herederos Exp N° 2405354/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 22 de Julio de 2013. Secretaria: Origlia Paola Natalia Juez: Yacir Viviana Siria.
5 días - 17280 - 6/8/2013 - \$ 158.-

OLIVA. El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. Flia. Ctról. Men. Faltas SC - Oliva, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Avila Jose Luis. En autos caratulados; Avila Jose Luis - Declaratoria de Herederos Exp N°

806567 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oliva 03/06/2013 de 2013 Secretaria Navello Víctor Adrián. Juez: Alberto Ramiro Domench.
5 días - 17284 - 6/8/2013 - \$ 176.-

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ Com Conc. y Flia - Sec 1- Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Graciela Maria Berzotti. En autos caratulados: Berzotti Graciela Maria - Declaratoria de Herederos Exp N° 1339802 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 19/06/2013 Secretaría Miguel Angel Pedano Juez: José Antonio Sartori.
5 días - 17283 - 6/8/2013 - \$ 181,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos Y acreedores de Lucy Isolina Rinero, En autos caratulados: Rinero Lucy Isolina - Declaratoria de Herederos Exp N° 2426268/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba 23 de Julio de 2013, Juez: Victoria M. Tagle Secretaria: Adriana L. Bruno de Favot.
5 días - 17285 - 6/8/2013 - \$ 157,50.-

La Sra. Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante ESTELA MARIA O MARIA ESTELA BERTETTO, para que en el término de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BERTETTO ESTELA MARIA o MARIA ESTELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte.1365451. Dra. Susana Martínez Gavier (Juez) - Dra. Verónica Stuart (Secretario). - Río Segundo, 8 de Julio de 2011.-
5 días - 17091 - 5/8/2013 - \$ 230,50

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.1 - de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Cleofe Toranzo En autos caratulados: Toranzo Maria Cleofe - Declaratoria de Herederos Exp N° 750431 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 02/07/2013 Prosecretaría Maria Lorena Bonsignore Juez: Susana Martinez Gavier.
5 días - 17286 - 6/8/2013 - \$ 181

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marcelina Mercedes Gutierrez y Reyes Antonio Carreras, en autos caratulados -GUTIERREZ, Marcelina Mercedes -CARRERAS Reyes Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2404048/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, diecinueve 19 de junio de 2013.

Secretaria: Lucero Héctor Enrique, Juez; Valdes Cecilia María, Secretaria.
5 días - 17288 - 6/8/2013 - \$ 192

ARROYITO. El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. Flia, Instr., Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Belén MANDRILE en autos caratulados: "MANDRILE, MARIA BELEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 679524 - Cuerpo 1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Secretaria: Dra.: Marta Inés ABRIOLA.-
5 días - 17289 - 6/8/2013 - \$ 140

El señor Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo civil y comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento del causante BARRIONUEVO Oscar Rolando en autos caratulados "BARRIONUEVO, Oscar Rolando - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2435620/36), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Julio de 2013. Fdo.: Sueldo, Juan Manuel, Juez. Quevedo De Harris, Justa Gladys, Secretaria.
5 días - 17145 - 5/8/2013 - \$ 175.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y Única Nom. en lo Civil y Com. de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JUAN ANGEL MASSERA, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "MASSERA JUAN ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1318381, bajo apercibimiento de ley. Corral de Bustos-Ifflinger, 28 de Junio de 2013. Fdo.: Dr. Gómez (Juez).- Dra. Bruera (Prosecretaria Letrada).
5 días - 17080 - 5/8/2013 - \$ 175.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLIVANTI, HIPOLITO ALEJANDRO y OLIVANTI, SILVIA RAQUEL en autos: "Olivanti, Hipolito Alejandro y Olivanti, Silvia Raquel - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1285939), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretaria. - Marcos Juárez, 20/05/2013.-
5 días - 17440 - 6/8/2013 - \$ 213.-

RIO CUARTO. El J. 1ª INST, C.C. FAM. 5ª - SEC. 10 - Río Cuarto, en los autos caratulados "Ortiz Rubén Iván - Declaratoria de herederos (740413)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Ortiz Rubén Iván LE N°: 6656676, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dr. Maitello, Leonardo Pro secretario.
5 días - 17032 - 5/8/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1°. Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los que se consideren

con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los Sres. Sixto Roberto Argañaraz y/o Roberto Sixto Argañaraz y María Esther Tiburcio Zorrilla y/o María Esther Zorrilla y/o María Esther Sorrilla y/o María Esther T. Zorrilla y Esther Tiburcio Zorrilla para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ZORRILLA, MARIA ESTHER TIBURCIO y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 619841", bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 04 de Junio de 2013. Fdo: José M. Smith, Juez. Libertad Domínguez de Gómez, Secretaria.

5 días - 17144 - 5/8/2013 - \$ 260,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom, en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GLATSTEIN, ARON en autos caratulados "Glatstein, Aron _ Declaratoria de Herederos - Expte n° 2444517/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de julio de 2013. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo, Juez. Fournier, Gabriel, Secretario.

5 días - 17088 - 5/8/2013 - \$ 146,60

RIO SEGUNDO La Sra. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de GONZALO ADRIAN FACHIN MIRETTI en los autos caratulados FACHIN MIRETTI GONZALO ADRIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 1351265 para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho. Río Segundo, 2 de julio de 2013. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez; Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 17102 - 5/8/2013 - \$ 146,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y 46a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ANTONIA AHUMADA Y CARLOS ALBERTO GABINO ALLENDE. En autos caratulados: AHUMADA, MARIA ANTONIA - ALLENDE, CARLOS ALBERTO GABINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2406954/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Junio de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena

5 días - 17157 - 5/8/2013 - \$ 197.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 22ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marla Margarita Macaudiere o María Margarita Macaudiere o Marta Margarita Macaudiere En autos caratulados Macaudiere Marla Margarita o Macaudiere María Margarita o Macaudiere Marta Margarita-Declaratoria de Herederos Exp N° 2427595/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 1° de Julio de 2013. Juez: Asrin Patricia. Secretaria: Monay De Lattanzi Elba Haidee.

5 días - 17282 - 6/8/2013 - \$ 222,50

El Sr. Juez de 1°, Instancia y 38°, Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "LEON, MARIA ADELMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE.

2425240/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ADELMA LEON para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. ELBERSCI, MARIA DEL PILAR, Juez. GOMEZ, ARTURO ROLANDO, Secretario. Of. 23-07-2013.-

5 días - 17142 - 5/8/2013 - \$ 208,50

HUINCA RENANCO: La Srta, Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia Y única Nominación en lo Civil Y Comercial, de esta Ciudad, Secretaría a cargo de la Dra, Nora Cravero, en los autos caratulados "AIRASCA ANITA o AIRASCA DE BERTAINA ANITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N° 1224074", cita y emplaza a herederos y/o acreedores que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Doña ANITA AIRASCA y/o ANITA AIRASCA DE BERTAINA, L.C. 7.775.729, para que comparezcan a estar a derecho, en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía, - Huinca Renancó, 05 de Julio de 2013.

5 días - 17176 - 5/8/2013 - \$ 245.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALE, BERNARDO ANDRÉS . En autos caratulados: ALE, BERNARDO ANDRÉS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2343276/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Julio de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez-Prosec. Fadda María Florencia.

5 días - 17156 - 5/8/2013 - \$ 157.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BANNISTER, GILBERTO, ARTURO, FRANCISCO. En autos caratulados: BANNISTER, GILBERTO, ARTURO, FRANCISCO, - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2438474/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Dr. Aldo R. S. Novak.

5 días - 17155 - 5/8/2013 - \$ 176.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVARES VICTOR CESAR. En autos caratulados: ALVARES VICTOR CESAR - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 1122345 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 22 de Mayo de 2013. Sec.: Dra. Scarafia de Chalub María A. - Juez: Sartori José Antonio.

5 días - 17154 - 5/8/2013 - \$ 173.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28° Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos de VALENTÍN EDUARDO FLORES GAUDIO. En autos caratulados: "FLORES GAUDIO Valentín Eduardo - Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2437894/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/06/2013. GUILLERMOCESAR LAFERRIERE - JUEZ; NICOLAS MAINA - SECRETARIO

5 días - 17153 - 5/8/2013 - \$ 152.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad -Córdoba, en autos "SPERANZA, DOMINGO - DURÁ, ELSA ELVIRA-Declaratoria de Herederos" N° 2385126/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - 17147 - 5/8/2013 - \$ 105,00

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ra Inst. en lo Civ. y Com. de 1ra Nom, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Don Celestino Antonio MARZARI D.N.I. N° M 2.956.489, en autos caratulados "MARZARI, Celestino Antonio - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 2.013.-

5 días - 17182 - 5/8/2013 - \$ 140.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 14° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ, MARIA DEL PILAR o MARIA DEL PILAR LUISA - SCERBO, CANDIDO. En autos caratulados: MARTINEZ, MARIA DEL PILAR o MARIA DEL PILAR LUISA - SCERBO, CANDIDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2439036/36 Y a los que se consideren: con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Azar Nora Cristina - Juez: Dr. Orgaz Gustavo Ricardo.

5 días - 17151 - 5/8/2013 - \$ 204.-

El Sr Juez de 1° Inst y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 1 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALDERÓN, ROQUE FRANCISCO. En autos caratulados: CALDERÓN, ROQUE FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1329609 Y a los que se consideren con derecho a la herencia por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 02/07/2013 Sec.: Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta - Juez: Dr. Mercado de Nieto Emma del Valle.

5 días - 17152 - 5/8/2013 - \$ 185.-

El Sr. Juez de 1° Inst y 19° Nom en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de GORDILLO HECTOR HUGO y MORTE EVA HAYDEE en autos caratulados GORDILLO HECTOR HUGO - MORTE EVA HAYDEE. DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2399185/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26/06/2013. Gabriela M. Pucheta De Tiengo, Sec.

5 días - 17150 - 5/8/2013 - \$ 133.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROJAS RAMONA ITALINA. En autos caratulados: ROJAS RAMONA ITALINA-

Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2435149/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Vargas María Virginia - Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo

5 días - 17149 - 5/8/2013 - \$ 158.-

El Sr. Juez de 1° Inst. C. C. Flia, 2° Nom. Sec. N° 3 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCHOA ELSA AMALIA En autos caratulados: OCHOA ELSA AMALIA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1376301 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27/06/2013. Sec.: Dr. Battagliero Edgardo Roberto- Juez: Macagno Ariel Alejandro Germán

5 días - 17148 - 5/8/2013 - \$ 165.-

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIZARRO LUIS ARMANDO en los autos caratulados Pizarro Luis Armando Declaratoria De Herederos- Exp. N° 1291685 Y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial José A. Sartori - Juez- Scarafia María A. Secretario. Jesús María - Julio de 2013.

5 días - 17146 - 5/8/2013 - \$ 145.-

RIO CUARTO. La Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 2da. Nom., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. Marta IANNIZZOTTO, DNI N° 5.814.961 en autos caratulados: "IANNIZZOTTO, Marta - Dec. de Herederos" expte. N° 1258460, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 2.013.

5 días - 17178 - 5/8/2013 - \$ 140.-

VILLA DOLORES - El Juez en lo C. C. C. y F. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Villa Dolores, SEC. N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María Heredia de Olmedo, en autos: ALVAREZ MANUEL JOSE y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 1352144, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ALVAREZ MANUEL JOSE y OYOLA MARIA PURA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 17171 - 5/8/2013 - \$ 137.-

El Señor Juez de 1a Inst. y 15a Nominación en lo Civ. Com. de la Ciudad de Córdoba, GONZALEZ DE ROBLEDO, LAURA MARIELA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANCHEZ o SANCHEZ DE DUSINI MARTA ELENA, en autos caratulados "SANCHEZ o SANCHEZ DE DUSINI, MARTA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2414078/36), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 11 de Junio de 2013.- FDO: GONZALEZ DE ROBLEDO, LAURA

MARIELA (Juez); LEDESMA, VIVIANA GRACIELA (Secretaria).-
5 días – 15453 - 5/8/2013 - \$ 210.-

En los autos caratulados "PEDERNA PEDRO ANTONIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst. y Compt. Multiple Villa Cura Brochero, - Dra, Fanny Mabel Troncoso se ha resuelto, citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes PEDERNA PEDRO ANTONIO-DEPETRIS OLGA LIA para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-FDO: Dr. Juan Carlos Ligorria- Juez- Dra, Fanny Mabel Troncoso-Secretaria.
5 días – 17183 - 5/8/2013 - \$ 175.-

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FLORINDA STOFFEL, en los autos caratulados: "STOFFEL, FLORINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1365898 del 17/06/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 22/06/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez Marcela C. Segovia Prosecretaria Letrada.-
5 días – 17168 - 5/8/2013 - \$ 195.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Sec N° 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Vitelmo Aristobulo Steffen, DNI 6.575.401 en autos caratulados: "STEFFEN, VITELMOARISTOBULO - DEC. DE HEREDEROS" (Expte. N° 1343024) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 07/2013.
5 días – 17180 - 5/8/2013 - \$ 175.-

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FRANCISCO ADELQUI BARZOLA, en los autos caratulados: "BARZOLA FRANCISCO ADELQUI DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1363322, de fecha 16/06/2013), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 01 de Julio de 2013. Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.-
5 días – 17167 - 5/8/2013 - \$ 195.-

El Señor Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Huinca Renanco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LERDA MARIA SUSANA. En autos caratulados: Lerda María Susana - Declaratoria de Herederos Exp N° 1188361 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renanco, 21/05/2013.: Juan Carlos Solveira Juez-Funes Lucas Ramiro.-Secretaria.
5 días – 17040 - 5/8/2013 - \$ 178,50

El Señor Juez de 1a Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Huinca Renanco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de INOCENCIO MATEO

TOMAS AMBROSIO. En autos caratulados: Ambrosio Inocencio Mateo Tomas-Declaratoria de Herederos Exp N° 1131119 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renanco, 21/05/2013.: Juan Carlos Solveira Juez-Funes Luca Ramiro.-Secretaria.
5 días – 17041 - 5/8/2013 - \$ 190.-

El. Señor Juez Civil y Comercial de 1° Instancia y 12 Nominación Dra. M. S GONZALEZ DE QUERO, Secretaria a cargo de IRENE BUENO DE RINALDI cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes de la causante Sra. ROSA INES CONTINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados" CONTINI ROSA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2435116/36. Córdoba, julio de 2013.
5 días – 17042 - 5/8/2013 - \$ 140.-

El Señor Juez Civil y Comercial de 1° Instancia y 46 Nominación Dra. M. E. Olariaga de Masuelli, Secretaria a cargo de Jorge A. Arevalo cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes del causante Sr. ARTURO SALA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "SALA ARTURO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2436893/36. Córdoba, julio de 2013.
5 días – 17043 - 5/8/2013 - \$ 160.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 5° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LÓPEZ FILOMENA Y LUJAN ONESIMO. En autos caratulados: López Filomena-Lujan Onesimo - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2442574/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de Julio de 2013. Juez: De Jorge de Nole Susana María - Secretaria María De Las Mercedes Villa.
5 días – 17045 - 5/8/2013 - \$ 173,50

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEÓN BULKA, en los autos caratulados: "BULKA LEON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1282420), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 27 de Junio de 2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez; Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-
5 días – 17166 - 5/8/2013 - \$ 195.-

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante DON JORGE CARLOS GUZMÁN o GUSMÁN en autos "GUSMÁN o GUZMÁN, JORGE CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 623133" por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo

apercibimiento de ley.- Fdo: LAURA P. TOLKACHIER, Prosecretaria Letrada; FERNANDO M. FLORES, Juez. Villa María 24 de Junio de 2013.
5 días – 17033 - 5/8/2013 - \$ 225.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 38ª Nom de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Daguerre Adolfo Alberto en los autos caratulados: Daguerre Adolfo Alberto - Declaratoria de Herederos, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Cba., 10 de mayo de 2013. Arturo Gómez, Sec,
5 días – 17034 - 5/8/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante YUMES, CARLOS ALEJANDRO, en autos "YUMES, CARLOS ALEJANDRO-DECL. DE HEREDEROS" Expte. 2428534/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de junio de 2013. Fdo. Lucero – Juez; Marchi – Prosecretario.
5 días – 17035 - 5/8/2013 - \$ 140

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados: Morata Gladys Amalia - Declaratoria de Herederos Expte2338312/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Gladys Amalia Morata D.N.I. 16.229.992, por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Lines, Sylvia Elena. Juez. Inaudi De Fontana, María Soledad. Secretaria. Cba 26 de Diciembre de 2012.
5 días – 17036 - 5/8/2013 - \$ 147

El señor Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZANELLO OSVALDO en autos "ZANELLO, OSVALDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPETE. 2431503/36", Cuerpo 1, por el término de ley. Córdoba, 17 de junio de 2013. Fdo: Cornet Roberto Lautaro - Juez; Halac Gordillo Lucila María - Secretaria.
5 días – 17037 - 5/8/2013 - \$ 105.-

El juez de Inst. de 50ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Cba. en autos: "Davila Atanacia del Rosario -Declaratoria de Herederos - Expte. 2438807/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo que se considere con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días al de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Juez Dra. Gabriela de Baigorri.
5 días – 17023 - 5/8/2013 - \$ 105.-

El Juez 1° I. 2° Nom. C.C. y Flia, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMMA BEATRIZ PERACHIA y CELSO EUGENIO FERMANI en autos "PERACHIA, EMMA BEATRIZ y FERMANI, CELSO EUGENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1255868 - Cuerpo 1), para que en VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Villa María, 02/07/2013.- Fdo. Ana M. BONADERO - JUEZ - TOLKACHIER, Laura – PROSEC. LETRADA.
5 días – 16995 - 5/8/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 18 Instancia y Tercera Nominación Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Selene Carolina López, en los autos caratulados: "COMETTO ANTONIO RUFINO - Declaratoria de Herederos", Expte. 1272350 - CUERPO 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Herencia o bienes de ANTONIO RUFINO COMETTO, LE. N° 6.622.087, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Fdo. Dr. Roolando Oscar Guadagna, Juez - Dra. Selene Carolina López, Secretaria.- Oficina. Río Cuarto, 24 de junio de 2013.-
5 días – 17179 - 5/8/2013 - \$ 245.-

VILLA MARIA. El Juez 1° I. 1° Nom. C.C. y Flia, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante VICTOR HUGO CASSINELLI en los autos caratulados "CASSINELLI, VICTOR HUGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1333715 - Cuerpo 1), para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley, Villa María, 04/07/2013.- Fdo. Ana M. BONADERO de BARBERIS - JUEZ - Nora Lis GOMEZ - PROSECRETARIA LETRADA.
5 días – 16996 - 5/8/2013 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores de Orellano Ana María del Pilar. En autos caratulados: "ORELLANO, Ana María del Pilar - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2423791/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Junio de 2013. Juez: González Zamar, Leonardo C. - Secretaria: Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina.
5 días – 17136 - 5/8/2013 - \$ 175.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIRGINIA DEL CARMEN MORENO, en autos "Moreno Virginia del Carmen – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2395281, para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Viviana Siria Yacir.
5 días – 17557 – 5/8/2013 - \$ 154,20

RIO CUARTO. El Juz, Civ, Com y Flia, 1ª Inst. 6ª Nom de Río Cuarto, Sec N° 11, en autos caratulados "LUCERO TERESA CARMEN Y GOMEZ OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1279620 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don OSCAR GOMEZ DNI 6.650.019 para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Junio 2013.
5 días – 17056 - 5/8/2013 - \$ 105.-

El Juzgado de 1ra. Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados "Cavedo Luis y Otro Testamentario y su acumulado Guilietti o Guigleitti o Guilietti Guillermina – Declaratoria de Herederos (Expte. N 1103973), cita y emplaza a los que se consideren con

derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes CAVEDO LUIS (LE 2899070) CAVEDO LAZARO JULIO (LE 2901911), GIULIETTI O GUIGLEITTI O GIULIETTI GUILLERMINA (DNI 3183779) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 7 de Junio de 2013. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia - Prosecretaria.

5 días - 17181 - 5/8/2013 - \$ 280.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARRAFIAN, ADOLFO en autos caratulados SARRAFIAN, ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2434667/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de junio de 2013 Montes de Sappia, Ana Eloisa Secretario Juzgado.

5 días - 17047 - 5/8/2013 - \$ 140

COSQUIN. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia - Sec. 2 -Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Aguilar Lucio Alberto. En autos caratulados: Aguilar Lucio Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1198402 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 30 de Mayo de 2013. Secretaría Nández Nelson Humberto - Juez: Coste De Herrero Cristina.

5 días - 17050 - 5/8/2013 - \$ 187,50.-

SAN FRANCISCO.- Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom., Sec. N° 6 de San Francisco, cita, y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MILINKOFF RAMON DE LOS SANTOS, en autos caratulados "MILINKOFF RAMON DE LOS SANTOS - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 629208, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 28 de junio de 2013.- Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzeti, Juez. María Graciela Bussano de Ravera, Sec.

5 días - 17026 - 5/8/2013 - \$ 186,50.-

SAN FRANCISCO.- Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. Sec. N° 5 de San Francisco, cita, y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARI LIONEL IDER, en autos caratulados "MARI LIONEL IDER - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1315433, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 25 de junio de 2013.- Fdo. Dr. Víctor H. Peiretti, Juez. Nora Carignano, Sec.

5 días - 17027 - 5/8/2013 - \$ 159,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez; en autos caratulados "NAZUTTI ó NASUTTI, María - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1330316); cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sra. María NAZUTTI ó María NASUTTI; por el término de veinte días y bajo

apercibimiento de ley.- Marcos Juárez, 17 de Junio de 2013. Firmado: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON, Juez; Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA; Prosecretaria Letrada.

5 días - 17028 - 5/8/2013 - \$ 175.-

BELL VILLE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Donato DE SANTIS, D.I. N° 11.097.419, en estos autos caratulados "DE SANTIS, Donato - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1321503), por el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 1° de julio de 2013.- Fdo: Dra. María Cristina BAEZA - ProSecretaria Letrada.

5 días - 17030 - 5/8/2013 - \$ 150

BELL VILLE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Olga Rene DELFINO, D.N.I. N° 5.955.969, en estos autos caratulados "DELFINO, Olga Rene - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1321684), por el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 1° de julio de 2013.- Fdo: Dra. María Cristina BAEZA - ProSecretaria Letrada.-

5 días - 17031 - 5/8/2013 - \$ 152,50

El Sr. Juez de 1° inst en lo Civ., Com., Conc., Flia., Inst., Men. y Faltas de la Ciudad de Arroyito; Dr. ALBERTO LUIS LARGHI, en autos ALVAREZ, AMANDO ILARIO o ARMANDO HILARIO ALVAREZ - GIGENAMARIAAURORA - GIGENA VICTORIA NELIDA - GOMEZ EMILIO HERIBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 807317 cita y emplaza a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de AMANDO ILARIO ALVAREZ o ARMANDO HILARIO ALVAREZ, MARIA AURORA GIGENA, VICTORIA NELIDA GIGENA Y EMILIO HERIBERTO GOMEZ, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos; bajo apercibimiento de ley.- Arroyito, 14 de Mayo de 2013.- Dra. Marta Inés Abriola - Secretaria.

5 días - 17044 - 5/8/2013 - \$ 260.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 1° Nom. Sec N° 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Celestina Ursula Rezza, L.C 937422 y Juan Tosello, L.E 2.955.344 en autos caratulados: "REZZACELESTINA URSULA y JUANTOSELLO - DEC. DE HEREDEROS" (Expte. N° 1328818) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 5/07/2013.

5 días - 16945 - 5/8/2013 - \$ 140.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: "RIBBA, LILIA CLARA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2393191/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 23 de abril de 2013. Dra. Juan M. Sueldo, Juez - Dra. Justa G. Quevedo de Harris, Sec.-

5 días - 8650 - 5/8/2013 - \$ 145.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Angel Ibañez o Ibañez Rodriguez y Dionisia Fretes. En autos caratulados Ibañez o Ibañez Rodriguez Miguel Angel - Fretes Dionisia - Declaratoria de Herederos Exp N° 2435833/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 22 de junio de 2013. Juez: Héctor G. Ortiz. Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días - 17051 - 5/8/2013 - \$ 195.-

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

En los autos "BETA S.A. - TITULOS EJECUTIVOS-OTROS-" (Expte. 2363602/36), tramitados por ante el Juzgado de 1° Inst. 38° Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Única, con fecha 05 de julio de 2013, se ha dictado el Auto Nro. 405, por medio del cual se ordena la cancelación, transcurridos sesenta días, contados desde la fecha de la última publicación de edictos del presente resolutorio, de los cheques de pago diferido, cargo Banco Credicoop, sucursal Córdoba Centro, librados a favor de la firma BETA S.A CUIT 30-51751810-3, contra la cuenta N° 100-026168/0, de titularidad de CORDOBA RECICLA SOCIEDAD DEL ESTADO, CUIT 30710822642, que seguidamente se detallan: 1) N° 9515911, emitido con fecha 29.09.2011, con fecha de pago para el día 04.10.2011, por la suma de \$ 100.000,00, el que fuera devuelto con fecha 04.10.2011 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta" 2) N° 9515909, emitido con fecha 29.09.2011, con fecha de pago el día 05.10.2011, por la suma de \$ 100.000,00, el que fuera devuelto por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 3) N° 9515910, emitido con fecha 29.09.2011, con fecha de pago el día 07.10.2011, por la suma de \$ 132.000,00, que fuera devuelto con fecha 11/10/2011 sin fondos suficientes por el Banco Galicia y Buenos Aires; 4) N° 9515912, emitido con fecha 29.09.2011, con fecha de pago el día 06.10.2011, por la suma de \$ 100.000,00, que fuera devuelto con fecha 11/10/2011 el Banco Galicia y Buenos Aires con la leyenda "sin fondos suficientes"; 5) N° 8050701, emitido con fecha 19.01.2011, con fecha de pago el día 11.10.2011 por la suma de \$ 532.000,00, el que fuera devuelto sin fondos suficientes acreditados en cuenta; 6) N° 8050702, emitido con fecha 19.01.2011, con fecha de pago el día 11.11.2011, por la suma de \$ 532.000,00 y que fuera devuelto con fecha 14.11.2011 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 7) N° 8050703, emitido con fecha 19.01.2011, con fecha de pago el día 11.12.2011, por la suma de \$ 532.000,00 y que fuera devuelto con fecha 13.12.2011 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 8) N° 8050704, emitido con fecha 25.01.2011, con fecha de pago el día 11.01.2012, por la suma de \$ 522.507,03 el que fuera devuelto con fecha 11.01.2012 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 9) N° 8346339, emitido con fecha 25.02.2011, con fecha de pago el día 11.02.2012, por la suma de \$ 531.428,92 que fuera devuelto con fecha 14.02.2012 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 10) N°

8346528, emitido con fecha 25.03.2011, con fecha de pago el día 11.03.2012, por la suma de \$ 531.428,92, que fuera devuelto con fecha 14.03.2012 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 11) N° 8797259, emitido con fecha 20.04.2011, con fecha de pago el día 13.04.2012, por la suma de \$ 531.428,90, el que fuera devuelto sin fondos suficientes acreditados en cuenta. 12) N° 8797759, emitido con fecha 17.05.2011, con fecha de pago el día 10.05.2012, por la suma de \$ 531.428,90 que fuera devuelto con fecha 15.05.2012 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 13) N° 9239385, emitido con fecha 22.06.2011, con fecha de pago el día 12.06.2012, por la suma de \$ 531.428,90 que fuera devuelto con fecha 13.06.2012 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 14) N° 9239867, emitido con fecha 22.07.2011, con fecha de pago el día 09.07.2012, por la suma de \$ 531.428,90 que fuera devuelto con fecha 17.07.2012 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta"; 15) N° 9515555, emitido con fecha 31.08.2011, con fecha de pago el día 09.08.2012, por la suma de \$ 531.428,90 que fuera devuelto con fecha 14.08.2012 por el Banco Macro con la leyenda "sin fondos suficientes acreditados en cuenta". La presente publicación se efectúa conforme lo prescripto en el art. 89 del decreto ley 5965/63.

15 días - 16436 - 14/8/2013 - \$ 5.145,00

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 32° Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, secretaria Licari de Ledesma, Clara Patricia, por Sentencia N° 216 de fecha 25/06/2013 en autos "ROMANIELLO UBALDO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 1449448/36, Resuelve: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción deducida y en consecuencia declarar al Sr. Ubaldo Romaniello, como titular del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito en autos, a saber: un inmueble ubicado en Barrio Parque Liceo General Paz, Departamento Capital, sobre calle 5 s/n, que según plano de mensura confeccionado por el ingeniero agrimensor José Luis Maltagliati, Mat. 1055/1, aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 5-11-2007, Expte. Prov. 0033-027026/2007, se designa parcela 34 de la Mza. "C", mide: 11,61 mts. de frente al Sud, Línea D-E, sobre calle 5; con contrafrente de 12,31 m Línea A-B=8,14 mts y Línea B-C=4,18m; al Este 24,50m Línea C-D y al OESTE 28,59m Línea E-A, con una sup. de 306,97 mts.2, lindando al N, parcela 9 de Alfredo Andrés Correa; S calle N° 5; Este, Parcela 14 de Eulogio Amado Silva y O, Parcela 16 de Carlos Figueroa Saavedra, con una superficie total de 306,97 m2; cuyo dominio se encuentra inscripto a nombre de la Sra. Johanna Van Cleef de Franke con la afectación registral D° 8453, F° 10044, T° 41 año 1956; designado oficialmente como Lote 18 de la Manzana "C", empadronado en la D.G.R. con el N° de Cuenta 11-01-0794639/0; que tiene la nomenclatura catastral provincial Dep. II, Ped. 01, Pblo. 01, C 16, S 16, M003, P015 y municipal D16, Z16, Mz 003, P 015.- II) Tener presente la cesión gratuita de los derechos posesorios del actor sobre el inmueble objeto de los presentes efectuada a favor de la Sra. Analía Verónica Liñán, debiéndose oficiar a esos fines al Registro General de la Propiedad, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Comercio y Justicia (art. 790 C.P.C.).

III) Diferir la regulación de los honorarios de la Dra. Patricia Battistelli para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez.-

10 días – 17613 - 15/8/2013- s/c

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia de COSQUIN, en autos ALBAREDA O ALBAREDA LAMERO FERNANDO LUIS medidas prep. Usucapión, Cita y emplaza al Sr. Ricardo Juan Barzi y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Cita a todos los colindantes actuales en su calidad de Terceros y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Fdo. Cristina Coste de Herrero-Juez-Nelson Humberto Ñañez secretario. INMUEBLE Matrícula 1129683 (23) y que se describe como: Fracción de terreno ubicado en La Cumbre, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla, Pvcia de Cba y se designa como parte del Lote 39 del fraccionamiento del establecimiento San Jerónimo de frente a calle San Martín hoy, Dean Funes, situado a 30,44mts de la esquina formada por esta última y Av Argentina y mide 18 mts de frente al norte y de contrafrente al sur 37,42mts al este y 37,72mts al Oeste o sea 674mts 2dos, lindando al norte con calle San Martín, hoy Deán Funes, al S.E. y O. con mas terreno del lote 39 de la Sra Julia Sauberan de Bazet y según plano de mensura realizado por el Ing Luis Alberto Rios, visado por Dirección de Catastro con fecha 20-4-2011 en expediente N°0579-001752/11.: Ubicado en calle Dean Funes N°580, se designa: parcela 18 de la Circunscripción 11, sección 4 Manzana 83, al Frente hacia el Noroeste, Línea EA=17,90m, que colinda con calle Dean Funes, el costado hacia el noreste está formado por dos tramos rectos, tramo AB=24, 10m que linda en su parte norte c/ parcela 5 de Susana María Savage, matrícula 1.089.492 y luego c/parte de la parcela 4 de Ricardo Juan Barzi matrícula 1.129.683 a continuación el tramo BC=13,32m limita también con parcela 4 de Ricardo Juan Barzi Matrícula 1.129.683, el contrafrente hacia el sur-sureste línea CD=17,45m limita c/ parcela 7 de Juan Carlos Crostelli Matrícula 785.253. cierra el polígono hacia el oeste sudeste línea DE=37,72m que linda con la parcela 3 propiedad de Julio Raúl Agüero Folio 23.901 del año 1988. A cada vértice le corresponden los siguientes ángulos: A:90°00' B: 178°04', C; 92°57', D:88°59', E:90° 00'. La superficie es de seiscientos sesenta y nueve mts con treinta y nueve decímetros cuadrados. Se publicará conforme art 783 ter del C de PC Ley 8904.

10 días – 17562 – 14/8/2013 - s/c

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza en autos "PRADA SILVIA ALEJANDRA - USUCAPIÓN" (Expte N° 547838), a la demandada Mariana de Torres y/o Mariana Torres y/o Torres de A. Mariana y/o Mariana Torres de Aguirre, al colindante Luis Alberto Cesarini y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble "El Puesto" y se ubica en el Paraje Rural "La Aguada", Pedanía Parroquia, Departamento Tulumba, de esta Provincia de Córdoba y que tiene una superficie de 21 ha.

3471 m.2 que se describe así: Un lote de terreno designado catastralmente como 111-3569, totalmente cercado, que según plano de mensura que obra a Fs. 3, se trata de un polígono irregular con los siguientes límites, medidas lineales y angulares: punto 1 a 2 mide: 37,33m., con ángulo 1 de 133°33'47", colindando de 1 a 2 con camino vecinal; puntos 2 a 3 mide: 37,74 m., con ángulo en 2 de 155° 41'26"; punto 3 a 4 mide: 48,76m. con ángulo en 3 de 137°28'0"; puntos 4 a 5 mide: 128,41m., con ángulo en 4 de 184°6'9"; punto 5 a 6 mide: 44,82m., con ángulo en 5 de 199°5'46"; puntos 6 a 7 mide: 155,13m., con ángulo en 6 de 152°52'3"; punto 7 a 8 mide: 91,02m. con ángulo en 7 de 167°12'49", puntos 8 a 9 mide: 61,98m. con ángulo en 8 de 199°6'34"; puntos 9 a 10 mide: 80,41m., con ángulo en 9 de 183°17'22"; colinda desde los puntos 2 a 10 con posesión de Berto Roldán (parcela sin designación); puntos 10 a 11 mide: 132,09 m., con ángulo en 10 de 71° 01' 46"; puntos 11 a 12 mide: 163,69m., con ángulo en 11 de 172°34'23"; puntos 12 a 13 mide: 53,15m. con ángulo en 12 de 144°4'19"; puntos 13 a 14 mide: 105,64m., con ángulo en 13 de 180°24'29"; puntos 14 a 15: 149,30m., con ángulo en 14 de 181°45'30"; puntos 15 a 16 mide 19,21m., con ángulo en 15 de 167°40'45"; colinda en los puntos 10 a 16 con sucesión Flores (parcela sin designación); puntos 16 a 17 mide: 227,34m., con ángulo en 16 de 125°46'32"; puntos 17 a 18 mide: 50,00m., con ángulo en 17 de 158°41'41"; puntos 18 a 19 mide: 21,21m., con ángulo en 18 de 118°44'23"; puntos 19 a 20 mide 31,40m., con ángulo en 19 de 150°53'43"; puntos 20 a 21 mide: 63,13m., con ángulo en 20 de 266°43'55", puntos 21 a 22 mide: 56,43m., con ángulo en 21 de 160°14'52"; de 22 a 1 mide: 110,26m. con ángulo en 22 de 188°59'46"; colinda desde el punto 16 a 1 con Ramona Calvimonte (parcela sin designación).- La propiedad se empadronada bajo la cuenta N° 350303131532, a nombre de Mariana de Torres.- El plano confeccionado por el Ing. Jorge Osvaldo López, se encuentra aprobado por la Dirección General de Catastro, con fecha 03 de Diciembre de 2008, mediante expediente N° 0033.42765/2008; para que en el término de veinte días subsiguientes a la última citación que se formula por el término de 30 días con publicaciones de 10 veces en intervalos, comparezcan a deducir oposición, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 5/7/2013.

10 días – 17572 – 14/8/2013 – s/c

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria Anahi Beretta, en autos "BOGETTI, GRACIELA LUCÍA - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 432773, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado Sierras de Los Cóndores - Establecimiento El Álamo, Pedanía Cóndores, departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura se designa con el número 3011-2064; y que linda: al Norte y Oeste, con el resto de la parcela 3011-2164 de Julio Heredia, hoy la posesión de Severo Maldonado - según plano; al Sud, con camino público; al Este, con parcela 3011-2566 de Hugo Armando Comini y Eduardo Luis Comini; formando una superficie de dos hectáreas nueve mil trescientos cuatro metros cuadrados (2 has. 9304 m2). Inscripto en el Registro General a nombre de Julio Heredia, afectando parcialmente al Dominio N° 38, Folio N° 30, Tomo I, año 1924, Protocolo de Calamuchita, a los fines de que comparezcan a

tomar participación en autos y deduzcan oposición si las tuvieren dentro del plazo de seis días a. contar desde el vencimiento del presente aviso, todo bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, Oficina, 1 de julio de 2013. Fdo.: Gustavo A. Massano (Juez) Anahi Beretta (Secretaria).

10 días – 17567 – 14/8/2013 - s/c

El señor juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de 41 Nominación de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "NAON RUBEN DARIO y OTRO - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE N° 1757323/36", ordena citar y emplazar a los herederos de LEONOR CECILIA OLIVER DE GHERSI bajo apercibimiento de ley en los términos del decreto que reza Córdoba, trece (13) de febrero de 2013 ... Cítese y emplácese a los herederos de la prenombrada a fin de que en el plazo de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma de que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de éstos si los conociere Publíquense edictos citatorios en los términos del Art. 165 del CPC. Fdo. Halac Gordillo Lucila María Secretaria. Córdoba, de marzo de 2012.-

5 días – 17490 – 7/8/2013 - s/c

RIO CUARTO. El Señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, secretaria N° 11, Dra. Carla Victoria Mana, en autos "BADUY, OMAR ALBERTO RAMON - Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 559714, cita y emplaza al/los demandado/s a esta a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble - según plano se describe: Un lote de terreno ubicado calle Mariano Moreno N° 273 y se designa como lote número 26 de la Manzana número 42, mide y linda Al noroeste partiendo del vértice A, y con rumbo sudoeste se mide el lado A-B que arroja una longitud de 12,50 metros y colinda al sudoeste con calle Mariano Moreno; desde B y con rumbo noroeste se mide el lado B-C que arroja una longitud de 50,00 metros y colinda al sudoeste con lote B pte., parcela 5 de Omar Agustín Baduy y Laura Sofía Baduy, Matrícula N° 346.393, desde el vértice C y con rumbo noroeste se mide el lado C-D con una longitud de 12,50 metros y colinda al noroeste con el lote H pte, parcela 2 de Celestina Noemi Gribaudo, Matrícula N° 759896; por último y con rumbo sudeste se mide el lado D-A con longitud de 50,00 metros y colinda al noroeste con Lote A4, Parcela 13 propiedad de Danilo Enrique Biondi, José María Antinino Biondi y Enrique Domingo Biondi; lote A3, parcela 12 propiedad de Olga Esther Martínez, matrícula N° 790.026; Lote A2, parcela 11 propiedad de Elsa Hugo Conti, Matrícula N° 777.863 y Lote a1, Parcela 10 propiedad de Hugo Alberto Ruffino, Matrícula N° 763.559 de esta forma se cierra el polígono arrojando el mismo una superficie de 625,00 metros cuadrados. Los ángulos internos son de 90°00'00". Según Título se describe "...la siguiente fracción de terreno ubicada en el Pueblo Estación "Berrotarán", Pedanía Peñas. Departamento Río Cuarto de esta Provincia, a saber: Primero: la mitad Norte del lote b., de la manzana número cuarenta y dos, compuesta de doce metros cincuenta centímetros de frente al Este, por cincuenta metros de fondo y linda al Norte, con el lote a; al Oeste, con el lote h.; al Sud, con la otra mitad del mismo lote b. de Pedro Cáceres, y al Este, con la calle Obispo Esquíú",

inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio N° 867, Folio N° 794, Tomo N° 4, Año 1925; empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta número 24-03-0718085/6, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario de mayor circulación regional. Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de la localidad de Berrotarán en su carácter de prestadora de servicios públicos y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, Sres. Omar Agustín Baduy, Laura Sofía Baduy, Celestina Noemi Gribaudo, Danilo Enrique Biondi, José María Antinino Biondi, Enrique Domingo Biondi, Hugo Alberto Ruffino, Olga Esther Martínez y Elso Hugo Conti. Todos los nombrados, serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos, regulares dentro de un periodo de treinta días, bajo apercibimientos legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz. Notifíquese. Río Cuarto, 2 de Mayo de 2012. Fdo. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Carla Victoria Mana (Secretaria).

10 días – 17568 – 14/8/20013 - s/c

El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi, en autos "Martínez, María del Carmen y otro - Usucapión (Expte. 2146678/36)" ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 12 de Junio 2013. En virtud de lo manifestado y constancias de autos declárese rebelde al Sr. Henry Jones Mathew. Notifíquese.- Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi. Sec.

5 días – 17052 - 5/8/2013 - s/c

LA CARLOTA.- El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl O. Arrázola, en los autos caratulados: "SOCIEDAD RURAL DE PUEBLO ITALIANO - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN (hoy USUCAPIÓN)" -Expte. N° 792770- ha dictado la siguiente resolución: .SENTENCIA N° 76: "La Carlota, 26/04/2013.- Y VISTOS Y CONSIDERANDO ... SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda incoada declarando que por prescripción veinteañal, la Sociedad Rural de Pueblo Italiano ha adquirido la propiedad del inmueble que conforme plano confeccionado por el Ingeniero Mario Daniel CAFFER. en Expediente Prov. 0033-61626-96, Inscripto en Dirección General de Catastro el 26 de setiembre de 2003, consistente en el cincuenta por ciento (50%) de un predio rural que se designa como lote de terreno ubicado en la localidad de Pueblo Italiano. Departamento Unión, Pedanía Loboy de la Provincia de Córdoba, designado Como Quinta "N" de dicha población, y que Mide; cincuenta metros en sus costados norte y sur y ciento doce metros con cincuenta centímetros en sus costados este-oeste lo que representa una superficie total de 5.625 mts.2, con los siguientes colindantes: en su costado Este. Sud, calle de por medio respectivamente, con las quintas O, M y al Norte con calle de por medio, con parte del lote setenta y seis de la Colonia del Dorado y en su costado Oeste colinda con el otro cincuenta por ciento del mismo lote que Se pretende usucapir.-

Inscrito en el Registro General de la propiedad al Protocolo de Dominio N° 4.462, Folio 5.638, Tomo 23 de fecha 24 de abril de 1941. Empadronado en la D.G.R. bajo el N° 3605-0278302/1.- 2) Ordenar que, previo trámites de ley, se practique la inscripción correspondiente en el Registro General de la Propiedad de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, previa cancelación de la inscripción de dominio del inmueble afectado.- 3) Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y "Diario Puntal" por el término de ley notificando la presente resolución.- 4) Las Costas de la presente acción se imponen a los titulares registrales vencidos Sres. Luciano Cruz TRIGO (hoy sus herederos Yolanda Rosa BARALE y Mirian Beatriz TRIGO BARALE).- 5) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes Dres. Nilda N. MORRISON de LEVIN, Javier Carlos GARCÍA y Lucía DINATALI hasta tanto haya base económica cierta para efectuarla.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Raúl O. ARRÁZOLA, Juez.- La Carlota, 2/7/2013.

10 días – 17165 - 5/8/2013 - s/c

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez de 1ª Instancia del Juzgado en lo Civil, Comercial, Conc. y Familia, Sec a cargo del Dr. Mario Boscatto de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en autos: FATTORI FELIPE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte N 147388 - Cuerpo 1, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se detalla como: Fracción de Terreno designada como SUB-LOTE 4, de la subdivisión del lote "d" de la MANZANA E, de Villa Carlos Paz, Sección Oeste, Ped. San Roque, DPTO PUNILLA (CORDOBA), que mide 10,80 mts de frente al N-E por 23,17 mts, mas o menos de fondo, o sea una SUP. de 250 mts2, lindando al N-E calle Miguel Juárez, al S-E, sub-lote 5 del lote d, y al S-O y N-O con el resto del sub-Lote 4 de que es parte. Número de Cuenta Inmueble: 0089746, Identificación Catastral: 04-55-37-01-015-00000-0, inscripto en la Matricula N 1.005.072 (Antecedente Dominial: 15.318, F21.748, Año 1986, con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTAMETROS CUADRADOS, conforme plano de Mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Hugo E. Origlia, M.P. 1313/1, debidamente aprobado por la Dirección de Catastro. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Viviana Rodríguez (JUEZ). Dr. Mario G. Boscatto (SECRETARIA).

10 días – 17138 - 5/8/2013 - s/c

DEAN FUNES. La Sra. Jueza del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Dean Funes, Secretaria Dra. María E. CASAL en autos: "BINI Humberto-Medidas Preparatorias - Hoy Usucapión", Cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de PANTALEON MUÑOZ, DOMITILARCE Y JULIOASTRADA, y/o quienes se consideren con derechos sobre un inmueble rural, sito cercano a la Localidad de Lucio V. Mansilla - Pedanía San Pedro-Departamento Tulumba, que según Plano de Mensura, aprobada para Juicio de Usucapión, por la Dirección General de Catastro, en Expte. N° 0033-057544/2010, se designa como Lote 052-4856, con Superficie de 680 Has., 9608m2. Parcela No Censada, ubicada en la Plancha de Registro Grafico Negra N° 30 A.- Libro N° 2 - Empadronado ante la Dirección Gral. de Rentas en la Cuenta N° 3501-

06697764/8, a nombre de Pantaleón MUÑOZ, situada sobre la traza actual de la Ruta Nac. N° 60 (Límite Oeste), entre Progresiva/Km. 903,3 y Progresiva/Km. 906, midiendo dicho frente 2.589,9 mts., Lindando al Norte con posesión de Norberto López y Campo de los Sres. Héctor y Rubén Serafini, en una distancia de 4.979,57 mts., Limita al Este con posesión de Calimerio Farias, en una longitud de 1.309,80 mts. y Linda al Sur, con posesión de María Elena Jury de Hoya y posesión del Sr. Carlos Murad, en una longitud en conjunto, en línea quebrada de 3.803,04 mts. Que dicho Inmueble NO SE ENCUENTRA INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD.- Que la presente publicación y citación, lo es por el término de Veinte días a contar de la última publicación, para comparecer a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. Dra. María E. CASAL -Secretaria. Deán Funes, 11 de junio de 2013.

10 días - 17161 - 5/8/2013 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 1° Nominación el lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 2 de la Ciudad de Alta Gracia, a cargo de la Dra. Ferrucci Mariela Lourdes y en autos caratulados SZWEDOWIDC GRACIELA ALBA - USUCAPION- Exte. N° 309516, iniciado con fecha 29/05/2009: CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESESORES DE ALFREDO SEBASTIAN MARTI, como titulares del dominio afectado y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio el que conforme al plano de Mensura Visado por el Ministerio de Finanzas- Dirección de Catastro- Departamento de Control de Mensuras Expediente Provincial N° 0033-090812-2009 aprobado con fecha tres de marzo de dos mil nueve, se identifica como zona rural, lugar continuo a Barrio Las Residencias. (Ampl.2) de la comuna de "Potrero de Garay", Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. Designación: Lote 252-10286. MEDIDAS LINEALES, ANGULARES Y COLINDANCIAS: Al Nor-Oeste designado F6.7, en dirección al Este se midieron 333,18 m hasta el vértice F6.6, lado F6.7-f6.6. linda con el Camino Provincial a San Clemente, lado alambrado. Desde el vértice F6.6, en dirección Sur, con ángulo interno igual a 84°48'05" se midieron 174.53 m hasta el vértice F6.S.-Lado F6.6-F6.5, lindando con la parcela 252-4886, propiedad de José Orlando Iriarte, lado alambrado.- Desde el vértice F6.5, en dirección al Sud-Este, con ángulo interno igual 244°29'20" se midieron 158.98 m hasta el vértice F6.34, lado F6.5-F6.34, lindando con la misma parcela propiedad de José Orlando Iriarte. Lado alambrado. Desde el vértice F6-34 en dirección al Sud-Oeste con ángulo interno igual a 90°00'00" se miden 740.00 metros hasta el vértice F6.33, lado F6.34, F6.33, lindando en todo este tramo con la calle 34 de de Barrio las Residencias de la comuna de Potrero de Garay, lado alambrado.-Desde el vértice F6.33 en dirección al Sur, con ángulo interno igual a 208°26'10" se miden 83.00 metros hasta el vértice A. lado F6.33-A lindando este lado con Graciela Alba SZWEDOWICZ, M:F:R: 335.746.- (C.03-S.01-Mz.98-Parc.020). Lado alambrado.-Desde el vértice A, en dirección al Oeste con ángulo interno igual a 83°47'50", se midieron 171.35m hasta el vértice B, lindando en este lado con Sebastián Alejandro Stabio, Valeria del Milagro Stabio y Mariano José Stabio.- M.F.R 384.959, Parcela 252-4787. Lado alambrado.- Desde el vértice B, en dirección al Nor-Este con ángulo interno

igual a 79°07'22" se midieron 782,50 m hasta el vértice C, lado B-C, lindando por este lado en la parte Sur del mismo y con una longitud de 538.50m, con propiedad de María Teresa Flores, Rosario Flores de Palacio o Palacios, Manuel Timoteo Flores, Juan Antonio Flores, María Antonia Flores de Cáceres, Julia Marina Flores de Cuello Clementina Luisa Marta Flores, Juana Rosa Flores, y Cruz Sara Dominga Flores. D° 8508-F212474 – F° 12474 – T° 50 – A° 1981 - Parcela 252-4785.-Este Tramo se encuentra alambrado. En la parte norte de este lado colinda con la propiedad de Paula Lucina Alvarez, Mariano Enrique Álvarez y Guillermo Luis Álvarez-M.F.R. 335.745-Parcela 252-4884.- Este tramo esta sin materializar. Desde el vértice C, en dirección al Nor-Oeste, con ángulo interno igual a 237°02'04" se midieron 266,14 m hasta cerrar la figura en el vértice F6.7, lado C-F6.7, con vestigios de alambrado, lindando también con la propiedad de Paula Luciana Álvarez, Mariano Enrique Álvarez y Guillermo Luis Álvarez-M.F.R.335.745-Parcela 252-4884.- Superficie: 22 has. 1480 metros cuadrados.- AFECTACION DOMINIAL: Resulta afectado en forma total el D. 6496-F.8656-A.1967. Nomenclatura catastral Provincial 3108002520478600000, Numero de cuenta en Rentas 31-08-1203119/7. TITULAR DOMINIAL: ALFREDO SEBASTIAN MARTI; para que en el termino de 20 días desde la ultima publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Vigilanti Graciela María Juez. Ferrucci Mariela Lourdes. Secretaria. Alta Gracia. 18 de Mayo de 2013.

10 días – 16838 – 9/8/2013 - s/c.

VILLA DOLORES – Expte. N° 1200754. Suc. de Murúa, Luisa Tolentina.- Usucapión. En los autos indicados que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante se cítese y emplácese en su domicilio y por edictos a PEDRO ENRIQUE GARIN, MARIATERESAGARINYAN-DREA RENE GARIN Y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario La Voz del Interior, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días - Cites e como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba.", en la Persona del señor Procurador del Tesoro, Comuna de los Hornillos, Girberto Andres Garin; y a los colindantes Sucesores de Angela Oviedo de Rosales, Sabina D. V. de Rosales, Florentino Allende; Daniel Cesar Britos, Ada Alicia Garay, Zenon Allende para que dentro del termino precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: "Fracción de campo sita en la localidad de Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, Pedanía Las Rosas, de forma irregular, que según plano de mensura para usucapión, Expte nro 0033-35566/00, visado el día 29/12/00, según le corresponden las siguientes medidas, linderos y superficie en el lado Norte esta compuesto por tres tramos: tramo desde el pto J-K y que mide 247,03 mts. y limita con Luisa T Murua, _D° 4830, T° 30, A° 1984-, el segundo tramo desde el pto K ni pto L (Lado K-L) que mide 79,89 rnts. y el tercer tramo esta conformado por una linea con varios quiebres cuyas medidas son: desde el pto. L al pto M (lado L-M) mide 83,29 mts.; desde el pto M al pto

N, (Lado M-N) mide 37,95 mts.; desde el pto N al pto A (Lado N-A) mide 234,52 mis. y limita con Sucesores de Angela Oviedo de Rosales _D° 17266, T° 104; F° 25808; A 1982 _; el lado sur es una línea compuesta por seis tramos: primer tramo desde el pto H al pto G (lado H-G) y mide 284,84 rnts y colinda con Luis Tolentinn Murua, D° 32778, P44609, T0479, el según tramo se extiende desde el pto G al pto F (Lado G-F) y mide 31,51 mts. y colinda con la indicada en el primer tramo; el tercer punto se extiende desde el pto. F al pto E (Indo F-E) Y mide 48,05 mts.; el cuarto tramo desde el pto. E al punto D y (lado E-D) mide 9,35 mts. y colinda con los indicados en el tramo anterior, el quinto tramo desde el pto. D al pto. C (lado D-C) y mide 84,49 mts. estos tres últimos tramos colindan con parcela de Daniel Cesar Britos y Aida Alicia Garay, Matrícula 341.725y el sexto tramo desde el pto. C al pto B (Lado C-B) y mide 88,02 y colinda con parcela de Florentino Allende, parcela empadronada en la cuenta nro 2902-20841515/8; Al Este mide 162,93 (desde el pto. B al Pto A, Lado B-A) y en parte con propietario desconocido y en parte calle pública, y al Oeste es una línea compuesta por dos tramos que miden: el primero desde el pto H ni pto I (Lado H-I) y mide 45,75mts. y el segundo desde el pto I al pto J (lado I-J) que mide 28,27 mts. y limita con calle publica. todo lo cual hace una superficie total de SIETE HECTAREAS SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (7 has 774,89 m2) " .. - El inmueble conforme el plano indicado en el sector observaciones afecta de manera total el lote nro 7 de la parcela nro 41 inscripto en el dominio 14783, F° 17502, A° 1950 a nombre de Teófilo Garin y Polonia Peralta y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro. 2902-0581825/0 a nombre de Gilberto Andrés y Pedro Enrique Garin ". - Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez) .- Dra María Leonor Ceballos (Secretaria). Oficina, 28 de junio del 2013.- Nota El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. María Leonor Ceballos – Secretaria.

10 días – 15790 - 8/8/2013 - s/c.

La Srita. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Pcia. de Córdoba, en autos caratulados "TESTONI, MARIA DE LOS ANGELES s/ USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS" (Expte. N° 572540); cita y emplaza a los sucesores de los Sres. Joaquín Malasecheverría, Elísea Malasecheverría de Testoni y Susana Raquel Malasecheverría y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y/o sus sucesores y/o sus acreedores mediante edictos, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Puntal" de la ciudad de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares, durante treinta días; los que además se exhibirán en el juzgado de Paz y Municipalidad de Buchardo, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva (art. 785 del CPCC). Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Domingo Eduardo Taboada, Carlos Alberto Sacco, Rosa Beatriz Baldor, Dora Hesther Santi y Domingo Mateo Mattalia, para que dentro del término de ocho días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Por igual termino

y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona de su representante legal, al procurador General del tesoro y a la Municipalidad de Buchardo (Art. 784 del CPCC).-Líbrese oficio al Oficial de justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio en lugar visible (Art. 786 del CPCC).-El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Oficina, Huinca Renancó, 31 de Mayo de 2013.- Secretaria.

10 días – 15756 – 6/8/2013 - s/c.

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, hace saber que por Sentencia Definitiva Núm. 60 de fecha 31/05/2013. el los autos caratulados: "DECOUVETTE, Federico Carlos - Medidas Preparatorias para Usucapión (Expte. Núm. 471356)" que se tramitan por ante la Sec. Núm. 3, a cargo de la Dra. Anabel Valdéz Mercado, se ha RESUELTO: 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Federico Carlos Decouvette D.N.I N° 10.252,792 en contra del Sr. Federico Decouvette y/o sus sucesores y, en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble sito -del inmueble ubicado al Oeste por calle Wenceslao Tejerina Norte; al Norte por calle Río Negro; al Sur por calle de 1 al 6 de Radio Ciudad de Vinaros y las parcelas de terrenos de 1 a 6 de Radio club Río Cuarto; y al Este las parcelas 12 y 16 de Claudio Bollard y 17 de José Mario Baez, que constan de tres parcelas conforme surge de los planos de mensura de posesión realizados por el Ing. Agrimensor Eduardo R. Roldán, Matr. 1003/1. visados por la Dirección de Catastro, expte. N° 0572000091/2007 0572000092/2007; 0572000093/2007. Lote N° 1: ubicado en la Mza. 280, entre calles Wenceslao Tejerina Norte al Oeste, Río Negro al Norte, Comisario José Consigli (tramo cerrado) al Este y Carmelo Pérez (tramo cerrado) al Sur, constando de una superficie de 6.692,39. metros cuadrados. Lote N° 21: ubicado al Oeste de la Mza. 098, entre calles Comisario José Consigli (tramo cerrado), al Oeste, Río Negro al Norte, Ciudad de Vinaros al Sur, constando de una superficie de 9.097,62 metros cuadrados. Lote N° 13: ubicado al Norte de la mza. 121 entre calles Wenceslao Tejerina al Este, Carmelo Pérez (tramo cerrado) al Norte, Comisario José Consigli al Este., constando de una superficie de 9.958,80 metros cuadrados. II.- Ordenar al Registro General de la Provincia la cancelación del protocolo de dominio N° 82, F° 102, T° 1, año 1897 inscripto a nombre de Federico Decouvette. Deberá asimismo anotar -en la Sección Anotaciones Especiales- que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte de Federico Carlos Decouvette, el dominio del inmueble ubicado en calle ubicado al Oeste por calle Wenceslao Tejerina Norte; al Norte por calle Río Negro; al Sur por calle de 1 al 6 de Radio Ciudad de Vinaros, y las parcelas de terrenos de 1 a 6 dc Radio club Río Cuarto; y al Este las parcelas 12 y 16 de

Claudia Bollard y 17 de José Mario Baez, y que consta de tres parcelas, (lotes N° 1, 21 y 13) inscripto al dominio N° 82, F° 102, T° 1, año 1897, lodo en los términos del art. 789 del C.P.C. y C. ... A tal fin, líbrese el pertinente oficio. III. Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días. IV, Imponer las costas a Federico Carlos Decouvette (Art. 789 del C.P.C.C.), difiriendo la regulación de honorarios del Doctor Duilio Nelson Daniele, para cuando haya base económica cierta para practicarla. Protocolícese) hágase saber y dese copia. Fdo Dra. Fernanda Bentancourt, Juez. Río Cuarto, 28 de Junio de 2013. Anabel Valdez Mercado – Secretaria Letrada.

10 días – 15745 – 5/8/2013 - s/c.

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria de la Dra. María C. Alonso de Márquez, sito en calle Casetos 551 2do. piso sobre calle Caseros esquina Bolívar de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MARTIN VICTOR GUSTAVO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS- PARA USUCAPION- expediente N° 473013/36, ha dispuesto: Córdoba, 05 de julio de 2013 atento constancias de publicación de edictos obrante a fs. 101, declárese rebelde a Alfredo Perez Segura y/o sus sucesores. Notifíquese mediante edicto en el Boletín Oficial. Fdo. Lucero Héctor Enrique, Juez, Marchi Adrián Víctor Prosecretario Letrado. Córdoba, 22 de Julio de 2013.

10 días – 16601 – 8/8/2013 - s/c

autos: VALLES MARIA HORTENCIA. USUCAPION (EXP. 1121547) La. Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza a, VALLES MIGUEL ANGEL (1/18) VALLE JOSE ROBERTO (1/18) MARIA HORTENCIA VALLES (1/18) ,LUJAN DE VALLE ALICIA VISITACION (9/18), VALLES AUGUSTO OCTAVIO (1/18); VALLES RAMONA DELFINA (1/18); VALLES NORBERTO DANIEL (1/18); VALLES EDUARDO FORTUNATO (1/18); VALLES ANTONIA ELVIRA (1/18) Y VALLES JUAN RAUL (1/18) sus herederos y/o toda persona que se considere con mejor derecho al inmueble a usucapir, comparezcan o deduzcan oposición por el plazo de VEINTE DIAS bajo apercibimiento de rebeldía, contados a partir de la ultima publicación de edictos en los autos caratulados: VALLES MARÍA HORTENCIA. USUCAPION (EXP. 1121547) que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil ,Comercial ,Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Secretaria N° 1 NORA C. PALLADINO. Que el inmueble objeto del julio se describe como: Según Título: A) MATRICULA 1107853: Se describe como Lote de Terreno ubicado en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba, se designa como LOTE 1 de la Manzana 85 b Y MIDE 10,00 MS DE FRENTE AL Oeste por 30 mts de fondo. Superficie: 300 ms. cdos y linda: al Norte: propiedad de la Sucesión de Hermelindo Lujá, al Este: con mas terrenos de la misma mza; al S. con de María de Alberti y al O. con calle Berutti, El inmueble se encuentra inscripto a nombre de VALLES MIGUEL ANGEL (1/18) VALLE

JOSE ROBERTO (1/18) VALLES MARIA HORTENCIA (18) LUJAN DE VALLE ALICIA VISITACION (9/18), VALLES AUGUSTO OCTAVIO (1/18); VALLES RAMONADELFINA (1/18); VALLES NORVERTO DANIEL (1/18); VALLES EDUARDO FORTUNATO (1/18); VALLES ANTONIA ELVIRA (1/18) Y VALLES JUAN RAUL (1/18) por adjudicación que se hizo a los mismos en el Juzgado de 1° Instancia Y 4° Nominación Civil y Comercial, Secretaria López, en autos: " VALLE JOSE ó VALLES JOSE LORENZO. DECLARATORIA DE HEREDEROS, Auto Numero 248 de fecha 22 /12/1971 inscripto en el Dominio 11333 Folio N° 18071 año 1972 en el Registro General de la Provincia de Córdoba empadronado en la cuenta N° 23010482938/0 a nombre de los mismos. B) El Segundo inmueble se encuentra descripto de la siguiente forma: Un lote de terreno ubicado en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, compuesto de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS que lindan: al Norte: prolongación del antiguo Camino a La Toma; este y Sud: Adolfo Doering y Oeste calle Lujan que lo separa de esta propiedad de Rodríguez. Consta el Dominio a nombre del causante al N° 313 Folio 214 vto. Año 1921. Figura en la Dirección de Rentas como Propiedad N° 488048 con avaluación de dos mil novecientos cuarenta pesos. De acuerdo a la manifestación que hacen en autos los herederos el inmueble de que se trata fue adjudicado de la siguiente forma: "... a VISITACION ALICIA LUJAN: Una fracción de terreno que es parte igual a las anteriores, compuesta de veinte metros en el Norte y Sud por quince metros en el Este y Oeste o sea una superficie, total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, que lindan: al Norte lo que se adjudica a Matea Zaida Lujan; al Sud: de Adolfo Doering; al Este lo adjudicado a Eduardo Alberto Lujan y Oeste: calle Lujan hoy Berutti. Este inmueble se encuentra inscripto al FOLIO 49070 año 1948 en el Registro de la Propiedad de Córdoba. SEGÚN PLANO DE MENSURA: Un lote de terreno ubicado en calle Berutti N° 84 de Barrio La Toma de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. ; y se describe así: al Noroeste: lado A-B: VEINTICINCOMETROS (25 MS) sobre calle Berutti; al Noreste: en línea quebrada formada por tres tramos, que partiendo del punto B y con dirección NO a SE el lado B-C: el cual mide veinte metros (20 ms) y luego desde el vértice C al vértice D línea C-D mide 15,00 ms y con rumbo NE a SE el lado D-E: el cual mide diez metros colindando el primer tramo con la Parcela 1 a nombre de MARTA TERESA CAMARGO y ELSA FELISA CAMARGO inscripta en la Matrícula 806.877 y los dos últimos tramos colindan con la Parcela a nombre de LUJAN EDUARDO ALBERTO al Folio N° 49070 año 1948; al Sureste el lado E-F: el cual mide diez metros y colinda con la Parcela 3 (Lote 16) a nombre de SOCIEDAD DE TIERRAS ADOLFO DOERING DE CAPILLA DEL MONTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Folio 13.308 año 1940; al Suroeste el lado F-A: el cual mide treinta metros y colinda con la Parcela 20 a nombre de FLORES DE MEDERO MARIA TERESA inscripta al Folio N° 11.686 año 1948 En los vértices A B CE Y F los ángulos son de 90° mientras que en el vértice D se forma un ángulo de 270°. El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, Matrícula Profesional N° 2185/2 Y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en el Expediente N° 0033-040915/ 08 en fecha 30 de octubre de 2008 que se acompaña al presente escrito. Se transcribe el

decreto que ordena la medida: Cosquin, 14 de diciembre de 2012. Proveyendo a fs. 136: agréguese la boleta de pago del aporte lega. En su merito y proveyendo a fs: atento las constancias de autos imprimase a la presente el tramite de juicio ordinario a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Sres. MIGUEL ANGEL VALLES, JOSE ROBERTO VALLES, MARÍA HORTENCIA VALLES, JUAN LUJAN DE VALLE ALICIA VISITACION, VALLES AUGUSTO OCTAVIO, VALLES RAMONA DELFINA, VALLES NORBERTO DANIEL, VALLE EDUARDO FORTUNATO, VALLES ANTONIA ELVIRA, VALLES JUAN RAUL Y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia, autorizados por el TSJ debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en el los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dese intervención la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Capilla del Monte a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado. CRISTINA COSTE DE HERRERO Juez. DORA DEL VALLE VAZQUEZ MARTIN DE CAMILO, Prosecretario Letrada.

10 días – 15636 – 5/8/2013 - s/c.

La Sra Juez de 1ra Inst. Civil, Como y Flia de DEAN FUNES en autos OZAN JUAN MIGUEL medidas prep .. Usucapión, EXPTE 703731 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del termino de veinte días ,contados a partir de la ultima publicación. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho .. y los terceros interesados en los términos del art 784 del C.P.C.C ... y los colindantes conforme surge de los informes acompañados a fin de que tomen conocimiento del juicios y se consideren afectados sus derechos, pidan participación como demandados bajo apercibimiento del art 784 el C. de PCC. Notifíquese. Fdo Mercado de Nieto Emma del Valle Juez-Casal de Sanzano María Elvira secretaria.-INMUEBLE.: Designado como Lote 113-5117, EL PORTILLO, ubicado en Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín, Pvcia de Córdoba, compuesto de TREINTAY CINCO HECTAREAS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (35.htas.2267 mts2dos) que forman parte de una mayor superficie .SUS LIMITES son hacia el norte con parcela sin designación ocupada por otros sucesores de Eliseo Ozan, al Sudeste con parcela ocupada por Alberto Sartori, al este parcela ocupada por Suc de Danterre, al Oeste con parcela ocupada por Ramón Romero.

10 días – 15718 – 5/8/2013 - s/c.